

**CONCEPCIONES SOBRE DESARROLLO Y PROYECTO ETICO POLITICO
PARA LA FUNDAMENTACION DE TRABAJO SOCIAL EN PERSPECTIVA DE
PAZ. EN PONENCIAS PRESENTADAS EN CUATRO CONGRESOS DE
TRABAJO SOCIAL.**

**JOHANA SMITH MUÑOZ ARTEAGA
SANDY STEFANIA MORENO PUENTES
ANDRES GIOVANNY CONTRERAS DIAZA
LAURA CATALINA ORTIZ CAMARGO**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
LÍNEA, PERSPECTIVAS PRÁCTICAS Y DEBATES AL DESARROLLO
SUBLINEA, JUSTICIA SOCIAL
BOGOTÁ.DC**

2016

**CONCEPCIONES SOBRE DESARROLLO Y PROYECTO ETICO POLITICO
PARA LA FUNDAMENTACION DE TRABAJO SOCIAL EN PERSPECTIVA DE
PAZ. EN PONENCIAS PRESENTADAS EN CUATRO CONGRESOS DE
TRABAJO SOCIAL**

**JOHANA SMITH MUÑOZ ARTEAGA
SANDY STEFANIA MORENO PUENTES
ANDRES GIOVANNY CONTRERAS DIAZA
LAURA CATALINA ORTIZ CAMARGO**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
TRABAJO SOCIAL**

ASESORA¹:

HELENA MERCEDES GONZALEZ GOMEZ

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
LÍNEA, PERSPECTIVAS PRÁCTICAS Y DEBATES AL DESARROLLO
SUBLINEA, JUSTICIA SOCIAL
BOGOTÁ.DC
2016**

¹ La docente Rosa María Cifuentes Gil fue la asesora del proyecto de investigación que posibilitó la realización de la misma

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	4
INTRODUCCION	6
REFERENTES	8
Aproximaciones a la paz en Colombia.....	8
Concepciones de Desarrollo.....	13
Proyecto ético- político.....	20
Perspectiva de paz.....	27
MARCO METODOLOGICO	30
Tipo de investigación y nivel de conocimiento.....	30
Planeación.....	32
Ejecución.....	33
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	36
DISCUSIÓN Y ANÁLISIS	78
CONCLUSIONES	98
RECOMENDACIONES	105
BIBLIOGRAFÍA:	107
ANEXOS	110

RESUMEN

La importancia del estudio de la realidad y la forma como Trabajo Social se desenvuelve en ella, implica comprender los componentes teórico-conceptuales con los cuales el profesional guía su quehacer. Esta investigación realizó un análisis de las categorías: Desarrollo, Proyecto Ético-Político, Perspectiva de Paz, ubicando los enfoques transversales y la relación que establecen las categorías en la praxis profesional.

El análisis se centró en la producción teórica de profesionales en 34 ponencias, en cuatro congresos de Trabajo Social como espacio que permitió explorar cualitativamente las diferentes miradas y comprensiones acerca de las categorías que resultan relevantes en el quehacer del Trabajo Social en la contemporaneidad. La investigación se orientó con el enfoque Crítico Social, el cual permitió comprender el devenir de las categorías, sus respectivas relaciones con la realidad, y en la forma cómo se inscribe el Trabajo Social, comprendiendo los puntos de encuentro y desencuentro conceptual y sus implicaciones en la práctica profesional.

Para el grupo investigador la comprensión y análisis de las categorías, a la luz de sus enfoques y tendencias conceptuales en el marco de lo profesional, permitió ubicar las diferentes concepciones por las que están atravesadas las categorías y que su relacionamiento solo es posible si hay una coherencia teórica, lo que implica para el Trabajo Social abrir un debate profesional entre la relación teoría-práctica en un contexto donde se lleva a cabo un proceso de paz, el cual requiere que la profesión piense y en tal medida redefina y legitime su quehacer profesional en respuesta a los retos que impone la contemporaneidad.

Palabras clave: Desarrollo, Proyecto Ético político, Perspectiva de paz, Trabajo Social

ABSTRACT

The importance of the study of reality and the way Social Work unfolds in it implies understanding the theoretical-conceptual components with which the professional guides their work. From this, the following research carried out an analysis of the categories: Development, Ethical-Political Project, Perspective of Peace, placing the transversal approaches and the relationship that the categories establish in the professional praxis.

The analysis focused on the theoretical production of professionals in 34 papers at four social work conferences as a space that qualitatively allowed to explore the different views and understandings about the categories that are relevant in the work of Social Work in the contemporary world. The research was oriented with the Critical Social approach, which allowed to understand the future of the categories and their respective relations in the reality, and in the form of Social Work, including the points of encounter and conceptual disagreement and their implications in Professional practice.

For the research group the understanding and analysis of the categories, in the light of their approaches and conceptual tendencies within the professional framework, allowed to locate the different conceptions through which the categories are crossed and that their relationship is only possible if there is a Theoretical coherence, which implies for Social Work to open a professional debate between the theory-practice relationship in a context where a peace process requires the profession to think and to that extent redefine its work on the basis of the challenges imposed by contemporaneity .

Key words: Development, Political Ethical Project, Perspective of peace, Social Work

INTRODUCCIÓN

La investigación se desarrolló comenzado con el rastreo de *antecedentes bibliográficos* de las categorías *Desarrollo*, *Proyecto Ético-Político* y *Paz en Trabajo Social*, bajo el criterio espacial que fueran las unidades académicas de Trabajo Social en Bogotá D.C, con el requisito temporal de que las investigaciones se encontraran finalizadas entre el 2000 y 2015 y hubiesen sido realizados por profesionales de Trabajo Social, luego de su revisión exhaustiva a partir de unas fichas de análisis que permitieron comprender cuál era la producción bibliográfica de Trabajo Social en Bogotá D.C; a partir de la categorías escogidas, el rastreo y análisis permitió evidenciar aportes y vacíos conceptuales en la profesión; sobre el rastreo se señala lo siguiente respecto a cada categoría, en primer lugar desarrollo, en segundo lugar proyecto ético - político y en tercer lugar perspectiva de paz.

En primer lugar, respecto a desarrollo, esta categoría es fundamental porque está atravesada por el factor económico el cual es determinante de componentes sociales, políticos y culturales. Se identificó que la condensación teórica y conceptual de dicha categoría es bastante amplia. Donde Trabajo Social desde su comprensión y análisis aún tiene vacíos en cómo se expresa en la realidad social concreta, por lo cual se definió que al estudiar esta categoría se haría énfasis en cómo se expresa en las dinámicas sociales el desarrollo y modelo económico actual en Colombia.

En segundo lugar, concerniente a proyecto ético político, se consideró que es una categoría pertinente en cuanto involucra y articula varios componentes del quehacer y sobresale en los debates contemporáneos de la profesión. El rastreo arrojó como primera evidencia que la producción teórica en esta categoría es insuficiente, y a su vez se encuentra que la tendencia más marcada se aproxima a considerarla desde una perspectiva homogénea, pues impera la tendencia macro-social proveniente del modelo neoliberal y en este sentido se desdibujan las iniciativas particulares y colectivas, por lo que para el grupo investigador surgió la necesidad de pensar en las diferentes concepciones y tendencias que hay sobre aquella categoría y así superar la concepción unívoca sobre el tema.

Con referencia a perspectiva de paz, la realidad social del país y especialmente el proceso de diálogo entre las FARC-EP y el gobierno nacional, fue la que demandó pensar esta categoría, por ello fue pertinente ubicar la postura de los profesionales de Trabajo Social acerca de la construcción de paz, lo cual arrojó que los profesionales han venido

trabajando en la reparación integral de la víctimas y comunidad, de allí el grupo investigador consideró pertinente aproximarse conceptualmente a la interpretación del conflicto armado sus alcances y limitaciones desde el proceso de diálogo y retos de la profesión a partir de la construcción de los antecedentes.

De allí se derivan algunas aproximaciones para comprender las categorías desde: enfoques-concepciones y aportes-vacíos de Trabajo Social, en el cual se fue desarrollando la delimitación de la investigación e identificación de sus principales componentes por categoría. Lo cual justificó la investigación para ser ubicada en la línea de formación, investigación e intervención del programa de Trabajo Social, Perspectivas, Prácticas y debates al Desarrollo, la cual contribuyó con identificar las categorías y relacionarlas con Trabajo Social, dado que prevalecía un interés del grupo por aproximarse a los retos y desafíos de la profesión en la contemporaneidad; así se definió que la sublínea corresponde a Justicia Social.

En ese marco, para ubicar el planteamiento del problema, se parte de comprender y reconocer Trabajo Social como producto socio-histórico, que se desenvuelve en las dinámicas de respuesta a la “cuestión social”, donde la práctica profesional se orienta en acciones ético-políticas fundamentadas en la perspectiva teórico-metodológica, que caracteriza y enriquece el sentido de la profesión, en cuanto se desarrollan procesos de análisis y acción con los sujetos en la búsqueda de sus demandas.

En esta investigación se parte de que la baja producción bibliográfica evidencia vacíos teóricos y prácticos de la profesión, lo que implica abordar de manera relacional las categorías desarrollo, proyecto ético-político y perspectiva de paz, de manera coherente y propositiva en relación con el Trabajo Social; identificando aspectos que subyacen alrededor de la Paz.

Es así, como se definió la siguiente pregunta como una hoja de ruta para la investigación: *¿Cuáles son las concepciones que se tienen alrededor de las categorías de desarrollo y proyecto ético político desde Trabajo Social en perspectiva de paz?* Esta pregunta fue planteada bajo la necesidad de comprender la relación entre enfoques teóricos y modelos de desarrollo en la actuación profesional, es decir, la relación entre enfoque teórico y proyecto de sociedad, lo que marca el carácter del quehacer en la profesión, y en

esta misma vía conlleva a identificar cuáles son los retos y desafíos actuales de Trabajo Social en perspectiva de Paz.

La investigación tuvo como *objetivo general*: analizar las concepciones sobre Desarrollo y proyecto ético-político para la fundamentación de Trabajo Social en perspectiva de Paz, en ponencias presentadas en cuatro congresos de Trabajo Social. Los tres *objetivos específicos*: identificar enfoques teórico-metodológicos que permitan relacionar las categorías desarrollo y proyecto ético-político desde Trabajo Social en perspectiva de paz; caracterizar las concepciones conceptuales en perspectiva de paz, asociados al desarrollo y proyecto ético político en Trabajo Social; describir vacíos y desafíos del Trabajo Social en las relaciones desarrollo, proyecto ético político en perspectivas de paz. Lo que permitió delimitar el campo de investigación del proyecto y poder obtener los efectos conseguidos para el trabajo de grado.

REFERENTES TEÓRICOS.

En este capítulo se realiza un aproxima teórica y conceptual de las categorías: Aproximaciones a la paz en Colombia, Desarrollo, Proyecto Ético-Político como ejes de la fundamentación epistemológica, metodológica y conceptual del Trabajo Social en perspectiva de paz. Con el fin de poder establecer componentes históricos del orden político, económico, social y cultural que permitan interpretar las relaciones que tiene el presente como producto socio histórico y poder entender los desafíos que tiene la profesión en el actual momento de la realidad social que acontece en el país.

Aproximaciones a la Paz en Colombia.

La persistencia del conflicto social y armado en Colombia durante más de medio siglo, marco los diferentes ámbitos de la sociedad colombiana en el siglo XX y comienzos del XXI. Sin embargo, en aquella se han realizado diferentes esfuerzos para lograr una solución política que permita abrir un nuevo marco de relaciones en la sociedad. De esa manera, el proceso de diálogo de paz que se vive entre las FARC-EP y el gobierno nacional, como el respectivo escenario de la implementación, así como la posibilidad de un proceso de negociación con el ELN, implica para el Trabajo Social pensar su qué hacer, de acuerdo a un nuevo escenario de relaciones que se establecen con la realidad social.

Por lo cual, es necesario poder comprender a manera de síntesis y entendiendo las limitaciones conceptuales que se abren en este trabajo, algunas ideas sobre el conflicto social y armado que se vivió en el país, entendiendo el actual proceso de negociación y la perspectiva de paz comprendida por el grupo investigador.

El siglo XX está marcado en sus comienzos por una serie de hechos (fin de la hegemonía conservadora, depresión capitalista en 1929, se debatía el tipo de industrialización y la formas de acumulación del capital, las luchas por fuera de partidos tradicionales como la masacre de las bananeras) que involucran el desencadenamiento de conflictos político-económicos que hacen parte de la génesis del conflicto armado colombiano.

Es decir, en esta etapa se encuentra los fundamentos de la historia para comprender el conflicto social y armado, dado que la conflictividad en el campo agrario, urbano y obrero, trae simultáneamente el ascenso del partido Liberal en 1930. Lo que implicó para el país que tipo de modelo capitalista de desarrollo se concretó, el carácter del Estado, así como sus manifestaciones en la política y la cultura, que entre otras implicó la instauración de la violencia estatal como una manifestación de lo social y lo político, que implicó la concentración de la riqueza y poder político.

La conformación de este régimen de acumulación se fundamenta en continuas luchas y disputas entre las clases dominantes y sus principales facciones, que derivan en la transacción y el compromiso, con rasgos de relativa inestabilidad. Asimismo, en la movilización y las luchas sociales, obreras y especialmente agrarias; y en la función organizadora de la guerra y del ejercicio de la violencia. Ello resulta más comprensible cuando se considera que en el eje de la conformación de dicho régimen se encuentra la tierra. Y más que ella, la presión por su inclusión dentro del proceso de acumulación capitalista, lo cual demandaba la transformación de las relaciones de propiedad para superar en forma definitiva el régimen señorial-hacendatario y dar paso a la democratización de la propiedad a través de la reforma agraria. (Estrada, 2015, pág. 16)

Así mismo, en esta época se configura las relaciones del Estado con el conflicto social y armado, en el cual se encuentran algunos elementos para comprender su carácter: Primero la formas de acumulación capitalista y la reproducción social marcada por dinámicas de concentración vía acumulación x violencia, segundo la violencia sectaria entre el bloque hegemónico de poder, denominada por algunos autores como “época de la violencia” que más allá de una lucha entre partidos, tuvo como eje, el poder político para la dirección del Estado, así como la concentración de la propiedad de la tierra y el territorio, tercero el carácter histórico de la constitución del Estado y su prolongación a través de la violencia, que según Renán Vega Cantor (2010) ha estado en modalidad de terrorismo de Estado.

Otros dos aspectos que son importantes son las reformas que se viven en esta época denominada como “Revolución en marcha”, donde el carácter de las reformas, la actitud de la clase dominante, la materialización de las políticas, así como las contradicciones presentadas en el bloque de poder son importantes para comprender los orígenes del conflicto armado. Entendido las múltiples visiones acerca de este periodo, creemos que la siguiente aproximación recoge e involucra los factores más importantes de esta época para su comprensión en lo que amerita al conflicto armado.

Examinando en detalle la reformas de la República liberal, sostenemos que no constituyeron una confrontación a la estructura social dominante, sino significaron una “captación estratégica” de las fuerzas divergentes hacia ese modelo, entre ellas la dependencia o cooptación del movimiento sindical y otros sectores; ambos partidos tradicionales están determinados por una “élite” que comparte idénticos intereses de fondo en lo económico; liberales y conservadores han actuado con la misma flexible ambivalencia, han sido alternativamente librecambistas y proteccionistas, su “nacionalismo” ha sido bastante ambiguo; estos partidos recurren al “odio adscripticio”³⁹ hacia el adversario como estrategia para apropiarse de los empleos y privilegios estatales; la voluntad real de transformaciones por parte de esa “élite” partidista y de las clases dominante es muy limitada. (Zubiria, 2015, pág. 21)

Por otro lado la prolongación de un bloque de poder dominante, con sus respectivas contradicciones y consensos frente a la dirección política y económica del Estado, conlleva en el marco de los orígenes del conflicto armado a periodos como el “Frente Nacional” que marco la continuación política a través del carácter del Estado, sobre la lógica coacción-consenso, lo que implicó para el país cambios en su sistema político y transformaciones económicas y sociales de carácter antidemocrático del régimen.

La crisis de representación se personifica en la ausencia de una política social clara, durante el Frente Nacional. Con base en una visión “desarrollista” ingenua, se estima que el simple avance industrial y el crecimiento económico traerán desarrollo laboral y justicia social. Dos manifestaciones de este descuido son el tratamiento despectivo del mundo sindical, y unas propuestas “reformistas” en el ámbito social, ausentes o demasiado débiles. La ausencia de una política social de dimensiones nacionales y de largo plazo, ha sido una cuestión recurrentemente señalada (...) (Zubiria, 2015, pág. 31)

Siguiendo lo anterior esta serie de tratados políticos, y el carácter particularista y violento que asume el Estado, conlleva que la serie de reformas en los diferentes campos marcan una época de “modernización”, de la cual se abren diferentes visiones acerca de las consecuencias en la estructura social y política colombiana y el carácter de la sociedad. Entendiendo la complejidad conceptual sobre modernización y modernidad una

aproximación clara que apunta a comprender el contexto en el que se desarrollo es la que Sergio de Zubiria recoge aludiendo a Rubén Jaramillo

Entre los ejes de reflexión de Jaramillo Vélez sobre la modernidad podemos subrayar: Primero, sostiene que el proyecto de “modernización” en nuestro medio nace limitado por altas dosis de precariedad, que lo condenan a la “postergación” de su experiencia plena. Por un lado, no responde a transformaciones reales en la base económica, sino a ideologías de grupos intelectuales elitistas con ciertos rasgos de “imitación” de las modas europeas. Por el otro, se conforma con una negación aparente del mundo católico (“catolicismo ultramontano antimoderno”) y neobarroco impuesto por la Colonia. El segundo, frente a la “trilogía” del proyecto moderno, hemos privilegiado la “modernización”, y escasa y tardíamente, y solo por momentos, y en forma separada, nos hemos preocupado por la “modernidad” y el “modernismo”. Somos una especie de discursividad “modernizante”, sin una experiencia plena de la modernidad. La ausencia de procesos democráticos genuinos, los límites de la universidad pública, los déficits profundos en efectividad de los Derechos Humanos y el “naufragio” de la sociedad civil, son síntomas constatables de esta patología. Este “vacío” o “naufragio” se inició con el magnicidio de Gaitán y aún no hemos podido superar esa herida trágica. En la “peculiaridad idiosincrática” colombiana, este rasgo es llamado con agudeza por el pensador quindiano una “modernización en contra de la modernidad”; es decir, va más allá, no se trata de “modernización sin modernidad”, sino de “modernización en contra de la modernidad”. Su característica es convivir con la industrialización, la urbanización y avances en la infraestructura, sin transformar un ápice la concepción tradicionalista y elitista del mundo. (Zubiria, 2015, pág. 36)

Siguiendo lo anterior, la condensación del Estado en su carácter antidemocrático, se marca en este periodo en una intensificación de las luchas sociales y políticas como expresión del aplazamiento de las reformas sociales, el despojo de la tierra, la desigualdad social creciente y la crisis de legitimidad de un Estado que perpetro su prolongación bajo el bloque dominante en el poder.

Lo que conlleva que se den luchas en el marco del Estado y fuera de él, es decir se crean una serie de protestas sociales que contribuyen a desencadenar conflictos en un mayor grado, por ejemplo el movimiento sindical venia en ascenso y protagonizo conflictos al interior del Estado sobre las políticas dictaminadas sobre el trabajo, que produjo un mayor grado de la organización y movilización pero si ninguna respuesta clara que cambiara o modificara el panorama.

Esto condujo a una serie de hechos cargados de incongruencias y ambigüedades que marcaron y abrieron los años 80 con un proceso de paz fallido bajo el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) surgiendo la organización política Unión Patriótica la cual fue eliminada físicamente por el para-estado, esto implico que más de 5.000 militantes fueran asesinados sistemáticamente, introduciendo en Colombia el ascenso de paramilitarismo como su respectiva ocupación territorial, las formas de terrorismo de Estado, como la introducción de la económica corporativa trasnacional de la cocaína, es

decir el conflicto social y armado comienza a tomar nuevas dinámicas en un país signado a sangre y fuego.

Luego de ello, los procesos de paz que siguieron, participaron en la desmovilización de movimientos insurgentes como el M-19-EPL-PRT-Quintín Lame, entre otros. Estuvieron bajo la lógica de algunos cambios institucionales y el reconocimiento de la crisis política en la cual estaba sumergida el país.

Luego de más de dos décadas de implementación de la Constitución del 91 y reconociendo lecturas tan divergentes sobre su valoración, varios aspectos son notorios. El primero, este camino constitucional pretende dar solución a las profundas crisis que ha dejado el periodo histórico anterior, pero la persistencia del conflicto social armado actualmente, es y debe ser una muestra de sus limitaciones y contradicciones. La estrategia histórica del “reformismo constitucional”, típico de nuestra cultura política, crea cierta demagogia de esperanza y cambio, pero luego la tozuda realidad las desvanece. (Zubiria, 2015, pág. 44)

Al respecto es importante mencionar que la constitución del 91 abre el marco normativo para la introducción del neoliberalismo bajo la lógica de la relaciones Estado, mercado, sector privado, que lleva de manera sistemática a la desestructuración del sector público, la mercantilización de los derechos sociales, menor intervención del Estado, flexibilización laboral, etc. Esto conduce a que el conflicto social se atenúe y marquen que las causas del conflicto armado, se reproduzcan y mantengan su esencia bajo nuevas manifestaciones, contribuyendo a la visión minimalista de la democracia.

Lo anterior conduce en materia política y económica a que de manera sistemática el neoliberalismo impregno todos los campos de la sociedad, lo que implicó que la protesta social estuviera concentrada en el plano sindical y agrario, sin embargo el cierre del siglo XX y comienzo del XXI tiene la característica de un incremento del conflicto armado, conllevando otra vez a un proceso de negociación fallido, como lo fue el proceso del Caguan, pero que el incremento del conflicto armado tuvo una serie de componentes determinantes para la lógica de la guerra en los últimos años: el plan Colombia y plan patriota conllevó al incremento del gasto para la guerra, y la participación que desde los orígenes del conflicto tuvo EEUU de una manera exacerbada, la lógica del “enemigo interno” no solo tuvo efectos devastadores para la insurgencias, sino que conllevó a la persecución, asesinatos, amenazas, exilios y desapariciones forzadas, a sindicalistas, campesinos, indígenas, mujeres pobres,

estudiantes y profesores, a las clases populares, además de las consecuencias dramáticas para la población civil.

Por otro lado, el actual proceso de paz entre las FARC-EP y el gobierno está marcado por la inminente concepción de la solución política al conflicto armado y la necesidad de una apertura democrática, lo que ha implicado reconocer los orígenes, causas, hechos de persistencia, impactos sobre la población civil, responsabilidades, que está contenido en los seis puntos del acuerdo firmado. Pero también en trabajos investigativos productos del acuerdo como la Comisión Histórica del Conflicto del Conflicto y sus Víctimas (CHCV) que recogen doce análisis de investigadores desde diferentes enfoques y énfasis.

Por último con este proceso de negociación consolidado se abre la posibilidad para el país no de reformas estructurales, pero si un nuevo marco de relaciones para que el conflicto político y social se pueda desarrollar de otras formas que no estén bajo la lógica de la violencia política.

Concepciones de Desarrollo

El concepto de desarrollo está permeado por diferentes enfoques y visiones que responden a concepciones políticas, económicas sociales y culturales, de allí partir de la pertinencia sobre ubica a manera de aproximación la génesis de los discursos sobre el desarrollo: antes de los treinta, de acuerdo con Arendt, (1978), el término se tomaba en sentido naturalista, como la aparición de algo con el paso del tiempo (Escobar, 2007). El concepto se ha relacionado con la economía; el proceso histórico que le dio origen, se remonta después de la Segunda Guerra Mundial (1949) con el presidente de Estados Unidos Harry Truman, quien propone un programa de desarrollo desde los conceptos de “trato justo y democrático”, lema para:

Crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época: altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos (Escobar, 2007, p. 20).

Para lograr ideales de “paz y abundancia” de los Estados Unidos de Norte América, un proyecto de progreso que generó una brecha social por intereses geo-políticos; Slatter, 1993, menciona: “esta voluntad de poder espacial es uno de los rasgos esenciales del

desarrollo y está implícita en expresiones como Primer y Tercer Mundo, norte y sur, centro y periferia”. El mundo se dividió en países considerados desarrollados, de los subdesarrollados; los primeros como aquellos que poseían la tecnología para transformar, y los últimos, propietarios de la materia prima. Se reafirma intereses acumulativos, capitalistas que secundan el discurso del desarrollo y lógicas capitalistas; se mantiene en pie la subyugación de población que vive en condiciones de pobreza y conflicto, para “mejorar su nivel de vida” (Escobar, 2007)

De ahí que una de las primeras aproximación al discurso de desarrollo estuvo asociado a la idea de “progreso”, que comenzó a desarrollarse con los griegos pero consolidado en Europa occidental, donde el discurso estaba marcado por la interpretación de las leyes que rigen y organizan a la sociedad para la satisfacción de necesidades de la gente, según Robert Nisbet:

La idea de progreso sostiene que la humanidad ha avanzado en el pasado –a partir de una situación inicial de primitivismo, barbarie o incluso nulidad- y que sigue y seguirá avanzando en el futuro. El paso de lo inferior a lo superior es entendido como un hecho tan real y cierto como cualquier ley de la naturaleza. J.B. Bury en su libro *Idea of progress* lo dice con una frase muy acertada: la idea de progreso es una síntesis del pasado y una profecía del futuro. Es una idea inseparable de otra según la cual el tiempo fluye de forma unilineal (...) La abrumadora mayoría de los más grandes pensadores de la historia occidental a lo largo de un poco más de 2 mil años se muestra partidaria del dogma del progreso. (1980:19).

Cómo señala Arturo Escobar (2007), las consecuencias sociales de la implantación de este discurso modelador, se reflejaron en la marginación hacia diferentes sectores sociales, se hicieron diversas propuestas derivadas del desarrollo clásico, que con diferentes títulos o enfoques se presentan como alternativa integral que articule todas las dimensiones (económica, política, social, humano, territorial, cultural, ecológica) para solucionar aquello que no resultó positivo ante ciertos grupos sociales por sus efectos anti-democráticos. Ante tal situación evidenciamos que los discursos no se reemplazan entre sí completamente; se construyen uno sobre otro como capas que solo pueden separarse en partes.

Es pertinente la definición sobre desarrollo para analizar la relación entre este, Proyecto Ético-Político y Perspectiva de Paz. El análisis discursivo que realiza Escobar (2007) permite comprender la influencia de la concepción de desarrollo en tres aspectos: conceptos y teorías, prácticas que institucionalizan las relaciones y configuración de las subjetividades:

[...] Me propongo hablar del desarrollo como una experiencia históricamente singular, como la creación de un dominio del pensamiento y de la acción, analizando las características e interrelaciones de los tres ejes que lo definen: las formas de conocimiento que a él se refieren, a través de las cuales llega a existir y es elaborado en objetos, conceptos y teorías; el sistema de poder que regula su práctica y las formas de subjetividad fomentadas por este discurso, aquellas por cuyo intermedio las personas llegan a reconocerse a sí mismas como “desarrolladas” o “subdesarrolladas”. El conjunto de formas que se hallan a lo largo de estos ejes constituye el desarrollo como formación discursiva, dando origen a un aparato eficiente que relaciona sistemáticamente las formas de conocimiento con las técnicas de poder Escobar (2007).

En América Latina la conceptualización del discurso estuvo marcado por la influencia de Europa occidental, donde los países del sur por sus dinámicas y estancamiento en los patrones de acumulación capitalista fueron calificados como subdesarrollados.. Por ello es necesario comprender el desarrollo en relación con la globalización donde simultáneamente en su conceptualización se logra comprender la realidad social no como suma de factores aislados, sino como conjunto de relaciones que han dado origen a un orden social.

[...] La globalización, consecuencia de la integración progresiva de las economías de todo el mundo, hace que la búsqueda de interlocutores internacionales represente para los gobiernos nacionales la mejor forma de abordar las innovaciones registradas en el comercio internacional, en los flujos financieros y en el medio ambiente mundial (Banco Mundial, 2000). Se reconoce que este proceso ofrece oportunidades que prometen el incremento de la productividad y mejores niveles de vida, para enfrentar y reducir las situaciones de pobreza, las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria, la escasez de agua, el envejecimiento de la población, las pérdidas culturales y la degradación del medio ambiente; al mismo tiempo la globalización despierta temores y suscita voces de condena, pues en ocasiones genera cambio y produce inestabilidades, que conllevan situaciones de discriminación y marginalidad para las poblaciones más vulnerables (Delgado 2006).

Así se hace presente la dicotomía frente al concepto, pues es implícitamente totalizador y estricto frente a la comprensión de la diversidad y en esa dirección, el proceso de la globalización, es al cambio como este a la revolución, en este contexto. No se trata de satanizar dicha cosmovisión, sino comprenderla para analizar sus consecuencias (positivas o negativas) en el contexto.

De acuerdo con López (2005), la globalización se constituye a partir de cuatro dimensiones que deben ser comprendidas para analizarlas de manera particular en cada país o territorio:

Económica tecnológica: hace referencia a las tendencias de homogenización y la internacionalización de patrones de consumo, así como de la apertura de los mercados y del predominio de las fuerzas de mercado ante las relaciones sociales y de poder.

Político Institucional: se promueve la democracia liberal basada en el respeto por las libertades, sin embargo, esta participación se presenta en un sentido funcional pues responde a ciertos intereses y paralelo a ello se plantean alternativas, como el desarrollo endógeno como una posibilidad de construir otros modelos de desarrollo.

Cultural y del Conocimiento: se refiere primordialmente a los medios de comunicación y al riesgo que estos pueden representar frente a la erosión de las identidades nacionales y locales. Sin embargo, una forma de hacer frente a este riesgo es la protección y apropiación de las costumbres propias y por consiguiente general posturas de cambio como sujetos activos.

Espacial y Territorial: lo geográfico es mundializado, en este sentido se presentan tensiones entre lo local y lo global entran en un proceso de mutua interconexión en medio de tensiones de composición y recomposición, y son atravesados no solo por los factores económicos y políticos, sino también por los procesos científicos, tecnológicos, informáticos y culturales (Pág. 68).

El proceso globalizador ha atacado la cultura con sus lógicas de producción en masa; se evidencia supremacía de relaciones verticales y derivadas de esta situación, las relaciones sociales se constituyen a la luz de los niveles de producción; en este contexto prevalece la producción antes que la protección de los derechos sociales y culturales de la población, que permanecen en riesgo ante el ideal de reducir costos.

Por ejemplo, en Colombia, como resultado del modelo neoliberal, hay distribución desigual de recursos e ingresos, la acumulación de la tierra, exclusión de la población de los espacios políticos, dominio territorial de diferentes grupos armados, como consecuencia producen migraciones del campesinado hacia las urbes y la reproducción de nuevas formas de la cuestión social derivadas del deseo de acceso y falta de oportunidades que repercuten de manera negativa en la paz.

En este sentido la autora manifiesta:

[...] El reto de lograr un ingreso exitoso al mundo globalizado es contradictorio y difícil de alcanzar para los países tercermundistas, donde, como en Colombia por ejemplo, el 93% de la población vive con cierto rigor los efectos de pobreza, inequidad y desigualdad, debido a que el actual modelo de desarrollo neoliberal globalizante “favorece a los sectores financieros, a las multinacionales, a la banca multilateral, a la tecnocracia y, en general, al 7% de la población que controla el poder económico y político”. Esta situación refuerza la necesidad de pensar el desarrollo integral como prioridad hoy, pues estamos convencidos de que el desarrollo económico no implica automáticamente el desarrollo social, la globalización del desarrollo económico y comercial no implica *per se* la globalización de la solidaridad, la equidad, la justicia social, es decir, la globalización del desarrollo humano integral (López. 2005. Pág. 76).

Desde los argumentos anteriores, presentamos diferentes concepciones sobre Desarrollo; el concepto de Desarrollo, Desarrollo Humano Integral y Sustentable, Desarrollo Humano desde los derechos y las libertades, Desarrollo Social, desarrollo de vivir bien (que si bien nación como contraposición al desarrollo algunas de sus tendencia lo retomas en el pos-desarrollo)

Cuadro 1. Conceptos de Desarrollo			
Auto r	Documento, página, año	Concepción	Concepto
Arturo Escobar	Una Minga para el Pos desarrollo 307 2010	Clásico	El desarrollo es un proyecto económico (capitalista e imperial) y cultural. Cultural en dos sentidos: surge de la experiencia particular de la modernidad europea; subordina las demás culturas y conocimientos, que pretende transformar bajo principios occidentales; privilegia el crecimiento económico, la explotación de recursos naturales, la lógica del mercado y búsqueda de satisfacción material e individual sobre cualquier otra meta
Hugo Andrei Buitrago	Del vivir bien como desarrollo humano integral sostenible y del diálogo para su construcción, 10 2012	Desarrollo Humano Integral y Sustentable	Centra la búsqueda del desarrollo en la consolidación del empoderamiento, gobernabilidad, convivencia pacífica y vida digna, soportados en el derecho a la comunicación y articulación territorial. El primero se puede entender como la libertad y capacidad de decisión del individuo frente a los caminos y posibilidades de su futuro; la gobernabilidad dada por niveles de interacción de las organizaciones sociales y comunitarias con los agentes del desarrollo; la vida digna se equipara a condiciones óptimas de satisfacción de necesidades básicas (y en términos generales del desarrollo económico) y; la convivencia pacífica, al conocimiento, exigibilidad y disfrute de los derechos, cualquiera sea su generación
Beatriz López de Mesa	Globalización y dimensiones del desarrollo humano. La búsqueda del desarrollo integral 9 2005	Desarrollo Humano	Desarrollo significa avanzar, progresar, alcanzar mejores condiciones de vida para todos y no para unos pocos. Hay que comprender el contexto en el cual se da este proceso en cada caso, para entender sus posibilidades y sus limitaciones; es decir, las particularidades locales, regionales y nacionales, en su interrelación con las dimensiones de la globalización
Ricardo Delgado S	Desarrollo humano: un panorama en permanente transformación 111 2006	Desarrollo Humano, desde los Derechos y las Libertades	Reconocer la dimensión personal permite considerar el Desarrollo Humano como “un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos; concebidas como capacidades para la realización del proyecto de vida que una persona tiene razones para valorar, en el contexto de la convivencia social.” Esta concepción hace referencia a un proceso de construcción de sujetos individuales y colectivos, dentro de condiciones históricas y culturales específicas, en que el sujeto es la finalidad central del Desarrollo Humano
		Desarrollo como Libertad (Amartya Sen) 2000	Desarrollo como proceso de expansión de libertades reales de que disfrutaban los individuos (...) exige eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de Estados represivos (...) algunos tipos

			de libertades identificadas son: las políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales; las garantías de transparencia, referidas al derecho de información clara y oportuna para construir lazos de confianza; y la seguridad protectora
González, 2011, citado por Hugo Andrei Buitrago	Del vivir bien como desarrollo humano integral sostenible y del diálogo para su construcción 99 2012	Desarrollo Social Y Vivir Bien	El desarrollo social como plataforma desde la cual reconocer el ‘carácter territorial e histórico’ de aquel, se ponga realmente como su centro al ser humano visto en sociedad; al sujeto social como constructor, provisor y portador del sentido de la sociedad [por tanto requiere] la construcción de modelos alternativos de Desarrollo desde abordajes colectivos, en que participación y Desarrollo sean variables indisolubles entre sí y en su relación con el territorio, en que el ser humano sea el sujeto central del Desarrollo y no el Desarrollo el objeto central del ser humano
			Vivir mejor como posibilidad de una mejora en calidad de vida que se puede dar por el incremento del ingreso o la construcción de una vía, nada de ello despreciable; sin embargo, Vivir bien es deseable y, no necesariamente, implica ascender en el acceso a bienes y servicios, si no la posibilidad de disfrutar en libertad los derechos de diversa índole sin la imposición de un satisfactor determinado

Fuente: elaboración propia, 2016

En palabras de Rawls (1979), Se ha llegado a creer que desarrollo es algo natural; con este recorrido se presenta otro panorama, del cual se comprende el concepto como construcción histórica que impulsa intereses que han sido reducidos principalmente al crecimiento económico, visión reduccionista que devela la noción del utilitarismo que secunda el discurso del desarrollo, por ello se pretende definir un método capaz de ordenar diferentes alternativas ético - políticas, frente a posibles controversias, teniendo como criterio que un acto es correcto y justo cuando maximiza o contribuye al bienestar general. Desde este principio se antepone el individualismo y reduce la concepción de justicia social, lo cual es altamente discutible pues esta concepción representa una guía del actuar social.

La concepción de justicia social es opuesta al modelo de desarrollo neoliberal presente en Colombia desde finales de los 80; este modelo causa la persistencia de conflictos en la sociedad colombiana. Es necesario discutir el modelo económico y

pensar alternativas de modelos en que se ha avanzado en la academia y organizaciones no gubernamentales para permitir la prevalencia de concepción cualitativa; en este panorama Trabajo Social juega un papel trascendental; con la construcción de un Proyecto Ético-Político de los profesionales, se presentaría una alternativa contra hegemónica ante los proyectos económico-sociales hegemónicos existentes.

Desde Trabajo Social el quehacer de las y los profesionales se orienta al logro del desarrollo social en los escenarios de la cotidianidad; desde la academia en este caso la Universidad de La Salle, se hace una apuesta en torno al Desarrollo Humano integral y sustentable respecto al ideal de profesionales y sociedad, en Trabajo Social se ubica en los fundamentos teóricos aportando a la línea de perspectivas, prácticas y debates al desarrollo, esta visión:

Implica que el respeto y defensa de la dignidad de la persona es el centro de los procesos de desarrollo social, científico y cultural tanto para las presentes como para las futuras generaciones. Como referente, que debemos preservar y reforzar, entendemos que nuestra misión se articula en torno al desarrollo con las siguientes características: socialmente participativamente, culturalmente apropiado, técnicamente limpio, ecológicamente compatible, económicamente viable y sostenible, políticamente impactante, y éticamente responsable y pertinente” (Universidad de la Salle, 2007. P. 44)

El ser humano se encuentra en el centro de estas concepciones, su constitución se debe realizar de manera consiente; en tal sentido cobran importancia las relaciones sociales, y formas de organización social que dibujan el sendero para la convivencia y en consecuencia la construcción de prácticas culturales ético-políticas. Al respecto la noción de desarrollo paradigmática y controversial sobre el carácter en implicaciones en la práctica social necesitan de pensar la relación desarrollo-sociedad con base a la garantía de derechos lo que implica dejar las nociones asimétricas del concepto. Arturo Escobar nos hace la siguiente sugerencia:

Resultaría razonable pensar que el post desarrollo es una quimera. Sin embargo, el proceso de repensar radicalmente el desarrollo y la modernidad podría abrir las puertas a poderosas posibilidades. Si aceptamos ya sea la necesidad de rebasar la modernidad o el planteamiento de que estamos en un período de transición paradigmática, esto quiere decir que los conceptos de desarrollo y del Tercer Mundo ya pertenecen al pasado: que en paz descansen. (Escobar, 2008. Pág. 28)

Proyecto ético- político

El debate acerca de las implicaciones práctica del Trabajo Social, en el marco del proyecto ético-político, de acuerdo al rastreo bibliográfico que se realizó, denota la baja

producción bibliográfica; se pretende hacer una aproximación a su concepto para pensar las implicaciones de la profesión en la realidad social por la que atraviesa el país.

Para comprender los fundamentos del proyecto ético-político se sitúa las primeras aproximaciones en la profesión: el movimiento de reconceptualización en América Latina y en el país, como proceso que originó y representó el desencadenamiento de una crítica a la profesión por sus prácticas caritativas y filantrópicas que reproducían y naturalizaban el orden. “Una crítica global de la profesión: sus fundamentos ideológicos, sus raíces sociopolíticas, la dirección social de la práctica profesional y su *modus operandi*” (Iamamoto, 2003, p. 224). Esta, se desarrolló en un contexto de profundos cambios en las dinámicas de la sociedad y el continente, por acontecimientos o luchas sociales que se expandían y potenciaban dada la ola expansionista del capital a nivel planetario con sus respectivas contradicciones, generó alteraciones en la profesión y en el conjunto de las ciencias sociales que conllevó a cuestionamientos a los fundamentos teórico - explicativos y su relación frente a nuevos escenarios con las condiciones histórico concretas de la época.

En ese marco, se planteó asumir un papel desde la profesión con la sociedad, propiciando tendencias para que de manera interna se abrieran debates en el Trabajo Social sobre aspectos éticos-políticos que direccionaban el quehacer. Vale decir que el movimiento de reconceptualización no tuvo un carácter homogéneo; por el contrario, múltiples tendencias marcaron sus dinámicas y no estuvo exento de errores para el ejercicio profesional. Generó condiciones para hacer una primera relación del Trabajo Social con la sociedad, desde una crítica de su propia formación y práctica profesional.

Siguiendo lo anterior el periodo 1965-1975, generó las condiciones para cuestionar la profesión en relación con la sociedad; lo que implicó para las profesiones pensar el sentido de la práctica en relación con la sociedad, dado el contexto de desencadenamiento de los años 60-70; siguiendo a Netto, (1999) el proyecto ético-político fue y es un proceso en continuo desdoblamiento; porque es un proyecto construido por sujetos con intereses que desarrollan acciones para cumplir los objetivos propuestos.

La teoría social crítica demostró que la sociedad no es una entidad de naturaleza intencional o teleológica: la sociedad no tiene objetivo ni finalidades, apenas tiene existencia en sí, puramente factual. Sin embargo, la propia teoría subraya que los miembros de la sociedad, hombres y mujeres, siempre actúan teleológicamente: las

acciones humanas siempre son orientadas hacia objetivos, metas y fines. La acción humana, sea individual, sea colectiva, teniendo en su base necesidades e intereses, implica siempre un proyecto que, en pocas palabras, es una anticipación ideal de la finalidad que se quiere alcanzar, con la invocación de los valores que la legitiman y la elección de los medios para lograrla (Netto, 1999, p. 272).

Según Netto, (1999) existen básicamente tres clases de proyectos: *Individuales*, *colectivos* y *societarios*; la relación proyecto colectivo-proyecto societario, que presentan un perfil de sociedad para ser construida, sobre determinados valores que justifiquen y ubiquen medios para concretizar sus objetivos. Se entiende como *proyectos societarios* aquellos que simultáneamente son de clase, que si bien las actuales condiciones que ha generado y alterado el capital a causa de su despliegue, no han modificado ni reducido el peso de las clases sociales y sus antagonismos en las dinámicas de la sociedad, a su vez *proyectos colectivos* están cargados de una fuerte dimensión política que envuelve relaciones de poder.

La experiencia histórica demuestra que, teniendo siempre en su núcleo la marca de la clase social, a cuyos intereses esenciales atienden, los proyectos societarios constituyen estructuras flexibles y cambiantes: incorporan nuevas demandas y aspiraciones, se transforman y se renuevan según las coyunturas historia y políticas (Netto, 1999, p. 273).

Siguiendo a Carlos Montaña (2004) en la actualidad se encuentran tres grandes proyectos de sociedad en pugna:

Neoliberal: de inspiración neoclásica de la económica, actualmente direccionado por el capital financiero y transnacional, que se encuentra en un proceso de reorganización a escala planetaria (mundialización del capital) que ha conllevado a desmontar derechos laborales, políticos y sociales que habían sido conquistados por los pueblos y que en la actualidad despliega una ofensiva de explotación y ha conllevado a lo que algunos autores denominan como *crisis de civilización*.

Reformista: inspirado en la vertiente liberal-Keynesiana y la teoría socialdemócrata, que pretende desarrollar un proceso de expansionismo productivo/comercial y que simultáneamente pretender garantizar un mínimo de derechos civiles, políticos, sociales y laborales.

Revolucionario: fundamentalmente de inspiración marxista que busca realizar una ruptura y superación del sistema capitalista para regirse hacia la emancipación.

Estos tres proyectos de sociedad están presente en el quehacer profesional, dado que marcan el sentido de la práctica profesional, en ocasiones de manera consientes por los

sujetos cuando de construye de manera coherente su fundamentación epistemológica y ontológica, de allí que Carlos Montaña plantea los siguientes dilemas.

Puede constatarse hoy un cierto eclecticismo profesional en el sentido de reunir componentes de los diversos proyectos sociales (con sus valores y principios antagónicos). Cuando esto ocurre, queda comprometido cualquier intento de construcción de un proyecto ético-político profesional realmente progresista; el resultado es un mosaico de partes constitutivas de tales proyectos, reunidos acriticamente, lo que acaba por reforzar el proyecto hegemónico (Montaña, 2004, p. 8).

Se debe partir de reconocer que los proyectos societarios se pueden diferenciar entre transformadores y conservadores del tipo de sociedad vigente, por lo que los colectivos profesionales implícita y explícitamente se identifican con algunos de estos proyectos societarios, siendo más hegemónico el que se identifica con sus organizaciones, reglamentaciones, perspectivas profesionales e investigativas proyecciones. Es decir, con lo que orgánicamente es más decisivo dentro del gremio profesional (Salamanca, 2011, p.165)

Un proyecto profesional no es aislado; se inspira en y articula a proyectos societarios, entender el proyecto profesional ético-político conlleva a asumir valores, ideología, proyectos articulados con sujetos y proyectos profesionales que buscan ser hegemónicos, de donde se desprenden diversos valores y principios que guían que el quehacer profesional.

Los *proyectos profesionales* se enmarcan en proyectos colectivos, según Netto, (1999) estos no aplican a cualquier tipo de profesiones, sino solo aquellas que son reguladas jurídicamente y suponen una formación teórica y técnico operativa, de educación académica superior.

Los proyectos profesionales presentan la auto-imagen de una profesión, eligen los valores que la legitiman socialmente, delimitan y dan prioridad a sus objetivos y funciones, formulan los requisitos (teóricos, institucionales y prácticos) para su ejercicio, prescriben normas para el comportamiento de los profesionales y establecen las bases de su relación con los usuarios de sus servicios, con las otras profesionales y con las organizaciones e instituciones sociales privadas y públicas (en estas, también y destacadamente con el Estado, al que cabe históricamente el reconocimiento jurídico de los estatutos profesionales) (Netto, 1999, p. 274).

Los proyectos profesionales se construyen a partir de un sujeto colectivo (profesional), que involucra al conjunto de miembros de la profesión, que, a partir de la organización de profesionales activos, de sus respectivas instituciones y organismos que la regulan, investigadores, docentes y estudiantes del área el colectivo profesional elabora su proyecto profesional. Siguiendo a Netto, (1999) el sujeto colectivo que construye el proyecto profesional es diferente, dado que cada uno responde a criterios y preferencia teórica, ideológica y políticas distintas:

“El colectivo profesional es una unidad no homogénea, de elementos diversos; en él están presentes proyectos individuales y societarios diversos, y por lo tanto es un espacio plural del cual pueden surgir proyectos profesionales diferentes” (Netto, 1999, p. 276).

El colectivo profesional es un escenario de tensiones y luchas, dado que la consolidación de un proyecto profesional no elimina las divergencias y contradicciones, si no por el contrario la discusión, persuasión y disputas, son escenario propicio de la confrontación de ideas sin mecanismos excluyentes.

El pluralismo de la profesión no puede ser confundido con el constante eclecticismo y liberalismo; es un escenario que propicia un verdadero debate de ideas bajo el escenario plural y diverso que supone el respeto a las hegemonías conquistadas en el colectivo profesional. “La formación teóricamente deber ser constante y profunda para lograr plantear propuestas sólidas, debates que contribuyan al fortalecimiento de la profesión y alternativas a las presiones sociales del capitalismo” (Salamanca, 2011, p. 166). Es importante tener en cuenta que los proyectos profesionales responden a proyectos societarios y, como tal, generan enfrentamiento en la profesión y con el conjunto de dinámicas en la sociedad, esto supone ubicar los alcances y limitaciones para no caer en visiones mesiánicas y fatalistas.

En relación con los proyectos societarios- proyectos profesionales, se puede definir al proyecto ético-político como el conjunto de componentes imagen de profesión, valores que la legitimen, función social y objetivos, conocimientos teóricos-metodológicos, etc. como algunos aspectos que constituyen un proyecto profesional y que necesitan ser articulados de manera coherente.

Es necesario abordar las concepciones éticas y políticas, para que el proyecto ético-político no sea un simple componente semántico, si no que haga parte de la praxis profesional.

La carga de sentido que poseen estas palabras: “Proyecto profesional ético político” pueden ser vaciadas de su contenido, apareciendo como clichés usados para aparentar un proceso que se establece sea en el papel o en la conciencia (conservadora o progresista) de los profesionales que la promueven, pero hace parte de algo individual, que no es cuestionado por el colectivo profesional y, por tanto, no trasciende a los ámbitos de la formación y el ejercicio profesional (Valencia, 2014, p. 113).

Abordar la dimensión política para el proyecto profesional, implica develar la contradicción capital/trabajo en la mundialización del capital y cambios estructurales que alteran la sociedad como a la profesión:

La ilusión de las medidas gubernamentales hoy es patente: las dificultades salariales, la profundización de las disparidades sociales, la insolvencia de las instituciones públicas prestadoras de servicios, la corrupción y los desmandos del poder, el refuerzo de la dependencia del gran capital. En fin, todo eso apunta para el refuerzo y la profundización de la lucha social y política, de la cual, como Asistentes Sociales, no podemos rehuir (Iamamoto, 1997, p. 201).

La dimensión política se inscribe en el análisis riguroso de la realidad social y la intervención profesional; es constituir una postura política profesional, dado que la ofensiva programática del capital afecta el conjunto de relaciones sociales, condiciones laborales, derechos sociales y al conjunto de los sujetos que con los que demanda la profesión pero su vez a la humanidad por la degeneración de la vida y la dignidad. Conscientes de la división socio técnica del trabajo en la cual se ubica la profesión, es necesario recordar el carácter de trabajadores que dependemos de nuestra fuerza de trabajo, lo que conlleva a pensar fundamentos de la práctica profesional, asumir convicciones políticas individuales y colectivas frente mínimos para enfrentar las actuales condiciones de crisis de la civilización y la legitimidad de la profesión.

Al construir el proyecto ético político, la profesión no puede caer en fatalismo frente a las actuales condiciones de la realidad social, tiempos de barbarie que estamos abocados; no caer en el carácter mesiánico, dado que la profesión no cambia ni altera las estructuras, sino que es producto de las fuerzas políticas que articuladamente cambien el *statu quo*.

En la dimensión ética en el marco del pluralismo profesional, el proyecto hegemónico de un colectivo genera un acuerdo entre sus miembros, según Netto (1999) se traduce en aspectos *indicativos e imperativos*.

Imperativos son los componentes compulsorios, obligatorios para todos lo que ejercen la profesión (estos en general, son objeto de regulación estatal) indicativos son aquellos en torno de los cuales no hay un consenso mínimo que garantice su cumplimiento riguroso e idéntico por todos los miembros del colectivo profesional (Netto, 1999, p. 279).

Aun frente a aspectos indicativos como el código de ética en colectivo profesional se encuentra divergencias acerca de los principios que puedan orientar a la profesión, pues no se limitan a un proceso de regulación si no que se traduce en aspectos o valores que

puedan guiar el quehacer, los debates y disensos frente a estos aspectos hace parte de las tensiones y luchas que se encuentran en el colectivo profesional, el código de ética, en su fundamentación no termina sobre valores de naturaleza ética constituidos en códigos; la apreciación ética involucra el aspecto de profesional en dirección como un todo y no como un segmento.

Los aspectos éticos en el proyecto profesional no se reducen a una visión liberal de normativas morales en términos de derechos y deberes; involucran preferencias teóricas, ideológicas y políticas de los sujetos y colectivos que se relacionan con proyectos de sociedad, sobre la base de aspectos éticos y políticos profesionales que guían su quehacer, en palabras de Netto (1999): “una indicación ética adquiere efectividad histórico-concreta cuando se combina con una dirección político-profesional”. Para consolidar tal fin se requiere componentes a ser construidos en tiempo y espacio:

Organización profesional: implica tanto los aspectos académicos y gremiales, que involucra las organizaciones profesionales articuladas, legitimadas por el colectivo profesional, en el cual desarrollan los aspectos de seguimiento, incidencia y propuesta tanto de los aspectos propios de la profesión, como de las dinámicas en las que se desenvuelve la profesión y con aquellos que la demandan y la legitiman.

Marco legal profesional: para la legitimidad y operatividad profesional es necesario la ubicación de componentes racionalmente articulados que guíen y regulen el ejercicio profesional.

(...) Resulta necesario la elaboración, actualización o incluso la unificación de un marco legal pautado en aquellos valores, principios y proyectos sociales que informan y conforman el proyecto ético-político profesional, en dos niveles: a) una Ley de Reglamentación del ejercicio profesional, que defina y caracterice al asistente social y su práctica y que le brinde ciertas garantías profesionales; b) un Código de Ética profesional, encuadrando los valores ético-filosóficos presentes en la profesión (Montaño, 2004).

Formación profesional: Es necesario la definición clara sobre los aspectos que orientan los aspectos curriculares garantizando los niveles de formación necesarios para superar la división del saber técnico y profesional, desarrollar planes de estudio básico sobre la base de los mínimos y los común, respetando y teniendo en cuenta las particularidades de cada contexto donde se desarrolle la formación profesional, la necesidad de propiciar los aspectos para la constitución de maestrías, doctorados, especialización y seminarios de

actualidad, en conjunto con las condiciones necesarios para la investigación y la producción academia de calidad.

Una aproximación al proyecto ético-político en la realidad colombiana, implica partir de la escasa producción sobre el tema; anotar que sus comprensiones se limitan a señalarlo como si fuera uno y homogéneo, sin abordar de manera sistemática y reflexiva la práctica profesional. La teoría crítica desarrollada en Colombia ha posibilitado el debate sobre este proyecto; para comprenderlo, es necesario situarlo en el momento político del país con los diálogos que se desarrollan entre el Gobierno Nacional y la insurgencia de las FARC-EP, que representa la terminación de un conflicto de más de un siglo y medio de duración, generara un cambio en las dinámicas actuales del país en diferentes dimensiones; en ese marco se hace necesario que el Trabajo Social desarrolle aproximación y restos para la construcción de una paz estable y duradera.

Conviene señalar desde el proyecto ético-político, qué tipo de nación queremos construir y sobre qué bases fundamentar; si bien el proyecto ético-político no es homogéneo se puede trazar mínimos para la actuación profesional para superar las causas que originaron y permitieron la persistencia del conflicto; orientar la práctica profesional sobre la base de principios y valores como: el respeto y defensa de los derechos civiles, políticos y sociales, la democracia de avanzada, política sociales universales, no contributivas no focalizadas, la eliminación de cualquier forma de explotación, dominación y sometimiento para concretizar una paz con justicia social.

Estamos en un proceso que por tanto debemos saber leer el momento, nuestras posibilidades, limitaciones y alcances reales, por lo cual debemos plantearnos metas alcanzables, con objetivos a corto y mediano plazo. Estas iniciativas deben irse trabajando y consolidando para trascender y aportar desde la perspectiva crítica (Salamanca, 2011, p.167).

La invitación es a dimensionar el momento político del país y la crisis de legitimidad de la profesión, que sin caer en fatalismos, abordar de manera rigurosa aspectos teórico-metodológicos que permitan interpretar el contexto, en análisis de la realidad y con quien se trabaja para potenciar la práctica profesional para poder negociar con instituciones empleadoras de la profesión. El desafío en palabras de Yamamoto es:

“Los Asistentes Sociales, a pesar del poco prestigio social y de los bajos salarios, forman un colectivo profesional que se ha permitido soñar, que ha tenido firmeza en la lucha, que ha resistido los obstáculos, porque apuesta en la historia, construyendo el futuro en el presente” (Yamamoto, 2003, p. 210)

Perspectiva de paz.

A lo largo de la historia, la guerra y la violencia han predominado; los sujetos han debido convivir con ello; el esfuerzo de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales ha sido estudiar dicha violencia o guerra y buscar alternativas que reemplacen esa condición, de manera que los sujetos disfruten sus capacidades a partir de lo que se denomina históricamente: paz, que en esta investigación comprendemos más que como categoría asociada a la ausencia de la violencia o a escenarios subjetivos que explican el concepto a partir del sentimiento interior de un sujeto con su entorno, “paz personal o interior”. Asumir únicamente la paz desde la ausencia o inexistencia de la violencia, no permite el análisis de otras categorías o espacios que conforman la visión holista de los sujetos; asumirla únicamente desde una perspectiva subjetiva, conlleva a ignorar la influencia del exterior en las dimensiones propias del ser y de su construcción social.

En su documento “La importancia de la historia del Trabajo Social para construir una identidad profesional aceptada internacionalmente” (Miranda Aranda, 2015), plantea:

Todas las profesiones se construyen socialmente y todas ellas se apoyan en un conjunto de conocimientos científicos que son fruto del diálogo realizado internacionalmente; el Trabajo Social no es una excepción. Sin embargo, seguimos teniendo problemas de identidad profesional, uno de ellos es el desconocimiento, cuando no el desprecio de la propia historia (Pág. 126).

Trabajo Social desde sus inicios se ha enmarcado en la conservación y protección de los derechos humanos y el desarrollo humano y la calidad de vida, de manera que se ha considerado que hay situaciones o condiciones que alteran el normal funcionamiento de lo que se consideraría una vida digna, relacionada con una perspectiva amplia de la paz, de manera integradora del contexto que produce el mal funcionamiento o desequilibrio social. Trabajo Social ha manifestado interés por construirse con profesión que lleva a cabo funciones productoras de cambio social, que al considerar la paz como estado de plenitud de goce de los derechos y garantías de cada ser, pasan a ser constructoras de paz.

Frente a problemas de identidad profesional de Trabajadores Sociales, pensar un proyecto profesional ético-político, permite legitimar la profesión, construyendo conocimientos específicos, con capacidades de investigación, crear acciones promotoras de paz, ante el para qué de la intervención, pues las acciones se enmarcan en la defensa, la

protección, la prevención, conllevan a la mejora de las condiciones de vida de los sujetos; por ello es esencial pensar ¿Cómo desde la profesión se puede aportar a la construcción de paz?. El Trabajo Social es una profesión que desde su génesis ha buscado transformar el resultado de las malas relaciones sociales que han alterado el orden y funcionamiento de la sociedad; Aranguren resalta la importancia de examinar los conflictos más allá de la violencia que los mismos pueden llegar a generar

(...) Los conflictos, más allá de su vinculación en nuestro imaginario con la violencia, se convierten en motor de cambio social, lo cual se puede observar a lo largo de la historia. Dejando a un lado los discursos sobre la bondad o maldad del ser humano, planteamos una concepción de los conflictos como inherentes y consubstanciales al ser humano y a las relaciones sociales, exactamente por su condición de ser social y que como ya preconizaba la iniciadora del Trabajo Social Mary Richmond hace un siglo, los seres humanos son consecuencia de sus relaciones sociales y el cambio, así mismo, es inherente a su condición humana (Aranguren Vigo, 2011. Pág. 108).

La profesión contribuye al estudio de los fenómenos presentes en las relaciones humanas y a realizar esfuerzos que mejoren las condiciones y la calidad de vida a partir de las intervenciones realizadas que desde la perspectiva del conflicto como situaciones que pueden ser cambiantes para el cambio social, formen ciudadanías que resalten el valor del respeto y la tolerancia como fundamentos para la construcción de la paz:

(...) El concepto de paz está directamente relacionado con el bienestar de las personas y su objetivo es, por lo tanto, promover un bienestar y una calidad de vida digna, donde los seres humanos gestionen los conflictos de tal forma que puedan satisfacer al máximo sus necesidades. La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer sus necesidades humanas”, los Trabajadores Sociales son agentes de cambio en la sociedad y en las vidas de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. Entre sus objetivos está facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y la prevención de sus disfunciones. La profesión lucha por mitigar la pobreza y liberar a los/as vulnerables, excluidos/as y oprimidos/as, promoviendo el fortalecimiento de éstos y su inclusión social” por lo tanto deben “Promover la paz como acción colectivas e individuales, saber convivir con los conflictos y proponer soluciones creativas y pacíficas a los mismos; pues, detener, disminuir y prevenir manifestaciones de la violencia, se convierten en espacios de bienestar. (Aranguren Vigo, 2011 p. 167).

En el contexto Colombiano, la perspectiva de la paz debe ir más allá, de investigar causas del conflicto armado; pues un tratado de paz con el mayor grupo al margen de la ley existente en el país (las FARC), conllevaría a que la profesión se adentre e integre en los procesos de desmovilización, desarme, re educación etc., en el fin del pos acuerdo; es innegable que nuestra sociedad ha naturalizado la violencia y sus diferentes manifestaciones, ante lo cual el reto de Trabajo Social es contribuir a la

desnaturalización próxima de dicha violencia, pues la perspectiva de la paz además de ser un derecho, es la visión holística de la realidad de los sujetos para el goce de sus capacidades, en que la intervención de Trabajo Social es aportar en el empoderamiento de los individuos; cultura de la paz, como “Una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones” (Naciones Unidas, 1998. P. 2) y disminuir el poder de los actores armados, en materia de participación democrática y establecimiento de estructuras y mecanismos para encontrar el acceso a los derechos sociales, culturales y demás, sin embargo es preciso aclarar que todo ello se logra a partir de la puesta de la problemática en agenda pública, es decir, exponiendo las situaciones como complejizadoras de las dinámicas relacionales y personales de los individuos.

De acuerdo con Margarita Rosas (2005), las políticas sociales contribuyen a dicha exposición de la cuestión social que acarrea el momento y su solución desde la intervención de diferentes actores sociales; políticas sociales y profesión tienen un vínculo directo con la búsqueda de la justicia social. El sentido de la política social contemporánea se asocia con la función principal de realización de los derechos sociales de la ciudadanía que implica reconocer e identificar beneficiarios acerca de los cuales se asumen compromisos entre los ciudadanos y las estructuras institucionales del Estado.

Al ser la paz un derecho, Artículo 22 de la Constitución Política, los diferentes organismos y la profesión conoce de cerca los conflictos sociales, problemáticas, aporta a la implementación de la paz como política que se cumpla en nuestro país, pues contribuye a la construcción desde funciones como “la protección, bienestar, realización de derechos de la ciudadanía y cohesión social (objetivos estratégicos de la intervención del Estado. La intervención profesional no solo pone en acto decisiones que se estructuran en cadena de poder de las instituciones; también descubre problemas específicos quizá ocultos del circuito entre demanda y respuesta o entre divorcio entre problema y solución. La lógica de la política social no debe ser pensada en términos de transferencia de rentas que es una variable importante y visible, y se refiere a la construcción de redes que involucran a la familia, la comunidad, las organizaciones sociales, las escuelas y las iglesias (Rozas Pagaza, 2015).

Por ello, esta investigación realizó el análisis de cuatro congresos de Trabajo Social, para analizar y comprender la relación que se presenta entre desarrollo, Proyecto Ético-político, perspectiva de paz, lo que implica establecer los enfoques teórico -metodológicos, las concepciones conceptuales y la perspectiva de paz que comprende, estableciendo los retos y aproximaciones de Trabajo Social como columna vertebral de la presente investigación.

Por otra parte, es necesario plantear que para el grupo investigador, el trabajo de grado no tuvo como objetivo plantear exactamente cuál debería ser el enfoque teórico y conceptual, de las categorías, si no que a la luz de lo escrito por los profesionales, se identificara las relaciones conceptuales, bajo la noción de vacíos y aportes para comprender los retos y desafíos de la profesión.

MARCO METODOLOGICO

Tipo de investigación y nivel de conocimiento

Esta investigación es cualitativa documental; la cual “depende fundamentalmente de información que se recoge o se consulta en documentos entendidos en sentido amplio, como todo material de índole permanente, al que se puede acudir como fuente o referencia, en cualquier momento o lugar, sin que se altere su naturaleza o sentido para que aporte información, sobre una realidad o contenido” (Casanare Hernandez, 1997, p. 18). En ese sentido, dar respuesta a la pregunta del presente estudio desde este tipo de investigación permite analizar e identificar las distintas concepciones que se han construido en las categorías de desarrollo y proyecto ético político desde trabajo social en perspectiva de paz, en la medida de que desde la consulta de documentos es posible establecer relaciones entre enfoques teóricos y proyectos de sociedad.

El nivel de conocimiento es exploratorio, puesto que permite indagar aportes teóricos, conceptuales, metodológicos y procesuales de las categorías propuestas en la investigación en ponencias de cuatro congresos de Trabajo Social, tres nacionales y uno de Trabajo Social Crítico. A lo anterior, se añade que a este nivel de conocimiento es posible reconocer aportes no reconocidos en el campo profesional y académico, pues los asuntos indagados en el presente estudio no han sido indagados previamente.

La investigación cualitativa posibilita ubicar conocimientos que construyen los sujetos del colectivo profesional; permite abordar componentes teóricos para identificar aspectos sobre los conceptos priorizados; un acercamiento riguroso a la construcción de conocimientos desde los componentes epistemológicos y ético-políticos desarrollados principalmente en el Trabajo Social, pero también reconociendo los aportes desde otras áreas del conocimiento. Asumir la investigación desde esta óptica, posibilita entender los aspectos comunes y diferentes de la relación del conocimiento y la realidad como producto socio histórico.

El abordaje cualitativo posibilita compartir, comprender conocimientos en relación con fenómenos estructurales de la realidad social del contexto histórico. Relacionamos categorías, donde están involucrados sujetos y contextos donde el conocimiento adquiere significado; las abordamos a partir de los aportes hechos por sujetos en Trabajo social, reconociendo que la construcción del conocimiento involucra de manera dialéctica y sistemática aspectos objetivos y subjetivos que permiten encontrar los puntos de encuentro y disenso de lo planteado por los autores que se asumen en enfoques de investigación. “No se parte de supuestos derivados teóricamente; se busca conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento de los conocimientos, las actitudes y valores que guían el comportamiento de las personas.” (Cifuentes Gil, 2014, pág. 20). Se desarrolla de manera sistemática conocimientos que comparten y diferencia a sujetos del colectivo profesional para comprender aportes teórico-conceptuales sobre las categorías de la investigación, que el grupo investigador comprenderá y planteará en relación con los objetivos propuestos.

Desarrollamos el enfoque crítico social sustentado en el materialismo histórico y dialéctico de Karl Marx y Friedrich Engels, pertinente para abordar los componentes de la investigación. Este nos permite desde el método dialéctico, marcar un orden crítico en el pensamiento y reflexión, para relacionar las categorías en su historicidad y las relaciones que establecen en la realidad social; nos permite abordar componentes de la investigación no de manera aislada ni fragmentaria, sino insertándolos en la totalidad social, encontrar sus relaciones, construir inteligibilidad.

“La dialéctica es un modo de existencia, esencialmente dinámico y contradictorio, que atraviesa tanto a la realidad social como a los sujetos insertos en esa sociedad y al pensamiento acerca de esa sociedad. La dialéctica se basa en una unidad inseparable: la del objeto y el sujeto” (Kohan, 2010, p. 56).

El enfoque crítico social nos permite entender a la sociedad como parte de una totalidad en contradicción permanente en la historia, lo cual conlleva a no entender a la realidad social como suma de factores aislados sino como conjunto de relaciones sociales, donde encontraremos aspectos dinámicos y contradictorios de la sociedad, los sujetos y lo que piensan los sujetos acerca de esa realidad, lo que en últimas se traduce en:

(...) la comprensión y explicación para develar las contradicciones e ideológicas implícitas que restringe la acción libre. Se asumen para ello la estructura social, la institución, sus contradicciones, tensiones de poder (económico, político, social, institucional, comunicativo, religioso) como objetos de conocimiento. Se promueven reflexiones críticas en torno a las condiciones estructurales y particulares que limitan al desarrollo de un orden social justo, digno, equitativo (Cifuentes Gil, 2014, p. 32).

Asumimos el enfoque crítico social como parte de una apuesta ético-política para realizar un ejercicio de investigación desde la unidad del decir, sentir y hacer en un espacio como la academia donde resulta necesario retomar la praxis como fundamento del quehacer profesional, a partir de una concepción social que aporte para construir otro mundo posible.

Comprender el significado social de la profesión. Las reiteradas “crisis de identidad” que el servicio social ha experimentado están frecuentemente conectadas a una percepción deformada de su naturaleza y estatuto profesionales. Estoy convencido que recurrir a la tradición nos puede aclarar críticamente el sentido, la funcionalidad y las limitaciones de nuestro ejercicio profesional (Netto, 1999, p. 165).

Este enfoque permitió encontrar aspectos necesarios y constitutivos de las categorías desde los planteamientos de autores de una manera sistemática y reflexiva para plantear colectivamente aproximaciones, apuestas y retos para la profesión en el marco de procesos de construcción del conocimiento para aportar a los sujetos con los que se trabaja y están en condiciones de dominación, explotación y coerción, así como realizar aportes para el Trabajo Social en el plano de los conocimientos teórico-metodológicos.

Se adelantó la investigación en tres momentos: planeación, ejecución y presentación de resultados, dado que durante el inicio de la investigación el grupo de trabajo considero necesario por las particularidades de este estudio seguir la ruta metodológica en cuestión.

Planeación

Diseño de la propuesta: elaboración de antecedentes, problema, justificación, objetivos, ubicación de las ponencias y delimitación de la investigación.

Rastreo de la información: se realizó un inventario de ponencias de los cuatro congresos de Trabajo Social, tres del CONETS y uno de Congreso Latinoamericano de Trabajo Social Crítico (ver cuadro 2: Número de ponencias por congreso de Trabajo Social)

Cuadro 2. N° de ponencias

Nombre del evento	Numero de ponencias presentadas	Numero de ponencias analizadas
13° congreso Colombiano de Trabajo Social La intervención en Trabajo Social: Globalización, justicia social y diversidad Año 2010	33	5
14° congreso Colombiano de Trabajo Social: 3 décadas de trasformaciones sociales: Alcance y perspectivas 1990- 2020 Año 2013	41	7
III Congreso latinoamericano de Trabajo Social Crítico las luchas sociales en el contexto de América Latina: perspectivas desde el Trabajo Social.	24	13
15° Congreso Colombiano de Trabajo Social: Aprendizajes para la paz: Dilemas y desafíos Año 2016	42	9
TOTAL:		34

Fuente: Elaboración propia, 2016

Ejecución

La construcción metodológica de la investigación partió de aproximaciones teórico-conceptual en las categorías definidas, con el fin de poder establecer la hoja de ruta para responder a los objetivos planteados y sus respectivos resultados. A continuación se presenta de manera descriptiva cómo se llevó el proceso en cada uno de los momentos señalados.

Los *referentes conceptuales* fueron construidos con el objetivo de poder abordar en las categorías la fundamentación epistemológica, metodológica y conceptual de Trabajo Social. Lo que implicó aproximarse a ubicar las principales concepciones de las categorías presentes en el quehacer de la profesión, estableciendo simultáneamente componentes en el ámbito histórico, político y social en perspectiva de paz.

De esa manera, las aproximaciones conceptuales fueron construidas a partir de lo que arrojó el rastreo bibliográfico (ver anexo1 RATS), que básicamente señala que el sustento

teórico de las categorías, no tiene una relación conceptual de manera clara con el quehacer profesional, por ende había una escisión entre teoría y práctica en el Trabajo Social. De allí, fue necesario abordar el eje teórico-conceptual de las categorías, lo que permitió abrir un campo de conocimiento sobre donde está la producción teórica de Trabajo Social como sus respectivas tendencias en la contemporaneidad.

Realizada la ubicación y delimitación de la investigación, se planteó poder analizar las ponencias en cuatro congresos de Trabajo Social, tres del CONETS y uno de Trabajo Social Crítico, para ellos se tuvo tres criterios para elección de las ponencias fundamentalmente: primero, que se mencione la categoría en su producción teórica, segundo, que sus autores fueran Trabajadores Sociales, tercero, que las ponencias como eje de trabajo en los congresos permiten analizar que se está pensando y desarrollando en la profesión, para lo cual es importante tener en cuenta:

13° congreso colombiano de Trabajo Social la intervención en Trabajo Social: globalización, justicia social y diversidad (2010): El congreso se ubica en un momento donde los aspectos político-económicos y socioculturales del contexto colombiano ampliaban su relación con los procesos globales marcados por la crisis de identidad en las naciones, lo que a su vez impactó fuertemente desde la crisis a escala mundial por la gran recesión que había venido desarrollándose por la crisis económica en el año 2008, es así que este congreso fue útil para analizar en concordancia con sus ejes temáticos, cómo se desarrollaba la intervención en los contextos de países dependientes como Colombia, lo que involucraba comprender que se entendía por desarrollo, globalización e intervención social, así como cuáles eran los espacios donde venía trabajando la profesión, comprendiendo que en Colombia en ese contexto se desarrollaban reformas legislativas que afectaban las diferentes dimensiones de la realidad social en concordancia con los dictados del capital transnacional y financiero.

14, Congreso Nacional de Trabajo Social. Tres décadas de transformaciones sociales: alcances y perspectivas 1990-2020 (2013): El congreso presentó una discusión sobre los paradigmas epistemológicos, las garantías de derechos y organización, así como una mirada de la realidad social, donde se abre un debate acerca del quehacer de la profesión y sus principales dilemas éticos, lo que evidencia que era necesario retomarlo sobre la base planteaba la relación entre organismos académicos y gremiales, así como la incidencia de

las políticas públicas. Por ello se escogió este congreso para encontrar si había referencias a las categorías y una posible articulación por sus las variables teóricas que se presentaban.

III congreso latinoamericano de Trabajo Social Crítico las luchas sociales en el contexto de América Latina: perspectivas desde el Trabajo Social (2014): El congreso se desarrolló en un contexto marcado por el ascenso de la movilización nacional, principalmente por el movimiento estudiantil y agrario, a su vez, en América Latina se presentaba un escenario de luchas sociales por la disputa en la conducción del Estado donde los movimientos sociales venían generando un debate acerca de otro mundo posible. Se escoge este congreso sobre la base como lo-arrojó los antecedentes hay baja producción bibliográfica en la categoría de proyecto ético político, y las mayores evidencias están por la teoría marxista, lo que implica poder abordar las discusiones de este congreso que a la vez se articulaban a las demás categorías dado su comprensión de la realidad social y que debate acerca del quehacer profesional.

15° congreso colombiano de Trabajo social aprendizajes para la paz: dilemas y desafíos (2016): el presente congreso se desarrolló en un contexto donde el proceso de diálogo de paz entre el gobierno nacional y la insurgencia de las FARC-EP, están en un proceso de culminación de la negociación, luego de cuatro años de dialogo, de esa manera, para el grupo investigador nos pareció relevante poder establecer que era lo que se pensaba por parte del gremio de Trabajo Social, bajo el cierre del conflicto más largo de todo el hemisferio occidental lo que implica necesariamente cambios en las dinámicas del quehacer pero sobre todo retos y desafíos para la contemporaneidad.

A partir de una breve referencia a los congresos que se escogieron para indagar en sus respectivas ponencias de acuerdo a las categorías de Desarrollo, proyecto ético- político y perspectiva de paz en Trabajo Social, se realizó un análisis sobre la producción teórica en estos congresos, ubicando como criterio para analizar las ponencias que hubiese referencia a las categorías o que aportara para la discusión; para la recolección de la información, se diseñó y aplicó un instrumento (ver anexo 2),

Para sistematizar la información sobre las categorías y aproximarse a la concepción que cada autor tenía y las respectivas relaciones que se establecían desde su enfoque, comprensión de la realidad social y el carácter propio de la práctica profesional. (Ver anexo 3), el grupo investigador implemento un instrumento, con el objetivo de abstraer los

principales componentes de las ponencias, ubicando una síntesis de la ponencia y las ideas fuerza por categoría. Posteriormente se discutió, analizó y trianguló la información.

En este orden de ideas este momento permitió identificar lo siguiente: los congresos marcan significativamente el carácter de la producción teórica porque se desarrollan en un contexto donde se busca discutir sobre los principales componentes de actualidad de la realidad social y el Trabajo Social, segundo, las categorías mantiene cierta referencia de continuidad en cada congreso dado que son aspectos relevantes y determinantes del quehacer profesional, tercero, aunque a veces no se explicita la categoría conceptualmente se encuentra ideas fuerza lo que evidencia aproximaciones a la relación de las categorías, cuarto, la matriz fue un aproximación y permitió interrogantes al grupo de investigación para poder construir el análisis de los resultados y sus respectivas conclusiones.

Para el tratamiento de la información se realizó un proceso de codificación de la información que tuvo como objetivo la organización documental de la información, para el dialogo con los resultados de la investigación, y así poder ubicar la producción teórica en los puntos de encuentro o disenso bajo su respectivo contexto.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El manejo de la información y el logro de los resultados de la investigación, se obtuvo a partir de la articulación de categorías que se visibiliza con la matriz de resultados (ver anexo 4), para ello en la redacción se creyó que era necesario poder identificar los siguientes componentes por categoría: concepciones, enfoques, modelos, tensiones, ubicando el quehacer profesión, tanto en retos y desafíos como columna vertebral de los resultados, tanto en el análisis de la información como en sus respectivas conclusiones.

A partir de ello, se construyen los resultados, buscando los principales componentes y tendencias conceptuales de las categorías desarrollo, proyecto ético-político, perspectiva de paz, donde el análisis evidenció la necesidad de ubicar como categoría emergente retos del Trabajo Social, permitiendo que aquella fuera columna vertebral de los resultados y espacio para investigar los puntos de encuentro y desencuentro teóricos y el quehacer profesional.

Así mismo, en la triangulación de la información los análisis fueron arrojando un componente trascendental para establecer la comprensión y el relacionamiento de las categorías que fue la triada articuladora entre enfoque teórico metodológico, concepciones y modelos y perspectivas de paz, lo que conllevó abordar de manera más rigurosa y exhaustiva la producción teórica de los autores en las ponencias.

Sin embargo, este proceso no estuvo exento de tensiones por la complejidad de establecer de manera clara y coherente la producción teórica y conceptual, lo que implica que la profesión a veces abstrae a priori y si ninguna contextualización las categorías, lo que dificultó poder triangular de manera acertada la información obtenida y analizada.

Por otro lado, las conclusiones fueron parte de un ejercicio de síntesis, donde se trata de evidenciar las relaciones de las categorías, ya sean contradictorias o coherentes teóricamente, pero como eje central los retos y desafíos de Trabajo Social en perspectiva de paz, entendiendo que aquellas se guían sobre cambios democráticos que posibiliten la garantía y materialización de los derechos como objetivo del quehacer profesional, lo que implica pensar un modelo de desarrollo articulado a un proyecto de sociedad, a una práctica coherente y propositiva del quehacer marcada para superar los límites profesionales para la paz, entendida aquella como justicia social.

MATRIZ 4. HALLAZGOS A PARTIR DE LA ARTICULACIÓN DE CATEGORÍAS Y PONENCIAS.
<p>13° CONGRESO COLOMBIANO</p> <p>DE TRABAJO SOCIAL</p> <p>LA INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL: GLOBALIZACIÓN, JUSTICIA SOCIAL Y DIVERSIDAD</p> <p>Santiago de Cali, agosto 11,12 y 13</p> <p>2010</p> <p>Ejes Temáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intervención social y globalización • Intervención social, diversidad e interculturalidad • Intervención en conflicto, post-conflicto, violencia y derechos humanos • Intervención con organizaciones sociales y procesos de gestión social • Intervención social, territorio y medio ambiente.

N° y código	NOMBRE DE LA PONENCIA	CATEGORIAS			
		DESARROLLO (D)	PROYECTO ETICO POLITICO (EP)	PERSPECTIVA DE PAZ (P)	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL (TS)
1.1.2010.	La práctica profesional del Trabajador Social en las relaciones Estado-Sociedad	<p>La idea de desarrollo actual, es una idea propia de avance económico y político basado en el neoliberalismo que defiende la libre empresa y por ende la desigualdad propia del orden privado. Como bien lo exponen las autoras, es un concepto y una realidad social que trasciende las dimensiones de los seres humanos, haciéndoles partícipes o excluyéndolos, frente a esto, el Trabajo Social ha sido participe de discusiones en donde se expone no solo la contraparte de la globalización, sino también la necesidad de humanizar la globalización, apuesta que también contribuye al proceder político y ético del profesional.</p> <p>De igual modo para el análisis de las políticas sociales, es necesario comprender que estas funcionan a favor del neoliberalismo, por lo cual la idea de desarrollo económico y</p>	<p>El proyecto ético político puede entenderse como las decisiones éticas que tiene el profesional en Trabajo Social para afrontar las demandas de la sociedad contemporánea o de la cuestión social. Si bien las autoras expresan que el Trabajo Social continuamente se enfrenta a dilemas éticos desde su saber hacer en el marco de la sociedad capitalista, es importante comprender que el profesional debe saber afrontar aquellas situaciones en donde se le demanda ser social o ser un “empleado”, puesto que la dimensión ética consiste en el valor humano que se le dé a los sujetos participantes. En los dilemas éticos que se presentan para los profesionales como sujetos asalariados, es importante el proyecto ético</p>	No aporta	<p>La defensa y la reivindicación de los Derechos Humanos propios del accionar del TS, se relacionan con el proyecto ético político dado que históricamente ha sido la “lucha” de la profesión, sin embargo es menester entender que dichas acciones que abogan por el beneficio de la población siempre son enfocados a su bienestar y por ende a una apuesta frente a la paz, la cual no solo se entiende como la ausencia de la guerra, sino también como la plena calidad de vida.</p> <p>La identidad del profesional en Trabajo Social se forja desde el desempeño y la experiencia llevada a cabo</p>

		<p>político se encuentra fuertemente plasmado en las mismas, de manera que se intenta mejorar la calidad de vida únicamente desde estas dos perspectivas</p>	<p>político como acciones a realizar enfocadas a la búsqueda del bienestar social bajo el ideal propio de la profesión en la defensa de los DDHH</p> <p>Por otro el proyecto ético político plantea que ante las políticas sociales, el Trabajo Social debe estar inmerso en sus creaciones dado que es una profesión que permite el acercamiento pleno a las necesidades sociales y a las demandas de la sociedad en sí misma.</p> <p>El Trabajo Social es una profesión que por excelencia conoce y aplica las políticas sociales a partir de las demandas de la sociedad, sin embargo su participación en las mismas, según las autoras, es mínima, de manera que parte del proyecto ético y político de los profesionales debe ser la incursión en la creación de más y mejores políticas sociales que respondan verdaderamente a</p>	<p>en sus intervenciones y en su participación en la implementación de las políticas sociales.</p>
--	--	--	---	--

			las necesidades de las poblaciones vulnerables o menos favorecidas así mismo el acercamiento a la población le permite no solo entender la realidad social, sino también identificar herramientas y estrategias que de manera crítica y reflexiva puede llevar a cabo para construir su proyecto ético político desde la intervención		
NOMBRE DE LA PONENCIA		DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
2.1.2010	Desarrollo del Estado y la sociedad colombiana. Un reto para la intervención del Trabajo Social hoy. Cali, Colombia	El Estado Colombiano a lo largo de la historia, se ha desarrollado según Maquiavelo, desde intereses particulares y no visto como una unidad, a pesar de que este, esté enmarcado desde la constitución política por principios democráticos. Así mismo para Hobbes el Estado Colombiano se legitima desde un ente supremo que busca el bienestar de la sociedad, enmarcándose igualmente de manera personal el poder político, económico y social que aparentan un “bienestar social” con Kant podemos	El Trabajo Social es una profesión capaz no solamente de dar respuesta a las demandas sociales sino también de interpretar a profundidad las mismas, sin embargo el proyecto ético y político debe dirigirse a mejorar dichas condiciones y a la creación de sociedades más justas y equitativas a partir de la defensa de los DDHH	No aporta	La profesión de Trabajo Social debe profundizar su papel frente a los aportes que desde la ciencias sociales estamos llamados a generar para la reconstrucción de nuevos valores, comprometiendo a los ciudadanos y al Estado mismo”

		<p>decir que la mejor forma del estado es el estado de paz entre los hombres; este es un estado creado, porque el Estado natural es la guerra, es la posible amenaza de unos frente a otros. Por eso el Estado ideal es aquel que está regido por una constitución republicana que garantiza la libertad, la igualdad y la obediencia, la única ley; solo de esa manera se puede garantizar la paz”</p> <p>De igual modo a partir de la Constitución de 1991, Colombia se asume como un estado moderno, pero este es muy contradictorio con la realidad de nuestras instituciones y con el desarrollo histórico, puesto que siguen enfrascados en viejas luchas partidarias, en un Estado que decide favoreciendo a una clase social y haciendo la brecha con las demás sea cada vez mayor”</p>			
	NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
3.1.2010	Trabajo Social en prospectiva	Frente al desarrollo, en la actualidad es necesario ver las políticas como medio de intervención, trascendiendo la idea de	La especificidad de las intervenciones a partir de las experiencias brinda a la profesión y al profesional identidad, la cual	No aporta	Actualmente se presentan para el Trabajo Social grandes retos, los cuales siempre deben ser asumidos desde la ética

		<p>asistencialismo que en sí advierten las actuales políticas.</p>	<p>está inmersa en la idea política y ética de cada profesional que se apasiona y elige un campo de acción o intervención, de manera que el proyecto ético se convierte en la ideología del cómo y por qué se interviene bajo ciertos objetivos.</p> <p>Para reconstruir estructuras y funciones del Trabajo Social, es importante plantear que así como la sociedad es dinámica y cambiante, lo es la profesión, pues así como deben crearse nuevas estrategias para la intervención, debe re generarse las perspectivas de los profesionales frente a los objetivos guiados a los cambios sociales.</p> <p>Dentro de este contexto las políticas sociales el profesional de Trabajo Social debe basar sus esfuerzos y direccionar su conocimiento al desarrollo de las condiciones de vida de las poblaciones, lo que desde la acción del profesional demanda acciones</p>	<p>con fines de desarrollo.</p>
--	--	--	--	---------------------------------

NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL	
4.1.2010	La intervención social como escenario ético-político del Trabajo Social.	No aporta	Se plantea la importancia de trascender de una perspectiva del “deber ser” del profesional a “ser, estar y vivir”, y en este sentido se reconoce la importancia de pertenecer o hacer presencia en los espacios políticos, es decir que promueve la relevancia de trascender de los teorico-metodologico por parte de los sujetos como de los profesionales, en la medida en que se han constituido relaciones de acción conjunta por medio de procesos formativos profesionales que dan reconocimiento, en este mismo orden se avanza hacia la legitimación de la profesión como de la sociedad civil	No aporta, en la medida que incluye elementos asociados netamente con la legitimación profesional.	La autora evidencia elementos de gran relevancia que deben ser asumidos como retos para la profesión, en este sentido ante la crisis de legitimidad que enfrentan las instituciones y sus profesionales enmarcados en un contexto de tensiones por interés políticos, económicos y sociales, es un reto intervenir con el enfoque de DDHH para combatir el desconocimiento de los mismos, con el fin de fortalecer el tejido social. Por otro lado la intervención social en contextos permite la transformación mutua y en este sentido la construcción de relaciones más cercanas a la realidad

				<p>instituciones (familia, escuela, trabajo, comunidad etc).</p>	<p>construcción de nuevas relaciones entre los sujetos, en donde se logre avanzar hacia la educación de las emociones, formando así sujetos consientes, de sus derechos y por tanto capaces de edificar y transformar sus realidades. Por su parte lo trabajadores sociales actúan e intervienen por la defensa de los DDH, y en la medida en que esto se logre se avanzara hacia la comprensión de las realidades sociales y la transformación de las mismas.</p>
--	--	--	--	--	--

14° CONGRESO COLOMBIANO DE TRABAJO SOCIAL

3 DECADAS DE TRASFORMACIONES SOCIALES: ALCANCE Y PERSPECTIVAS 1990- 2020

Bogota, Universidad Externado de Colombia, agosto 14, 15, 16

2013

Ejes temáticos					
<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo Social paradigmas epistemológicos, abordajes y trasformaciones sociales} • Trabajo social, garantía de derechos, organización y movimiento sociales • Realidad nacional, ejercicio profesional y dilemas éticos • Trabajo Social, organismos académicos y gremiales • Trabajo Social, innovación, metodologías y saberes • Trabajo Social e incidencias en las política publica • 					
N° y código	NOMBRE DE LA PONENCIA	CATEGORIAS			
		DESARROLLO (D)	PROYECTO ETICO POLITICO (EP)	PERSPECTIVA DE PAZ (P)	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL (TS)
6.2.2013	Una Experiencia del Trabajo Social en la construcción de la paz con la comunidad rural, desde un enfoque construccionista Bogotá: Universidad externado de Colombia	El desarrollo permite el avance pleno de las individualidades y de la sociedad a partir de posturas con valores que conducen a la participación ciudadana y en esta vía a la construcción colectiva de la paz	El Trabajador Social debe enfocar su quehacer profesional en la transformación constante de su propia identidad a partir de la corresponsabilidad planteada por las autoras, así su proyecto ético político se enfoca directamente a la relación existente entre sujetos y realidad social en la cual la paz como perspectiva debe ser el objetivo a seguir.	La idea y perspectiva de paz debe profundizarse desde los diálogos del Trabajo Social a partir del actual proceso de paz en donde posiblemente se reestructuró la realidad colombiana e individual de las personas afectadas por la guerra. Además de ello, deben implementarse estrategias que permitan a los ciudadanos realizar y priorizar sus propias realidades sociales en donde la paz se genere desde los entornos inmediatos con la sana convivencia; puesto que la cultura de la paz debe promover la defensa de los derechos humanos, de manera que la paz se refleje en los entornos típicos de la convivencia ciudadana. La paz como perspectiva debe brindar posibilidades de crecimientos social y personal y ante	En el caso colombiano los grandes afectados a partir de la guerra han sido las comunidades rurales, desde esta perspectiva es importante que desde el Trabajo Social se lleven a cabo procesos para la mejora de las condiciones de vida a partir de la categoría de desarrollo, pues posibilita la participación de las poblaciones para generar sus propios cambios sociales. Actualmente la paz en Colombia es un reto a cumplir entendiéndolo desde la violencia

				<p>todo debe potenciar las capacidades de las personas para la resolución de conflictos.</p> <p>Si bien es la paz es un derecho desde la Constitución Política, es menester comprender que dicha paz se crea a partir de las relaciones sociales de los sujetos, quienes construyen su propia realidad a partir de sus vivencias y experiencias, de manera que desde el Trabajo Social se debe hacer promoción del enfoque construccionista como mecanismo para construir realidades desde los derechos humanos, el respeto y la solidaridad.</p> <p>Es necesario recalcar que la perspectiva de paz demanda hacia el profesional responsabilidad en el dialogo con los sujetos y en la manera en cómo da a conocer sus intervenciones, por lo cual es importante se lleven a cabo procesos de aprendizajes en resolución de conflictos para la vida cotidiana, como lo referencias las autoras.</p> <p>Es justo decir que en el escenario</p>	<p>armada y social, es por ello que los profesionales en Trabajo Social deben incorporar la necesidad de nuevas estrategias a pensarse en un post conflicto (dentro de su proyecto ético y político como deber a la sociedad).</p>
--	--	--	--	--	--

				colombiano, la paz es un concepto a desarrollarse nuevamente a partir de los actuales procesos, es menester que los ciudadanos se sitúen en un cambio social necesario, y en donde el Trabajo Social debe contribuir a generar más y mejores relaciones sociales basadas en valores para la seguridad y la dignidad humana	
	NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
7.2.2013	Notas para pensar el Trabajo Social desde el sur como apuesta ética	El desarrollo debe ser entendido como acciones que se llevan a cabo con el objetivo de mejorar ciertas condiciones. Como la visibilización de los sujetos como promotores de un mejor desarrollo. Continuando con la interpretación del texto, se afirma que históricamente se ha buscado teorizar el Trabajo Social con el fin anterior, lo cual indica que la profesión ha estado en un constante desarrollo de sí misma para llevar a cabo transformaciones sociales que dé de igual manera generen desarrollo y potencial en la sociedad.	El reconocimiento de la realidad social es una acción ética que los profesionales de Trabajo Social deben incursionar en sus prácticas. Dicho reconocimiento facilita la puesta en marcha de un proyecto ético profesional que relacione las vivencias y situaciones que son de importancia en el marco de “lo social”, situaciones que cuentan con un significado y con significantes que le dan sentido la realidad, de esta manera, las acciones éticas desde un proyecto ético y político de la profesión, debe situarse también en no solo la	No aporta	No aporta

			<p>visualización de los problemas sociales o de la cuestión social, sino también en la profundización de sus causas y sus posibles soluciones.</p> <p>El intento y las acciones llevadas a cabo para el mejoramiento de las intervenciones desde el Trabajo Social, llevan consigo el pensarse la profesión de una manera competente en una sociedad capitalista, lo que sin duda muestra el desempeño de aquellos profesionales por realizar y construir un proyecto que se piense ética y políticamente.</p> <p>Ante la propuesta del autor de un Trabajo social anticapitalista y decolonial, se argumentan 3 puntos específicos que permiten intuir las categorías de proyecto ético político dado que lo que se espera, es que los profesionales de Trabajo Social se sitúen en realidades críticas. Si bien los dos primeros puntos hacen referencia a la</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>realidad actual, el tercer punto demanda el cambio social, lo que inmediatamente se relaciona con la acción profesional que debe ser encaminada desde una mirada ética que haga referencia en las intervenciones sociales que permitan el cambio social (es decir al proyecto ético político de la profesión)</p>		
	NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
8.2.2013	<p>Aportes para el debate sobre los fundamentos del Trabajo Social en Colombia: balance del debate profesional entre 1990 y 2010, hacia una propuesta de renovación.</p>	<p>La ponencia aporta a la categoría de desarrollo el concepto de “globalización” pues este “asume una apertura de las fronteras nacionales, donde todo el mundo estaría en comunicación, y con posibilidad de intercambios (culturales, económicos, entre otros), muchas veces se presenta como un proceso armónico y natural, donde ahora todos somos parte de una sociedad global”; Colombia ciertamente hace parte de este proceso, sin embargo este “desarrollo” trae de cierta manera desigualdades e inequidades; es allí donde el quehacer</p>	<p>Pensar y construir una propuesta de renovación crítica del Trabajo Social en Colombia es un proyecto colectivo, o ético-político no sólo de Trabajo Social Crítico de Colombia, sino de todos y todas aquellos que estamos dispuestos a hacer una revisión auto-crítica de nuestra historia profesional, reconociendo los lugares que se han asumido, y la forma como hemos respondido, como profesión, al contexto de guerra que atraviesa el país hace más de 60</p>	No aporta	No aporta

		<p>profesional de Trabajo Social debe intervenir crítica en su quehacer profesional el “desarrollo” y sus diferentes manifestaciones especialmente frente al capitalismo-neoliberal, que trae el desarrollo en su peor expresión.</p>	<p>años, y sus consecuencias hasta en los más mínimos espacios de la vida cotidiana. Los fundamentos ético-políticos: tratan de reconocer que los valores son productos de una sociabilidad, de una forma concreta de organización social, por lo tanto los valores hegemónicos son los que se corresponden con dicha forma de organización; se hace necesario, entonces, entender dicha realidad para desnaturalizar la reflexión sobre los mismos, a partir de lo cual también es posible orientar una nueva praxis hacia la construcción de nuevos valores, que sólo podrán ser hegemónicos en una nueva forma de organización social que se le corresponda; por lo tanto, desde los límites profesionales reflexionar hasta dónde se puede aportar para lograrlo, y superar las perspectivas que abierta o veladamente pretenden una</p>		
--	--	---	--	--	--

NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
9.2.2013	<p>Petroleo, territorio y conflicto: construcción del desarrollo en los contextos rurales, una mirada desde el Trabajo Social.</p>	<p>Los conceptos y paradigmas en los que se sustentan los sueños y la búsqueda de un desarrollo, han variado constantemente, la literatura del desarrollo, plasma su origen en el contexto formado después de la segunda guerra mundial, y en gran medida, condicionado por una nueva restructuración geopolítica que le siguió. Lo anterior, se establece buscando actividades económicas que generen un dinamismo comercial, enfatizando primordialmente en la exploración de nuevos mercados internos y generando una amplia economía de importaciones y exportaciones por medio del sector agrícola y minero. Trayendo esto como consecuencia, un sector tradicional excluido, en el cual la agricultura campesina y las comunidades nómadas, se les consideraban carentes de sentido</p>	<p>supuesta "neutralidad profesional"</p> <p>No aporta</p>	<p>No aporta</p> <p>No aporta</p>

		industrial y transitorias en prácticas y económicas y culturales			
NOMBRE DE LA PONENCIA		DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
10.2.2013	Metodología para la valorización de procesos de desarrollo (MVD): opción para los procesos de intervención y el Trabajo Social	No aporta	No aporta	Aunque ubica componentes de la realidad social, sobre su perspectiva no es clara la idea de paz. Sin embargo resulta importante profundizar en la relación que se plantea en la intervención profesional en los contextos que generan mayor potencia de la realidad y el carácter de las metodologías	El carácter investigativo y la forma de comprensión es importante para desentrañar la realidad es importante en un ejercicio poco realizado de manera rigurosa y profundidad en la profesión.
NOMBRE DE LA PONENCIA		DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
11.2.2013	Víctimas de crímenes de Estado. Apuesta para la praxis política en Trabajo Social	No aporta	El concepto de praxis política en Trabajo Social, lo que implica una mirada creativa acerca del ejercicio profesional, como práctica renovadora, lo que ubica abrir el campo de acción de la profesión	El componente de víctimas y fundamentalmente de crímenes de Estado, resulta un factor decisivo para la paz, en la idea de reconstrucción de tejido social y que hacer, analizar los componentes y derivaciones de plantea la ponencia puede aportar al proyecto a dilucidar los retos en la paz	El componente de víctimas y fundamentalmente de crímenes de Estado, resulta un factor decisivo para la paz, en la idea de reconstrucción de tejido social y que hacer, analizar los componentes y derivaciones de plantea la ponencia puede aportar al proyecto a dilucidar los retos en la paz

NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
12.2.2013	<p>La inscripción de la guerra en los cuerpos juveniles, dilemas para su abordaje.</p>	<p>En el desarrollo, se presenta una relación interesante entre los problemas estructurales como la causa de problemáticas que a lo largo de la historia han sido desencadenantes del conflicto social y en consecuencia de hechos violentos. Por otro lado se infiere la categoría de desarrollo puesto que cuando se habla de estructura se comprende que está ligada a un modelo de desarrollo</p>	<p>No aporta</p>	<p>Esta ponencia brinda elementos interesantes para comprender el conflicto desde una perspectiva muy ligada a la paz, puesto que plantea que el conflicto como una expresión e intereses pudiese ser el génesis de grandes cambios sociales. A diferencia de los hechos violentos que son la manifestación de la incapacidad de concretar acuerdos.</p> <p>El conflicto armado en Colombia se ha presentado especialmente en las zonas rurales, de allí que las víctimas pertenezcan a minorías y grupos etarios específicos como lo son los niños y jóvenes. En este sentido los profesionales en la intervención deben tener en cuantas estas características específicas tanto de la población, la región, la cultura, de los vínculos, sueños etc, por tanto es preciso trabajar con un enfoque diferencial.</p>

III CONGRESO LATINOAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL CRÍTICO LAS LUCHAS SOCIALES EN EL CONTEXTO DE AMÉRICA LATINA: PERSPECTIVAS DESDE EL TRABAJO SOCIAL 5 Y 6 DE NOVIEMBRE UNIVERSIDAD DEL VALLE 2014					
EJES TEMÁTICOS: <ul style="list-style-type: none"> • Impacto del neoliberalismo en las luchas sociales • Vigencia del pensamiento crítico en las luchas sociales • Qué hacer del Trabajo Social en las luchas sociales. 					
CATEGORIAS					
N° y código	NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO (D)	PROYECTO ETICO POLITICO (EP)	PERSPECTIVA DE PAZ (P)	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL (TS)
13.3.2014	Posibilidades de trabajo social para aportar a las luchas de clases en América Latina	El autor realiza un análisis de la lucha de clases, en los componentes económicos, políticos y culturales. Sin embargo, hace énfasis importante en comprender el carácter antagónico de las clases sociales entre aquellas que concentran el poder económico y aquellas desposeídas, por ende, señala el desarrollo del capital como aquel espacio de concentración a partir de la contradicción capital-trabajo como responsable del	La profesión tiene que apropiarse el debate en Trabajo Social, respecto a las actuales condiciones socio-económicas y políticas en las que se encuentra inserta la sociedad y la profesión, con el énfasis de qué tipo de sociedad le apostamos desde los diferentes enfoques teóricos-metodológicos. De ahí el autor recoge tres componentes claves desde su perspectiva para el proyecto ético político, que son:	Aunque no se hace explícito la idea paz, es entendible que desde la perspectiva del autor en las transformaciones necesarias para el país y en América Latina son la idea de Paz sobre la base de la justicia social.	Las posibilidades de comprender el carácter de la profesión, la ponencia tiene un gran avance y es que autor explicita su enfoque teórico metodológico, lo que le da una coherencia epistemológica a la ponencia para comprender los retos de la profesión hacia la contribución de desatar

		actual estado de desigualdad social	la necesidad de la producción teórica, organización gremial, y el carácter y alcance del ejercicio profesional		luchas sociales y constitución de los derechos sociales, pero a su vez comprendiendo alcances y limitaciones.
	NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
14.3.2014	La práctica profesional en el trabajo social: reflexiones para el ejercicio profesional desde un Trabajo Social crítico	Desarrolla un análisis acerca de la crisis civilizatoria, el autor expresa cuales son las manifestaciones del actual modelo de desarrollo, y los componentes principales que se expresan el modelo económico colombiano lo que permiten comprender el carácter de concentración, depredador, y afectación socio-ambiental.	El autor realiza dos componentes importantes para el análisis, la primera es que hace una distinción entre profesión y práctica profesional, lo que permite dilucidar el carácter de la profesión entre aquella que cae en la inmediatez y aquella que hace un ejercicio de construcción programática sobre los fundamentos del que hacer. El segundo componente, tiene que ver con el significado social del Trabajo Social, con el cual se puede aclarar desde una perspectiva crítica el sentido social de la profesión y	La idea de la Paz no es explícita, sin embargo, según el autor haciendo una ruptura con la herencia conservadora el profesional puede pasar al reconocimiento de la necesidad de un proyecto societario, en donde principios y valores como la justicia social, la libertad, los Derechos Humanos y el rechazo hacia todas las formas de explotación y alienación humana sean reconocidos y caracterizados como principios ético-políticos al momento de ejercer la práctica profesional propia de su quehacer. Lo que implica una idea de paz sobre la base de la justicia social o paz democrática.	La diferenciación entre intervención profesional y práctica profesional, como la situación de la profesión y sus propuestas sobre el quehacer hace un aporte al debate sobre Trabajo Social y construcción de Paz, al igual aporta componentes centrales para el proyecto político.

NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL	
15.3.2014	<p>La organización profesional como clase asalariada y la construcción de un proyecto ético-político profesional crítico: una propuesta desde el trabajo social para la articulación con las fuerzas sociales de las clases subalternas en la lucha de clases en Colombia</p>	<p>Se analiza la categoría de desarrollo, vinculada con el análisis económico actual de la situación colombiana haciendo especial un énfasis sobre la situación social y laboral, lo que permite comprender que el actual estado de desarrollo económico esta orientado hacia la destitución de derechos, precarización laboral y destitución de las condiciones mínimas para lo vital del ser humano. Además, hace un análisis de como la situación económica ha conllevado a los profesionales del Trabajo Social a ser un sector asalariado dentro del nuevo proceso de proletarianización.</p>	<p>Comprender la necesidad de la organización gremial como escenario para dialogar no solo académicamente sino también para la exigencia del carácter y de la profesión, entendido la necesidad de avanzar hacia el reconocimiento de la profesión pero sobre la base de la destitución y marginalización del colectivo profesional en el cual se impone retos teórico – metodológicos y la necesidad de la ruptura con la visión conservadora, ampliando las dimensiones y posibilidades de la profesión.</p>	<p>La idea de paz se entiende sobre la necesidad de avanzar un proyecto ético político que conquiste los derechos sociales destituidos, pero también los que la realidad social demanda para avanzar hacia la democratización del país.</p>	<p>Hay que resaltar el carácter de la organización gremial, es un aporte que transversaliza las tres categorías, donde se hace necesario pensar las condiciones laborales y el quehacer profesional.</p>
NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL	
16.3.2014	<p>América latina en la geopolítica del imperialismo</p>	<p>Desarrolla un análisis sobre el actual estado de crisis cíclica del capitalismo a nivel mundial y la importancia de la región de América</p>	<p>Realiza un análisis sobre las afectaciones del capital en la profesión, señalando que hay una derechización de las ciencias</p>	<p>Se entiende la paz sobre la base de la justicia social, lo que implica cambiar radicalmente el statu quo.</p>	<p>Pensar la profesión en su actualidad, su quehacer, comprender alcances y limitaciones y abrir el debate</p>

		Latina para los EEUU, ubica los principales componentes de la crisis y como se manifiesta en la región, ubicando de manera clara en qué tipo de fases y momento se encuentra el capital	sociales, y que viene afectando la profesión tanto la teórica como en la práctica, de ahí la necesidad de pensar y abrir un debate profesional sobre nuestro carácter para ubicar unos mínimos sobre el que hacer.		del proyecto ético político el cual en la formación y el gremio profesional es supremamente homogéneo es el reto que se impone en la actualidad.
NOMBRE DE LA PONENCIA		DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
17.3.2014	Las luchas de resistencia y los gobiernos de izquierda en américa latina: el papel de Colombia en el periodo 2002-2010	Se hace un análisis en los últimos años de como se ha implementado el modelo neoliberal y sus principales componentes de análisis, para ello vincula el papel de los gobiernos de izquierda en la región en su defensa, y el papel del gobierno colombiano y su relación con los EEUU para la injerencia en la región.	Se ubicó elementos para un proyecto de sociedad radical en los países de América Latina y los principales componentes a trabajar en la actualidad	La idea de paz está vinculada con el tema de conflicto armado en Colombia, la necesidad de avanzar hacia el proceso de diálogo y el reconocimiento de su carácter político y social. Así como los cambios que necesitan para avanzar en un región como distribución de la riqueza, participación, eliminación de la desigualdad ..etc.	Descifrar los principales componentes para un proyecto radical de sociedad, la autora ubica a varios elementos en el orden general que son importante desde su ángulo de anaes que es la región de América Latina habrá que pensar en Colombia cuales son los mínimos con el carácter de los acuerdos de los diálogos.
NOMBRE DE LA PONENCIA		DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
18.3.2014	Breves notas sobre el impacto del neoliberalismo en las luchas de	El autor hace una síntesis, pero de fundamental importancia sobre cómo se implanta el neoliberalismo en	Ninguno.	Aunque no es explicita, se entendiendo que la paz implica la superación del capitalismo y la	En la profesión y en general se habla siempre cuando se hace una

	clases.	América Latina. Lo que permite entender los componentes del desarrollo del capitalismo para analizar donde están las variables para su comprensión en la actualidad y el carácter histórico de este.		construcción del socialismo como forma de construcción de otro orden de relaciones sociales según el autor, daño los componentes principales del fracaso del capital y la necesidad de un socialismo adaptado a las condiciones y pensado desde América Latina.	crítica al capitalismo sobre los proyectos alternativos, pero no se dicen cuales, el autor señala y explicita la necesidad del socialismo con sus respectivos comentarios creo que es importante como retos para pensar realmente hasta qué punto se puede construir otro tipo de orden social.
	NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
19.3.2014	El impacto del neoliberalismo en la formación investigativa de las y los trabajadores sociales. Una aproximación desde la perspectiva histórica crítica	Se analiza el neoliberalismo en la actualidad, ubicando las principales tendencias que afectan las condiciones del trabajo, especialmente las que modifican el accionar del Trabajo Social y su respectivo que hacer, dado que la programático neoliberal afecta las diferentes dimensiones en donde se devuelve la profesión limitando su campo teórico-práctico.	Se analiza los cambios que se dan en la fundamentación de la profesión. En ese sentido, ubica las debilidades de la profesión dado su carácter endógeno que aún mantiene lo que limita su producción teórica, pero a su vez ubica aproximaciones para comprender el carácter de la profesión con la realidad social.	No es explícito, pero si mantiene en relación con el proyecto ético político, la necesidad y transformación de la realidad para la construcción de otra tipo de relaciones sociales y la necesidad y aporte que pueda hacer el Trabajo Social	En el carácter investigativo se encuentra una serie de componente que es necesario evidenciar de manera más clara al analizar la información, porque aportan a entender el carácter de la profesión y la discusión sobre la producción teórica.
	NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL

					SOCIAL
20.3.2014	Implantación del Modelo Neoliberal en Latinoamérica	Realiza un análisis de los componentes político, militares y económicos que de cómo se implanta el modelo neoliberal, aunque hace un énfasis en Chile como país piloto del modelo, tiene una fortaleza y es que amplía una mirada en general en cómo se da su desarrollo en América Latina.	Ubica un componente importante y es como se puede generar una relación de exigencia para que dentro de unos mínimos el Estado garantice una mínimas condiciones en las cuales el ejercicio profesional dirección su práctica profesional.	Aunque no es explicito la idea de paz, se entiende la necesidad de avanzar en la garantía de una educación, salud, vivienda, condiciones laborales como una idea de paz sobre la base de qué tipo de desarrollo.	Comprender la realidad social constantemente e en la idea de que aquella afecta la práctica profesional y su carácter, en esa idea comprender los alcances y limitaciones del ejercicio profesional garantizar el carácter nuestra profesión.
NOMBRE DE LA PONENCIA		DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
21.3.2014	Pensando el trabajo social y las luchas sociales en Colombia	Hace una mínima aproximación a como está el carácter económico político en el país y su derivación en problemas sociales que han conllevado a desarrollar un avance de las luchas sociales en el País. Lo que permite comprender el análisis del desarrollo como causalidad de las luchas sociales.	Aporta en la relación de como aporta desde la profesión a las luchas sociales, realiza una análisis de los movimientos sociales, lo que permite comprender la necesidad de aportar desde el ejercicio profesional, comprendido el alcance y limitación en los vínculos y relaciones que se establecen.	No es explicita la idea de Paz, pero es claro que en la idea de aportar a las luchas sociales, se comprende la necesidad de las reivindicaciones d en los movimientos sociales y su carácter y disputa aportar la construcción democrática de País	Ubica a la profesión en la idea de profundamente e el carácter humanista sobre la del que hacer lo que fundamenta en la lucha por la transformación social y la emancipación humana como fin último.
NOMBRE DE LA PONENCIA		DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
	El trabajo social en su	No aporta	Realiza una relación entre	No aporta	Trabajar con los

22.3.2014	accionar con y para los movimientos sociales: una lectura desde Latinoamérica.		dinámicas grupales, movimientos sociales e intervención profesional anclando el proyecto ético político como defensa y conquista de los derechos sociales. Sin embargo construir y consensuar la respuesta es transversal a la practica		movimientos sociales implica establecer relaciones en la profesión para aportar a la baja de la justicia social, eso se traduce un proceso grupal con aquellos que participan y deciden el rumbo donde el ejercicio profesional aporta a su desarrollo y desenvolvimiento.
NOMBRE DE LA PONENCIA		DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
23.3.2014	Las clases populares: un abordaje desde la organización y lucha social, en búsqueda de su emancipación en Colombia	Realiza un análisis de la contradicción del capital, y sus respectivas manifestaciones que se traducen en la organización popular a partir del carácter explotador, depredador y dominación en la estructura capital.	No aporta	Aunque no es explícita se brinda una serie de componentes desde las clases populares para avanzar en los esfuerzos colectivo para atacar la cuestión social lo que implica una idea de paz	El componente de una pedagogía crítica como algo fundamental de la educación política y dimensión política profesión se ubica como un retos desarrollado y relacionado por los autores.
NOMBRE DE LA PONENCIA		DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
24.3.2014	Comisiones de la verdad, víctimas y construcción	El desarrollo sostenible es una perspectiva que perpetua el desarrollo a gran	El proyecto ético político de la profesión de Trabajo Social debe enfocarse en	Si bien la paz se encuentra categorizada teóricamente entre positiva y negativa,	No aporta

	de paz:	<p>escala de manera que las poblaciones se vean beneficiados por el mismo de una manera no temporal sino duradera en el tiempo. Pensarse la paz desde el desarrollo sostenible significa generar condiciones políticas y económicas que lleven a la sociedad a un bienestar en donde no exista la posibilidad de alteración social, así las víctimas y victimarios deben tener derechos y garantías que les permitan paz en sus propios entornos.</p>	<p>la visibilizarían de las víctimas a partir de las propuestas de los autores ante la comisión de verdad y la memoria histórica, de manera que los profesionales contribuyan a la generación de justicia social desde sus intervenciones.</p>	<p>es necesario comprender que como lo plantean los autores, la paz negativa se relaciona con la paz positiva, pues si a partir de los entornos micro se realizan cambios, la estructura puede cambiar aportando una paz que garantice todos los derechos a los ciudadanos de un país.</p> <p>La categoría de la paz debe integrar no solo la ausencia de la violencia y de la guerra, sino también una serie de condiciones y beneficios para las poblaciones para garantizar su buena calidad de vida.</p> <p>Construir la paz implica la participación del Estado en los procesos de desarme y de acompañamiento no solo a las víctimas sino también a aquellas personas que se integran a la sociedad de una manera pacífica. De igual manera, pensar un proceso de paz y una sociedad sin violencia implica considerar las bases del conflicto desde los antecedentes económicos para así desarrollar nuevas estrategias que contribuyan a un cambio socio económico, que por ende evitaría la</p>	
--	---------	---	--	---	--

				violencia social.	
	NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
25.3.2014	Apuntes para una lectura de los movimientos sociales en Colombia desde la teoría crítica.	No aporta	Aunque la autora no es profesional del TS, realiza un planteamiento de suma importancia es los movimientos sociales como objeto de estudio, componentes fundamental en la contemporaneidad de las ciencias sociales y la profesión	No aporta	No aporta
15° CONGRESO COLOMBIANO DE TRABAJO SOCIAL APRENDIZAJES PARA LA PAZ: DILEMAS Y DESAFIOS Neiva Huila, Agosto 17, 18, 19 2016 Ejes Tematicos <ul style="list-style-type: none"> • Conflicto armado interno colombiano, territorios y construcción de paz • Víctimas, diversidades y culturas de paz • Derechos humanos, políticas públicas y justicia social • Sujetos políticos, convivencia y construcción de ciudadanías 					
N° y código	NOMBRE DE LA PONENCIA	CATEGORIAS			
		DESARROLLO (D)	PROYECTO ÉTICO-POLÍTICO (EP)	PERSPECTIVA DE PAZ (P)	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL (TS)
	Un análisis	Es necesario que los	Visualizar la	Parte de la	

26.4.2016	<p>desde las ciencias sociales del fenómeno de la violencia en Colombia el caso de la hacienda las tangas en el municipio de valencia.</p>	<p>y las los profesiones de las ciencias sociales, como el Trabajo Social, promuevan estrategias para conocer las necesidades que tiene las víctimas del conflicto armado en Colombia y como del Estado interviene para dar solución a sus demandas. La ponencia se relaciona con el desarrollo porque a partir de la promoción del desarrollo social y colectivo, se llegará a un proceso de paz con una justa distribución de tierras como restitución de derecho</p>	<p>violencia armada de Colombia desde la perspectiva del uso del poder en represión, dominio, exclusión y castigo, es necesario que desde el Trabajo Social se comprenda que toda relación entre sujetos- poder, permite que el profesional se situé en un contexto histórico de subordinación, en donde interviene, principalmente comprendiendo el porqué de su de esta relación. Es decir, a partir de la comprensión de la teoría del poder en toda relación humana y circunstancia social, se puede pensar un proyecto ético y político de la profesión ya que este puede articular mejores intervenciones que no solo mitiguen las necesidades, sino que por el contrario, hagan contraparte a todas aquellas estructuras que usan el poder como medio de opresión social. Por ello el Trabajo Social como profesión al tanto de las demandas y</p>	<p>perspectiva de desarrollo en Colombia tras un proceso de paz debe contribuir a la devolución de tierras a campesinos que por la violencia decidieron abandonarlas, pues el desarrollo no debe verse únicamente desde el desarme de los grupos al margen de la ley, sino también como la restitución de los derechos vulnerados a la población campesina, de manera que el Trabajo Social se plantee un proyecto ético que contribuya a la justicia social desde la participación en la distribución justa de las tierras para el alcance del desarrollo anteriormente mencionado.</p>	No aporta
-----------	--	---	---	--	-----------

			<p>necesidades sociales, está en capacidad de generar en las personas “empoderamiento, de manera que parte del proyecto ético y político debe enfocarse a brindar herramientas a las personas para su pleno desarrollo personal y social. Sin embargo no solo el Trabajo Social puede aportar a esto, las demás profesiones de las ciencias sociales deben encaminarse a una inclusión social que garantice derechos, es por ellos que además de pensarse la inclusión desde la paz, se plantea como una acción promotora de bienestar propia del Trabajo Social a lo largo de la historia, así el proyecto ético político de la profesión se fortalece.</p>		
	NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
27.4.2016	El Estado en el conflicto armado colombiano: entre la modernidad irresuelta, los retos del posacuerdo y de la globalización	Estado como principal ente para promover la participación ciudadana en la creación de la llamada paz “estable y duradera”, debe permitir que desde dicha participación, la sociedad	No aporta	En el 2014 el 3.5% del PIB fue invertido en la guerra contra las guerrillas, es importante comprender la paz como una alternativa económica que permitirá la mejora de las condiciones de vida en donde	No aporta

		<p>identifique la izquierda como una alternativa de sociedad y no como representativa de guerra y violencia. La ponencia se relaciona con la categoría de desarrollo porque permite entender que el primer paso a la paz es justamente la participación para el desarrollo social, entendiéndolo como la puesta en marcha de diferentes alternativas que contribuyan a la calidad de vida de los ciudadanos.</p>		<p>dicho porcentaje del PIB sea invertido en asistencia social precisamente de víctimas de la guerra.</p> <p>Considerar un pos acuerdo con apertura de sistema político implica que desde la perspectiva de la paz, el derecho a la participación sea para todo ciudadano más allá de considerarse actor bélico, pues también debe considerarse que la guerra, como se expone a lo largo del documento, es una respuesta tanto a una perspectiva económica como a una perspectiva sociológica que demanda cambios sociales. La perspectiva de la paz debe traer consigo además de participación política, nuevas alternativas de intervención estatal en lo social.</p> <p>Dentro del acuerdo de paz existe polémica por el uso de la llamada justicia transicional, diferente a la justicia tradicional. Desde una perspectiva de paz para un pos acuerdo, debe evaluarse el uso de ambas justicias (transicional o tradicional), pues aun el pago de las acciones cometidas por las Farc, debe ser evaluado de una</p>	
--	--	--	--	--	--

				manera acorde al delito y a lo demandado por las víctimas. La paz debe entenderse no solo como un acuerdo entre partes, sino también desde la restitución de los derechos, por lo cual la impunidad es una categoría a evaluar.	
NOMBRE DE LA PONENCIA		DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
28.4.2016	La interculturalidad y la identidad nacional en el post acuerdo y el postconflicto colombiano	Desde un contexto social que actualmente se encuentra en búsqueda de la paz, sumar el concepto de interculturalidad a la categoría de desarrollo es un avance para un posible post conflicto. La interculturalidad debe ser leída a partir de la apuesta de identificación de las múltiples culturas en Colombia y su relación y comunicación entre las mismas, pues si bien la búsqueda de la paz busca el reconocimiento de los sujetos, debe ser también basado en el reconocimiento de las identidades y subjetividades que se construyen colectivamente a partir de la cultura. La identidad de los sujetos colombianos debe ser un punto a tener en cuenta en un posible post conflicto, de igual	No aporta	No aporta	No aporta

		<p>manera es menester precisar la importancia de considerar las culturas en cada acuerdo de paz y en la consecución de la misma, pues desde el desarrollo debe existir diferencia de intereses en las garantías a brindar, pues no todos los ciudadanos comparten la misma cultura, la misma historia de vida y a partir de ello, no todos tienen la misma expectativa frente a la paz.</p> <p>En un mundo globalizado como lo es actualmente, los autores proponen generar alternativas que permitan el desarrollo a partir de estrategias que promuevan la interculturalidad como avance no solo en conocimiento de otras culturas, sino en la participación de las mismas desde el reconocimiento de los individuos, de esta manera el desarrollo es una categoría compartida entre saberes y garantías sociales.</p> <p>La multiculturalidad es el reconocimiento de la existencia de múltiples o varias culturas en un contexto o territorio, mientras la interculturalidad responde no solo a ese reconocimiento</p>			
--	--	--	--	--	--

		sino también al análisis de las relaciones entre dichas culturas, esto desde el desarrollo es fundamental ya que permite la estructuración de nuevas concepciones de la realidad que para todos los ciudadanos estructuran la vida social, cultural, política y económica como lo menciona la cita.			
	NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
29.4.2016	Lucha de clases en Colombia y proceso de paz: apuntes para pensar el trabajo social en la actualidad.	Se hace un análisis con la categoría de desarrollo ya que esta es vista como un avance en general en todas y cada una de las dimensiones de la vida humana, por lo tanto el alcance ante los múltiples Derechos no es solo la respuesta del Estado a la población, es lo que la población ha alcanzado y generado como desarrollo para mejorar las condiciones y la calidad de vida de las mismas. Por tanto El desarrollo en Colombia es una categoría transversal no solo a la necesidad de paz en el país, sino también a las condiciones de vida que ha de generar la paz en las poblaciones, en donde la justicia	El Trabajo Social en Colombia, ha tenido un gran desarrollo histórico como profesión a partir de la dinámica social propia del país, en donde la guerra y la violencia a demarcado tanto el saber cómo el hacer de los profesionales, de manera que debe posicionarse aún más la importancia que tiene el Trabajo Social frente a la conquista de los diferentes derechos, así como proyecto ético político, constituirse como un ente de garantía histórica de derechos y como un agente de cambio en una sociedad capitalista. Por otro lado la	Si bien la cita sitúa el porqué de la guerra y la violencia en Colombia, es necesario comprender la violencia en el país como expresión de la lucha de las clases, relacionándolo con la perspectiva de la paz en la manera en que también debe visualizarse que la inconformidad de la sociedad se debe a los abusos estatales, pues solo con la exigencia de más y mejores políticas la paz se concluye como un acuerdo en donde se respeten los derechos. En términos generales, la paz es un derecho constitucional que en los últimos años está siendo demandado por la sociedad colombiana con más ímpetu, de manera	En un marco de proceso de paz que además debe re considerarse dada la demanda de la sociedad colombiana que voto por el no referente a la aceptación de los acuerdos, es necesaria que la paz no solo se identifique en la dejación de las armas por parte de los grupos ilegales, pues además de ello, también debe proveerse a la sociedad de reformas que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida, de

		social se co construye junto con las instituciones estatales a partir de la participación ciudadana de manera democrata y soberna.	dinámica social actual, el proceso de paz y la posible construcción de un escenario de post conflicto exige a la profesión realizar una mirada histórica de su participación en la construcción de un sociedad mejor, para así contribuir a una nueva sociedad en donde seguirán predominando las clases trabajadoras y en donde los intereses de los expropiados seguirán siendo prioridad ante la profesión, de manera que el proyecto ético y político se afirme en bases de un cambio social que vive el país y al cual sin duda hace parte el Trabajo Social.	que el desarrollo debe expresarse inicialmente con el fin de la guerra y reformas democráticas que signifiquen a las poblaciones y a los ciudadanos	manera que la paz también se evidencie en una apertura social que genere bienestar.
	NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO- POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
30.4.2016	Reflexión acerca de los retos y oportunidades para la práctica profesional de las y los trabajadores sociales con organizaciones de derechos humanos	Colombia es un país fuertemente marcado por la persecución a los defensores de los DDHH, en muchas ocasiones dichas persecuciones se dan por parte de organizaciones al margen de la ley e incluso por parte del Estado. Comprender los DDHH como parte de la categoría de desarrollo	Pensar el Trabajo Social desde un proyecto ético y político en pro de la defensa y articulación de los DDHH implica no solo cuestionar la realidad, sino también cuestionar las múltiple versiones de la misma, pues la ética debe	No aporta	Si bien el autor expone que uno de los principales problemas para que los Trabajadores Sociales incursionen en el tema de los DDHH es la falta de seguridad que se brinda a quien los defiende, se

		<p>permite avanzar en un contexto en donde los precursores de los mismos no son enemigos sociales, por el contrario, buscan mejorar las condiciones de vida de en casi todos los casos: las poblaciones o vulnerables. Una perspectiva de desarrollo comprende que el avance de un país también se sitúa en el respeto por la integridad de sus ciudadanos, y por ende de sus DDHH en general.</p> <p>De este modo Como lo indicó la cita, el capitalismo en Colombia ha llevado al mismo Estado a entrar en la lógica de privatización, lo que a gran escala permite la asistencia social de una manera paliativa y mitigadora de las necesidades sociales, en donde no se permite el desarrollo social dado que no se brindan las herramientas necesarias a las personas para ser agentes de su propio cambio, sino que por el contrario, se mantiene una lógica de subsistencia por medio de la “ayuda”, dejando de lado que dicha asistencia se da tras el reconocimiento de los DDHH y de</p>	<p>reflejarse en el hacer profesional basado en el reconocimiento de los sujetos y la política en la buena toma de decisiones que como agentes sociales se debe tener ante las necesidades y demandas sociales, de tal manera que el proyecto ético y político sean acciones puestas en marcha para generar cambios a favor de la garantía de los DDHH.</p> <p>Por ello es necesario tener una mirada ética de los DDHH implicando que desde Trabajo Social se situé como evaluador de la realidad social en la cual se encuentra, puesto que, analizar los contextos con una perspectiva ética implica también la formulación de intervenciones que transformen para las comunidades sus propios entornos, mejorando calidades de vida y proveyendo herramientas para los cambios duraderos.</p>		<p>realiza la invitación a participar en el espacio de los DDHH ya que históricamente el Trabajo Social ha contribuido a los mismos y a su protección, de manera que parte del proyecto ético y político de la profesión debe contribuir a seguir los esfuerzos por alcanzar más y mejores condiciones de vida para las poblaciones.</p>
--	--	--	---	--	--

		la garantía de los mismos, por lo cual el desarrollo debe verse desde la creación de políticas no mitigantes de las emergencias sociales.			
NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL	
31.4.2016	La memoria como forma de reparación en el marco del conflicto armado: el caso del museo casa de la memoria en Medellín	El desarrollo de un país que por décadas se mantuvo en la violencia armada, debe evidenciarse en las acciones que lleva a cabo el Estado con el fin de mitigar la violencia y restituir los derechos de las poblaciones para la generación de paz. La perspectiva de desarrollo y paz se articulan como unánimes ya que desde el desarrollo la paz debe ser promovida como cultura de una sociedad en donde el Estado es el primer garante de seguridad y prolongación de la misma. Por ende el análisis que se hace de esta ponencia es en relacion con la perspectiva de desarrollo es denotar que busca la dignificación de las victimas desde el reconocimiento, situación amena y necesaria para un posible post conflicto.	No aporta	La idea de reconstrucción de hechos históricos a partir de la memoria, según los autores, permite conocer a profundidad los hechos en medio de la guerra narrados desde sus participantes, esto con el fin de recordar y dar a conocer para no volver a caer en las mismas dinámicas guerreras y brindar reconocimiento y garantías de derechos a las víctimas.	Situaciones y acciones como las promovidas por los entes gubernamentales de la ciudad de Medellín deben ser constantes y repetitivas aun en las ciudades y departamentos mayormente afectados por la violencia armada del país, pues si bien buscan también dar a conocer los hechos, son una manera de reconocer a las víctimas y dignificarlas desde su potencial como humanos, reconociendo sus luchas, dolores y su voluntad de seguir en medio de una actual búsqueda de paz social. Bajo estas iniciativas, es de

					<p>importancia la participación civil para la restitución de derechos. Si bien la propuesta en la ciudad de Medellín busca generar una memoria social de los acontecimientos y las experiencias, la memoria pasa inicialmente por ser una memoria individual del actor que vivió su propio hecho, y se convierte en colectiva bajo la iniciativa de hacer dicha experiencia pública en donde se muestra que además de ser una experiencia individual, también fue social porque fue participe de un contexto de violencia que en su tiempo fue propio del país. Articular estas ideas e iniciativas permite que la perspectiva de paz se clarifique y brinde mayor participación a la población civil y de</p>
--	--	--	--	--	--

NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL	
32.4.2016	Comprender el proceso de diálogo para construir la paz, aproximaciones y retos para un proyecto ético-político profesional	El desarrollo visto a partir de su perspectiva económica, desde la cual se ha promovido la mundialización del capital ha traído consigo componentes trascendentales que no se deben desconocer, tales como la destrucción de la humanidad tanto en la naturaleza como en el mismo ser humano, esto a consecuencia del agotamiento de recursos que mantienen el sistema capitalista en su organización productiva, es decir en su diferentes expresiones tanto en la dimensión económica-social como político-cultural.	Se menciona que existen proyectos colectivos enfocados en el desarrollo teórico práctico de la profesión, los cuales teniendo en cuenta la sociedad actual pretenden legitimar su acción dentro de las estructuras macro, es así como para el desarrollo de los objetivos profesionales se plantea una relación directa con los sujetos, tales como el Estado, quien reconoce y demanda este campo profesional. Así mismo es necesario reconocer la heterogeneidad bajo la cual se construyen los proyectos profesionales, pues estos responden a las diferentes perspectivas teórico-metodológicas las cuales se enmarcan en proyectos políticos e ideológicos con diferentes objetivos.	Para develar esta categoría desde esta ponencia el autor se ubica en el lugar de víctimas el cual es un punto crucial de la agenda, desde allí se menciona la importancia de componentes como la verdad, justicia reparación, no repetición, y reconocimiento del delito, como un horizonte necesario para la construcción de paz. Por otro lado la participación de las víctimas es fundamental para evidenciar los diferentes niveles de responsabilidad, las causas de las violaciones como aporte importante para conocer la verdad y avanzar en el proceso de construcción de paz, esta idea implica que las paz pasa por la democracia y en esta medida la concretización de los derechos sociales, la justicia social y la construcción de políticas sociales universales.	alguna manera ajena al conflicto En esta categoría es importante resaltar que el autor relaciona el proyecto ético-político con los retos de Trabajo Social, puesto que plantea que la construcción de dicho proyecto representa un desafío para los profesionales. En este sentido se hace fundamental la presencia de los trabajadores sociales en la esfera de lo público, específicamente en la formulación de políticas sociales y económicas que permitirán enfrentar las manifestaciones de la cuestión social de tal manera que por medio de la praxis como proceso se logre la recuperación, construcción y

					preservación de la vida humana, por tanto la paz implica pensar que la profesión es una vía para en un mundo mejor no solo como posibilidad si no como una necesidad de la sociedad actual.
	NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
33.4.2016	Amnesia y Anestesia de las Universidades Frente a la Situación de sus Víctimas Internas.	No aporta	No aporta	A partir de esta perspectiva alternativa se reconoce la importancia de factores como la vivencia, convivencia, las cuales permiten realizar un reconocimiento propio para comprender los procesos de corresponsabilidad, en esta misma dirección se lograra reconocer las víctimas directas e indirectas, así mismo y más allá de esto se propone la cosmovivencia la cual permite observar como desde la relación sujeto-sujeto se transita hacia la institucionalidad y se extiende hasta la sociedad civil, lo cual permite una conjugación de principios basados en la corresponsabilidad,	Se promueve la importancia de conocer la situación de conflicto armado que se vive en Colombia, a partir de allí los profesionales de trabajo social deben realizar procesos de intervención para abordar a las poblaciones más excluidas como lo son las víctimas del conflicto y dirigidas a la reconstrucción de memoria, reparación, dignificación y reconstrucción, generando así espacios de corresponsabilidad que contribuyan a

				<p>inclusión, organización, emancipación y visibilización que promueven procesos de garantías de derechos y construcción de paz. Esta alternativa permite romper con la tendencia de silenciamiento dado que las memorias de estos sujetos no han trascendido al ámbito de lo público por la tendencia de naturalización, falta reconocimiento.</p>	<p>la lucha de los derechos y la construcción de justicia y equidad social.</p>
	NOMBRE DE LA PONENCIA	DESARROLLO	PROYECTO ETICO-POLITICO	PERSPECTIVA DE PAZ	RETOS DEL TRABAJO SOCIAL
34.4.2016	<p>Algunas aproximaciones a la relación conflicto/política</p>	<p>No aporta</p>	<p>Esta categoría no es explícita, sin embargo se desarrolla el concepto de política, lo cual representa un aporte. Las leyes en el ámbito de lo público y dentro de la política representan acuerdos colectivos establecidos por grupos, comunidades para responder a necesidades dadas en momentos determinados, para organizar o resolver asuntos comunes. Por medio de dichos acuerdos los hombres asumen la responsabilidad frente a sus hechos.</p>	<p>Esta categoría no aparece definida como tal, pero se desarrollan conceptos cercanos como el de conflicto y violencia. La existencia de los seres humano implica la oportunidad de convivir, en este sentido las leyes definidos como acuerdos colectivos aportan a la solución de conflictos por la vía no violenta, en este sentido se comprende el carácter constructivo de la conflictividad social, cuando se es capaz de concretar dichos pactos. Por otro lado la violencia es comprendida como la forma inadecuada de enfrentar los conflictos y su</p>	<p>Los profesionales de trabajo social en su formación e intervención deben conocer los contextos específicos en donde se da lugar a las vivencias y las manifestaciones violentas, de allí que se deba hacer uso de abordajes metodológicos de tipo cualitativo desde el cual se permita el acercamiento y comprensión de la subjetividad de los sujetos. Sin embargo es preciso</p>

				<p>pretensión es la de la eliminación de del oponente, de allí que se pretenda mostrar como la intervención en etapas tempranas del conflicto cambiaría el panorama puesto que una vez la vía violenta se hace explícita no se puede hacer regulaciones sobre su uso, pues esta no puede ser negociada puesto que siempre traerá consigo repercusiones como la venganza lo cual radica como una diferencia impórtate frete a los conflictos no violentos pues estos serían dinámicos y los violentos cíclicos. Comprendido esto es preciso conocer que las armas del los victimarios radica en el manejo del poder y las victimas por su parte también de manera obligada crearan su propias armas para defender su integridad. Por su parte la resolución del conflicto consiste en la dejación de armas y el manejo político no violento, la clave radica en suavizar las costumbres, mediante el uso de elementos de interacción basados en el diálogo, la afectividad, la solidaridad, el desarrollo de un pensamiento orientado al bien común y el mutuo.</p>	<p>mantener el norte teórico para comprender el origen de la conflictividad social, su naturaleza, y dinámica, con el fin de cualificar los procesos de intervención desde la profesión, que se desarrollaran en la etapa del postconflicto. No obstante los profesionales ante un eventual recrudecimien to del conflicto deben estar preparados de tal modo que se implementen estrategias educativas dirigida a responder a las necesidades de la población no solo en situación de conflicto, sino desde la atención a pequeña escala, es decir en los abordajes cotidianos y las relaciones interpersonales.</p>
--	--	--	--	--	---

--	--	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

Teniendo en cuenta las categorías que guiaron la investigación, desarrollo, proyecto ético-político y perspectiva de paz se realizó el análisis a partir de los resultados obtenidos.

Desarrollo

En relación con esta categoría se encuentra una descripción de manera general en las ponencias analizadas, de este modo, se denota característica del desarrollo entendido como parte de un sistema y modelo económico, que en su desenvolvimiento modifica los fundamentos de la profesión. Donde se vinculan los análisis con la génesis y desarrollo del neoliberalismo, relacionando el desarrollo a partir de modelo neoliberal encontrando cuáles son sus variables, tendencias y posibles salidas. Es así como se sostiene que:

“La implantación del neoliberalismo en América Latina, lo que permite entender son los componentes del desarrollo del capitalismo para analizar donde están las variables para su comprensión en la actualidad y el carácter histórico de este.” **18.3.14.D**

Se hace referencia en la investigación cuatro miradas respecto al desarrollo, la primera está vinculada con la relación desarrollo-globalización y se centra en ubicar las manifestaciones de sus consecuencias en las diferentes dimensiones de la sociedad. Así mismo ubica a los sujetos como promotores del desarrollo, lo que centra su mirada en los espacios micro en las dinámicas de los sujetos que permiten y limitan los alcances del desarrollo. De acuerdo con Arturo Escobar, (2007) las primeras concepciones sobre desarrollo están básicamente relacionada con la economía como un factor histórico por la acción de los sujetos en el establecimiento de relaciones económicas, políticas y sociales.

“Desde el análisis de esta categoría, se denota que el desarrollo permite el avance pleno de las individualidades y de la sociedad a partir de posturas con valores que llevarán a la sociedad a ser participativa en la construcción colectiva de la paz” **6.2.13.D**

Así mismo, se planteó la idea sobre desarrollo en la cual esta sobrepasa la tendencia de ser concepto y se concibe como una realidad social que permea todos los ámbitos de lo

humano, de esta manera se encuentra que clasifica entre partícipes y excluidos a los sujetos, lo cual amplía la brecha social pues existe una marcada tendencia de homogenización tras el concepto de globalización, desde el cual sin importar desde que enfoque se mire el desarrollo se sobrepone una tendencia de uniformidad ante el bien-estar social.

Desde la postura de los autores, se pudo evidenciar un constante cuestionamiento a la definición del enfoque de desarrollo pues se piensa como algo homogéneo, en cualquier contexto, lo que denota una mirada parcial sobre la realidad, conllevando a una visión lineal en la relación desarrollo, contextos-sujetos, esto se da en gran medida porque las nociones originales acerca del concepto en América Latina estuvieron marcadas por el eurocentrismo. Por lo cual, las políticas sociales como instrumento del modelo de desarrollo neoliberal y del Estado para llegar a la población *pueden* ser medio de dignificación de las condiciones de vida, es decir existe implícitamente un carácter ético en la manera práctica de intervenir en las realidades sociales, sin embargo estas acciones han estado marcadas a lo largo de la historia por intereses particulares no democráticos que afectan el bienestar social.

Aun así, conociendo este panorama tanto desde la perspectiva de desarrollo que claramente incide en todas las esferas de la sociedad y desde la intervención profesional como maneras prácticas de intervención se deben superar las prácticas asistencialistas y focalizadas se incide en la construcción de paz tal como se expone a continuación.

“el Trabajo Social ha sido partícipe de discusiones en donde se expone no solo la contraparte de la globalización, sino también la necesidad de humanizar la globalización, apuesta que también contribuye al proceder político y ético del profesional”. **1.1.10 .D**

En la categoría de desarrollo, en su segunda mirada el 14° Congreso de Trabajo Social (2013), arroja análisis y componentes presentes en el discurso del modelo de desarrollo que desde su génesis hasta la actualidad ha promovido un proyecto de sociedad basado en la primacía de la individualidad, en donde el discurso ético y político de la necesidad de transformación y cambio, promueve una reestructuración geopolítica que resta importancia a las comunidades campesinas, bajo el lema de ser parte de una sociedad global, el capitalismo neoliberal se ha convertido en la peor expresión del desarrollo, pues es causa

de problemas estructurales que mediante la promoción de apertura de fronteras e intercambios culturales y económicos ha desencadenado conflictos sociales y en consecuencia hechos violentos a causa de la marginación social que conlleva, y pese a esta crisis la perpetuación continua.

[...] El neoliberalismo en tanto que antídoto potencial para las amenazas al orden social capitalista y como solución a los males del capitalismo, había permanecido latente durante largo tiempo bajo las alas de la política pública. Un grupo reducido y exclusivo de apasionados defensores -principalmente economistas, historiadores y filósofos del mundo académico- se había aglutinado alrededor del renombrado filósofo político austriaco Friedrich von Hayek para crear la Mont Pelerin Society (su nombre proviene del balneario suizo donde se celebró la primera reunión del grupo) en 1947 (entre los notables del grupo se encontraban Ludwig von Mises, el economista Milton Friedman e incluso, durante un tiempo, el filósofo Karl Popper) (Harvey, 2007. Pág 25)

Se encuentra entonces que esta definición sobre desarrollo coincide con la visión que aporta Escobar, (2007) quien manifiesta que desde el inicio del discurso sobre desarrollo fue promovido bajo el lema de un “trato justo y democrático”, por lo cual se han impulsado intereses estandarizados con el ideal que extender hacia todas las sociedades avanzadas, es así como la brecha social se extiende promovida por intereses particulares y la evidente voluntad de poder espacial y la acumulación desenfrenada del capital.

La tercera mirada está vinculada a comprender el desarrollo, bajo tres componentes: las políticas sociales, la relación Estado-Modernidad, crisis del desarrollo. En la relación desarrollo-políticas sociales se encuentran dos tendencias, la primera señala que el desarrollo afecta a las políticas sociales, dado que nos encontramos que un proceso de expansión de la globalización en su modo neoliberal, el recorte de derechos cada vez se hace de manera más sistemática y afecta cada vez en mayor grado de la población mundial; la segunda es una mirada del desarrollo como aquel que tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los seres humanos, por ende los sujetos son promotores del desarrollo, y que la relación desarrollo-políticas sociales esta medida bajo la profesión que buscar mejorar las condiciones de vida de los sujetos, así que aquellas garantizan su materialización.

“El desarrollo debe ser entendido como acciones que se llevan a cabo con el objetivo de mejorar ciertas condiciones. Como la visibilización de los sujetos como promotores de un mejor desarrollo. Continuando con la interpretación del texto, se afirma que históricamente se ha buscado teorizar el Trabajo Social con el fin anterior, lo cual indica que la profesión

ha estado en un constante desarrollo de sí misma para llevar a cabo transformaciones sociales que dé de igual manera generen desarrollo y potencial en la sociedad.” **7.2.13.D**

En la relación Estado-Modernidad, primero se entiende que el Estado es aquel que conduce y direcciona el desarrollo, que tiene como objetivo buscar la modernidad irresuelta en el proceso colombiano, lo que en los análisis de los autores se encuentra la necesidad de que el Estado mitigue la violencia, restituya los derechos a la población y avance a la paz como materialización de la modernidad que necesita el país.

Sin embargo, cuando se hace evidente la falta de garantías que el Estado atiende con respecto a las necesidades o carencias la población, se comprende que la sociedad Colombiana se encuentra frente a una crisis del modelo de desarrollo puesto que de manera general se entiende que el desarrollo como proceso neoliberal ha venido afectando las condiciones de vida a los sujetos, y a su vez también modifica los espacios y el accionar de los profesionales de Trabajo Social, ante lo cual se encuentra una serie de componentes que transitan entre propuestas y críticas para la modificación del desarrollo, por ejemplo, el desarrollo sostenible y sustentable, desarrollo social o la relación desarrollo-subdesarrollo. Esta concepción que se refiere a diversas concepciones que sobre desarrollo han surgido a lo largo de la historia se relaciona con la postura de Escobar, (2007) cuando expone que los discursos no son reemplazables entre sí, sino que por el contrario se van construyendo uno sobre otro como capas y a su vez lo que hacen es promover conceptos y teorías que buscan configurar las subjetividades con el fin de continuar dominando el pensamiento de los sujetos.

En aquellas concepciones se encuentra, una mirada del desarrollo a partir de paradigmas que aglutinan visiones de desarrollo como las que sintetiza Amartya Sen, (2000), sobre el desarrollo humano y la economía de bienestar, que si bien plantean medicaciones al concepto de desarrollo no cambia los fundamentos de su concepción. Es decir:

[...] La idea de desarrollo actual, es una idea propia de avance económico y político basado en el neoliberalismo que defiende la libre empresa y por ende la desigualdad propia del orden privado. Como bien lo exponen las autoras, es un concepto y una realidad social que trasciende las dimensiones de los seres humanos, haciéndoles partícipes o excluyéndolos, frente a esto, el Trabajo Social ha sido partícipe de discusiones en donde se expone no solo la contraparte de la globalización, sino también la necesidad de humanizar la globalización, apuesta que también contribuye al proceder político y ético del profesional.” **1.1.10.D**

La cuarta mirada que se encuentre en relación con el desarrollo, es una crítica a la relación desarrollo-globalización, primero porque el desarrollo está actualmente vinculado

al sistema de relaciones sociales capitalista en su fase o modelo neoliberal, lo que implica que la globalización sea una adenda del desarrollo para suponer la mirada positiva de aquel, en la ponencia: *La práctica profesional del Trabajador Social en las relaciones Estado-Sociedad*, se observa la relación con lo ya expuesto por Delgado, (2006) quien manifiesta que la perspectiva globalizadora del desarrollo dio origen a un nuevo orden social, que si bien promete y promueve el incremento de la productividad y mejoras en los niveles de vida a su vez despierta prevención puesto que al general cambios discrimina y la población más vulnerable se hace objeto de esta marginación.

[...] La ponencia aporta a la categoría de desarrollo el concepto de “globalización” pues este “asume una apertura de las fronteras nacionales, donde todo el mundo estaría en comunicación, y con posibilidad de intercambios (culturales, económicos, entre otros), muchas veces se presenta como un proceso armónico y natural, donde ahora todos somos parte de una sociedad global”; Colombia ciertamente hace parte de este proceso, sin embargo el “desarrollo” trae de cierta manera desigualdades e inequidades; es allí donde el quehacer profesional de Trabajo Social debe intervenir crítica en su quehacer profesional el “desarrollo” y sus diferentes manifestaciones especialmente frente al capitalismo-neoliberal, que trae el desarrollo en su peor expresión.” **8.2.13.D**

Por lo cual, se entiende que la mirada expuesta en esta ponencia recoge elementos que permiten identificar los aspectos del desarrollo como una manifestación del sistema capitalista, están conformados básicamente por tres componentes para su análisis: el primero es una mirada acerca de la crisis cíclica del capital y sus efectos devastadores que autores como Renán Vega Cantor (2009) denomina la crisis de civilizatoria, es decir la afectación que produce del Capitalismo, precisamente por su desarrollo que tiene cada vez a expandirse, ocupar y llegar a ciertos sectores a escala planetaria:

Sin embargo, el capitalismo pretende en forma arrogante que no existen ningún tipo de límite que impida su funcionamiento hacia el futuro inmediato, y por ello sus voceros más emblemáticos (jefes de Estado, banqueros, empresarios, economistas) proponen como recuperación de la economía más de lo mismo, es decir, un regreso a las pautas de crecimiento económico existente antes de que comenzara la crisis, esto es, más producción en gran escala de mercancías, con derroche de materia y energía, para que se sigan consumiendo y se reactive la economía en su conjunto. (Vega Cantor, 2009, p. 16)

En relación con el anterior realiza un análisis del desarrollo vinculado a su forma histórico-social en el sistema capitalista, lo que permite evidenciar y relacionar aquel con componentes políticos, sociales, culturales, entre otros. De allí parten para explicar sus

manifestaciones como parte de las contradicciones antagónicas y las luchas de clases que se genera en la sociedad capitalista.

Es innegable la relación capital- trabajo como resultado del modelo de desarrollo, es decir se evidencia la responsabilidad que este tiene sobre la existencia y reproducción intensificada de desigualdades, en este sentido se observa como los derechos humanos y propiamente los derechos sociales son afectados, pues hay una destitución de las condiciones mínimas vitales y junto con esto la participación del estado en la gestión social decrece y paralelamente incrementa la precarización laboral, en la cual el ejercicio profesional también se ve limitado.

Es incuestionable la responsabilidad que tiene el Estado sobre la situación del país y la manera en que se ha perpetuado un modelo de desarrollo que va en contravía del bienestar social, aun cuando se sabe que esta es una categoría transversal que debería ser generadora de paz y de condiciones de vida justas que permitan el verdadero desarrollo pleno en el país.

Un elemento común en los documentos es que los diferentes autores se preocupan por presentar algunas posibles salidas, que implica atacar la estructura del capital para transformarlo, la posibilidad de pensar y construir otras formas de relaciones sociales, y asumir el reto de develar las miradas de como el capitalismo no funciona de manera armónica con la naturaleza y los sujetos, lo cual implica en esta visión una crítica a las miradas de desarrollo en sus múltiples versiones, por ejemplo al desarrollo sustentable Renán Vega señala.

El desarrollo sostenible es una perspectiva que perpetua el desarrollo a gran escala de manera que las poblaciones se vean beneficiados por el mismo de una manera no temporal sino duradera en el tiempo. Pensarse la paz desde el desarrollo sostenible significa generar condiciones políticas y económicas que lleven a la sociedad a un bienestar en donde no exista la posibilidad de alteración social, así las víctimas y victimarios deben tener derechos y garantías que les permitan paz en sus propios entornos. **24.3.14.D**

Por otro lado en lo referente a esta categoría sobresale una tendencia que radica en la relevancia que tiene el pensar y construir alternativas que conduzcan y aporten a la construcción de sociedad, en esta medida los profesionales de trabajo social representan un punto estratégico puesto que son visualizados como agentes promotores para impulsar el reconocimiento y apropiación de los DDHH, para la construcción de políticas públicas

integrales y no solo mitigantes, por medio de las cuales exista reconocimiento de las diferencia interculturales que permitan la estructuración de nuevas concepciones de la realidad, en este sentido es posible visualizar como los retos del Trabajo Social son un eje transversal y dinámico frente a las realidades sociales.

Proyecto ético-político

En principio, las comprensiones sobre el proyecto ético-político han sido ciertamente recientes; por lo cual la producción bibliografía al respecto no es del todo amplia; como lo reconoce el profesor José Paulo Neto, (1999), los dilemas ético-políticos son el resultado de la reflexión del carácter, intervención y retos que se plantean actualmente en Trabajo Social reconocidos en el análisis de las ponencias.

Con el análisis de las ponencias se identificaron aportes sustanciales a la comprensión de ésta categoría, específicamente respecto a la comprensión misma del proyecto ético-político, y en ella se hace referencia a la presencia de dos proyectos ético políticos: en principio uno referido a elementos hegemónicos y otro referido a propuestas alternativas en la construcción de un proyecto de humanidad. Sumado a lo anterior, se hace referencia a tensiones, vacíos y retos respecto a la necesidad de construir un proyecto ético-político en la contemporaneidad, en términos de orden general y términos del contexto actual colombiano.

Como aproximación al concepto de proyecto ético- político este se entiende como:

“Las decisiones éticas que tiene el profesional en Trabajo Social para afrontar las demandas de la sociedad contemporánea o de la cuestión social”. **1.1. 10. EP**

Lo anteriormente planteado logra articularse con los planteamientos de Iamamoto (2003) quien manifiesta que en el contexto en el que aparece el proyecto ético-político, se hace énfasis por anteponer una postura crítica y ética respecto a las condiciones contextuales que en su conjunto representan contradicciones y alteraciones en los fundamentos teóricos y prácticos del Trabajo Social.

Por otra parte, y a partir de lo mencionado, se incluyen algunos aportes referentes a la relación entre los fundamentos del Trabajo Social y las tensiones, vacíos y retos en relación con la construcción del proyecto ético-político:

El Trabajo Social es una profesión capaz no solamente de dar respuesta a las demandas sociales sino también de interpretar a profundidad las mismas, sin embargo, el proyecto

ético y político debe dirigirse a mejorar dichas condiciones y a la creación de sociedades más justas y equitativas a partir de la defensa de los DDHH. **2.1.10. EP**

Pensar el Trabajo Social desde un proyecto ético y político en pro de la defensa y articulación de los DDHH implica no solo cuestionar la realidad, sino también cuestionar sus las múltiples versiones, pues la ética debe reflejarse en el hacer profesional basado en el reconocimiento de los sujetos y la política en la buena toma de decisiones que como agentes sociales se debe tener ante las necesidades y demandas sociales, de tal manera que el proyecto ético- político sean acciones puestas en marcha para generar cambios a favor de la garantía de los DDHH. **17. 4.16. EP**

Así, según lo anterior y frente a la construcción de un proyecto ético-político del Trabajo Social, se posiciona como profesión en campos tradicionales como el de salud, talento humano y familia, pero a su vez en otros campos más recientes como el medio ambiental, el peritaje social y la evaluación y construcción de política pública, entre otros; lo que implica pensar el quehacer profesional en la relación que se establece en la intervención con los sujetos para las dignificaciones de sus condiciones de vida y la defensa de los DDHH.

Las especificidades de las intervenciones a partir de las experiencias brindan a la profesión y al profesional identidad, la cual está inmersa en la idea política y ética de cada profesional que se apasiona y elige un campo de acción o intervención, de manera que el proyecto ético político se convierte en la ideología del cómo y por qué se interviene bajo ciertos objetivos. **3.1.10. EP**

En este orden de ideas, se considera que la construcción del proyecto ético-político por su naturaleza y características, comprende elementos propios de la intervención de los profesionales de Trabajo Social, pues en el marco del que-hacer cuestiones como la interpretación de los contextos sociales, su cuestionamiento, la planeación y ejecución de estrategias de cambio, críticas y consecuentes con los objetivos de transformación; son cuestiones que hacen parte de los intereses mismos del proyecto ético-político; sin embargo este, comprende elementos parciales en la profesión, que no permiten visualizar sus enfoques y concepciones, en la medida que recoge componentes teóricos que en algunos momentos resultan contradictorios. Lo anterior, se traduce en eclecticismo profesional, de allí se puede explicar el porqué de su mirada homogénea.

La teoría social crítica ya demostró que la sociedad no es una entidad de la naturaleza intencional o teleológica, esto es: la sociedad no tiene objetivos ni finalidad, ella apenas tiene una existencia en sí, puramente factual. Sin embargo, la propia teoría crítica subraya que los miembros de una sociedad, hombres y mujeres, siempre actúan teleológicamente, esto es: las acciones humanas siempre son orientadas hacia objetivos, metas y fines. La acción humana, sea individual, sea colectiva, teniendo en su base necesidades e intereses, implica siempre un proyecto que, en pocas palabras, es una anticipación ideal de la

finalidad que se quiere alcanzar, con la invocación de los valores que la legitiman y la elección de los medios para lograrla. (Netto, 1999, p. 272)

Es necesario recalcar que el proyecto ético político, es aquel espacio de demandas y dilemas en donde desde lo ético se plantean interrogantes, cuestionamientos, preguntas acerca del quehacer en su contexto profesional donde incursiona, pero a la vez donde interviene. En ese sentido, se resalta que las decisiones éticas están permeadas por condiciones contextuales asociadas a las luchas sociales de los sectores populares, en las que se hace énfasis en la contradicción capital-trabajo. En cuanto a lo político, es la posición que toma el profesional acerca de su quehacer, en donde cuestiona, critica, pero a la vez posibilita salidas en la realidad social y la cuestión social como forma y dinámicas constante del Trabajo Social.

El proyecto ético político puede entenderse como las decisiones éticas que tiene el profesional en Trabajo Social para afrontar las demandas de la sociedad contemporánea o de la cuestión social. Si bien las autoras expresan que el Trabajo Social continuamente se enfrenta a dilemas éticos desde su saber hacer en el marco de la sociedad capitalista, es importante comprender que el profesional debe saber afrontar aquellas situaciones en donde se le demanda ser social o ser un “empleado”, puesto que la dimensión ética consiste en el valor humano que se le dé a los sujetos participantes. En los dilemas éticos que se presentan para los profesionales como sujetos asalariados, es importante el proyecto ético político como acciones a realizar enfocadas a la búsqueda del bienestar social bajo el ideal propia de la profesión en la defensa de los DDHH **1. 1 10. EP**

En efecto y en dependencia de la cita anterior, se resalta el planteamiento que ubica la relación del proyecto ético-político con las políticas sociales, en el marco en que se inscribe y se desarrolla la profesión, planteado que en este escenario si bien es una medicación de la cuestión social, permite que el quehacer profesional dirija las demandas sociales de los grupos sociales más desfavorecidos, lo que implica la participación activa de los sujetos en las construcción de las políticas públicas y sociales, como parte de las aproximaciones y desafíos.

De igual modo, un componente propio de las políticas es la necesidad de las mismas en la realización de análisis que expongan la realidad social, pues esto implica acciones éticas en los profesionales porque tiene que, simultáneamente incorporarse en sus prácticas, de ahí que el proyecto ético político implique relacionar prácticas, situaciones y vivencias en el medio social que demanda intervención y participación del Trabajo Social, por lo tanto se ubica al proyecto ético político como un desafío pendiente, argumentado que frente a la crisis de legitimidad e identidad de la profesión, es

necesario pensar autocríticamente el Trabajo Social, de lo cual señala la construcción de un proyecto ético político que implique repensar la profesión y su práctica en la realidad social.

Debe determinarse a partir de la construcción/consolidación, no apenas de acciones individuales, sino de un proyecto profesional hegemónico que integre y articule la dimensión ética y la dimensión política. Proyecto este construido democráticamente por el colectivo profesional, pero sin prescindir de una clara “dirección social” legítima. Pluralismo y respeto a las minorías no elimina la legítima hegemonía de la mayoría, no equivale a suma de partes. Así como consenso no equivale a ausencia de disensos; aquél se construye a partir de la articulación (dada determinada correlación de fuerzas) de estos, superándose así los vacíos “consensos de lo obvio” (Montaño, 2004, p. 7)

Siguiendo a Montaño (2004), el proyecto ético político no es algo homogéneo, sino que responde a valores éticos, morales, teórico -metodológicos, político –ideológicos, por ende, señala una triada en su construcción: perspectiva teórica-proyecto profesional-proyecto de sociedad. A partir de ello hace una crítica a una mirada homogénea del proyecto ético político, señalando que aquel implica su construcción en la heterogeneidad, eso no quiere decir que haya unos mínimos en su construcción.

Como se planteaba en principio, un gran número de aportes referentes a las discusiones dadas en los Congresos han centrado sus desarrollos en plantear retos para la consolidación del proyecto ético-político en Trabajo Social. En ese sentido, se encuentran aquellas posiciones relacionadas específicamente con la consolidación de la dimensión política, la cual en palabras de Iamamoto, (1997), hace referencia al análisis riguroso, crítico y contextualizado de la realidad, sin olvidar la postura política respecto a la intervención del profesional, dado que las condiciones de los actuales contextos denotan crisis en aspectos laborales, pero además en cuestiones relacionadas con el valor de los derechos, la legitimidad de la ciudadanía y el respeto por la condición humana, por lo cual se propone la posibilidad de tomar posturas críticas ante dichas condiciones, que en un principio cuestionen y luego propongan alternativas de cambio contextualizadas. En relación con esto, se encuentra que:

El reconocimiento de la realidad social es una acción ética que los profesionales de Trabajo Social deben incursionar en sus prácticas. Dicho reconocimiento facilita la puesta en marcha de un proyecto ético profesional que relacione las vivencias y situaciones que son de importancia en el marco de “lo social”, situaciones que cuentan con un significado y con significantes que le dan sentido a la realidad, de esta manera, las acciones éticas desde un proyecto ético y político de la profesión, debe situarse también en no solo la visualización

de los problemas sociales o de la cuestión social, sino también en la profundización de sus causas y sus posibles soluciones. **7.2.13. EP**

Según lo anterior, es importante tener en cuenta y reconocer la lectura contextual crítica en la que los profesionales se encuentran inscritos, pues se convierte en un asunto que permite construir un proyecto ético – político que no desconozca la realidad, desde todas sus dimensiones, incluyendo sus distintas aristas y continuidades.

De la mano de la dimensión política, se encuentra la dimensión ética, la cual según Netto, (1999) hace énfasis al conjunto de aspectos o valores que permiten guiar el quehacer del profesional, en los que se destacan aportes asociados con las preferencias teóricas, ideológicas y políticas de los sujetos y de los colectivos. En ese sentido se incluyen a continuación, algunos aportes a esta dimensión:

“Se plantea la importancia de trascender de una perspectiva del “deber ser” del profesional a “ser, estar y vivir”, y en este sentido se reconoce la importancia de pertenecer o hacer presencia en los espacios políticos, es decir que promueve la relevancia de trascender de lo teórico - metodológico por parte de los sujetos como de los profesionales, en la medida en que se han constituido relaciones de acción conjunta por medio de procesos formativos profesionales que dan reconocimiento, en este mismo orden se avanza hacia la legitimación de la profesión como de la sociedad civil. **4.1.10. EP**

El Trabajo Social es una profesión que por excelencia conoce y aplica las políticas sociales a partir de las demandas de la sociedad, sin embargo su participación en las mismas, según las autoras, es mínima, de manera que parte del proyecto ético y político de los profesionales debe ser la incursión en la creación de más y mejores políticas sociales que respondan verdaderamente a las necesidades de las poblaciones vulnerables o menos favorecidas, así mismo el acercamiento a la población, le permite no solo entender la realidad social, sino también identificar herramientas y estrategias que de manera crítica y reflexiva puede llevar a cabo para construir su proyecto ético político desde la intervención **1.1. 10. EP**

El Trabajo Social como profesión al tanto de las demandas y necesidades sociales, está en capacidad de generar en las personas “empoderamiento, de manera que parte del proyecto ético y político debe enfocarse a brindar herramientas a las personas para su pleno desarrollo personal y social. **13.4.16. EP**

De los anteriores análisis se expone la necesidad de que los profesionales en sus contextos de intervención, manifiesten aquellos aspectos que desde la práctica puedan interponerse en el desarrollo de sus actividades, además de trascender de aquellos elementos teóricos que, si bien pueden ser de alta relevancia, requieren de la presencia del conocimiento práctico. Sumado a lo anterior aparece un elemento ciertamente relevante; las políticas públicas pues desde ellas ha existido notable participación de profesionales de Trabajo Social, en asuntos que van desde la construcción hasta la ejecución, sin embargo, se hace la invitación a que en el marco de su elaboración, se

incluyan aspectos asociados con la comprensión de la realidad social, desde su acercamiento directo, pues desde el contexto; las comunidades y los territorios pueden aportar herramientas de orden metodológico significativas para el cambio.

Además de lo mencionado, un último elemento asociado con el hecho de que el proyecto ético - político, además de incluir la lectura crítica de las demandas sociales y de los contextos; incluye la necesidad de que su accionar este dirigido a la organización y al pleno desarrollo de los individuos y comunidades.

Debe considerar que un proyecto profesional no es algo aislado, sino necesariamente inspirado en y articulado a proyectos societarios. Por lo tanto, el proyecto profesional importa, redimensiona y se inserta a determinados valores, ideologías, proyectos, articulado con actores sociales que representan los valores, ideologías y proyectos profesionales hegemónicos. (Montaño, 2004, p. 10)

Considerando lo mencionado, un asunto de amplia relevancia para el análisis hace referencia a la importancia de tomar en cuenta las condiciones contextuales de nuestro país, pues en el marco de las distintas coyunturas políticas, sociales y económicas que actualmente se atraviesan se requieren profesionales atentos a las relaciones de poder, en aras de fortalecer el accionar en términos de la desestructuración del mal uso del poder y la transformación estructural de las problemáticas sociales emergentes de procesos como los actuales. En el marco de dichas condiciones contextuales específicamente aquellas referidas al uso del poder, toma lugar en el caso de Colombia el conflicto armado, pues las acciones del trabajo social tienen la posibilidad de influir en las relaciones que en dicho contexto se hacen visibles.

Visualizar la violencia armada de Colombia desde la perspectiva del uso del poder en represión, dominio, exclusión y castigo, es necesario que desde el Trabajo Social se comprenda que toda relación entre sujetos- poder, permite que el profesional se situé en un contexto histórico de subordinación, en donde interviene, principalmente comprendiendo el porqué de esta relación. Es decir, a partir de la comprensión de la teoría del poder en toda relación humana y circunstancia social, se puede pensar un proyecto ético y político de la profesión ya que este puede articular mejores intervenciones que no solo mitiguen las necesidades, sino que, por el contrario, hagan contraparte a todas aquellas estructuras que usan el poder como medio de opresión social. **13.4.16. EP**

Por otro lado la dinámica social actual, el proceso de paz y la posible construcción de un escenario de post conflicto exige a la profesión realizar una mirada histórica de su participación en la construcción de un sociedad mejor, para así contribuir a una nueva sociedad en donde seguirán predominando las clases trabajadoras y en donde los intereses de los expropiados seguirán siendo prioridad ante la profesión, de manera que el proyecto ético y político se afirme en bases de un cambio social que vive el país y al cual sin duda hace parte el Trabajo Social. **16.4.16 EP**

Existen algunos elementos que en el marco de los Congresos han sido de amplio debate y tienen que ver con la necesidad de construir un proyecto ético-político por parte de los profesionales de Trabajo Social, de manera que se encuentre acompañado, en principio, del reconocimiento de la variedad de proyectos que pueden hacerse visibles en los contextos de intervención. Sumado a ello, se hace énfasis en la necesidad de fortalecer el escenario gremial, como una ventana de oportunidad para la comunicación académica y profesional sobre las acciones, tensiones, rupturas y retos presentes en el contexto actual, en aras de fortalecer y avanzar en el reconocimiento de la profesión:

Así mismo es necesario reconocer la heterogeneidad bajo la cual se construyen los proyectos profesionales, pues estos responden a las diferentes perspectivas teórico - metodológicas las cuales se enmarcan en proyectos políticos e ideológicos con diferentes objetivos **19.4.16 EP**

Comprender la necesidad de la organización gremial como escenario para dialogar no solo académicamente sino también para la exigencia del carácter y de la profesión, entendiendo la necesidad de avanzar hacia el reconocimiento de la profesión, pero sobre la base de la destitución y marginalización del colectivo profesional en el cual se impone retos teórico – metodológicos y la necesidad de la ruptura con la visión conservadora, ampliando las dimensiones y posibilidades de la profesión **24.3.14 EP**

Perspectiva de paz²

En la actualidad, la perspectiva de paz es una categoría transversal al desarrollo al proyecto ético- político de la profesión de Trabajo Social, pues a partir de los documentos analizados se identificaron dos aportes fundamentales; en principio aquellos relacionados con la comprensión del concepto de paz como perspectiva articulada al Trabajo Social y en segundo lugar, elementos asociados al proceso de diálogo de paz y los retos y aproximaciones que tiene Trabajo Social en la contemporaneidad dado el momento político que atraviesa el país.

En un primer momento y con relación al concepto de paz se incluyen las siguientes aproximaciones:

Se comprende la violencia como un problema social y en esta medida se infiere que altera el Estado de paz deseable para todo ser humano, en consecuencia, de esto los derechos humanos son vulnerados. En este sentido es necesario que el Estado, la sociedad y los profesionales de Trabajo Social como actores en interlocución sean garantes ante esta vulneración y en esta medida se requiere realizar un trabajo de promoción de los DDHH, desde los entornos mediatos e inmediatos de los sujetos, como lo son las diferentes instituciones (familia, escuela, trabajo, comunidad etc.). **5.1.10. P**

² Para la presente investigación, los contenidos referidos al acuerdo de paz son previos a la renegociación y posterior a los resultados del plebiscito del 02 de octubre de 2016.

Actualmente la paz en Colombia es un reto a cumplir entendiéndolo desde la violencia armada y social, es por ello que los profesionales en Trabajo Social deben incorporar la necesidad de nuevas estrategias a pensarse en un post conflicto (dentro de su proyecto ético y político como deber a la sociedad). **6.2.13. P**

En términos generales, la paz es un derecho constitucional que en los últimos años está siendo demandado por la sociedad colombiana con más ímpetu, de manera que el desarrollo debe expresarse inicialmente con el fin de la guerra y reformas democráticas que signifiquen a las poblaciones y a los ciudadanos **16.4.16. P**

La idea de paz está vinculada con el tema de conflicto armado en Colombia, la necesidad de avanzar hacia el proceso de diálogo y el reconocimiento de su carácter político y social. Así como los cambios que necesitan para avanzar en una región como distribución de la riqueza, participación, eliminación de la desigualdad. Etc **26.3.14 P**

De los análisis anteriores, se encuentran las siguientes particularidades: en principio que la paz es entendida como un Estado que se ve alterado con la presencia de violencia, sumado a ello que es considerado un derecho constitucional que en el caso Colombiano se ha visto amenazado por la presencia del conflicto armado. Sumado a estas características, se incluye la idea que la consolidación de la paz esta mediada por la participación activa del Estado, la sociedad y en ella, los Trabajadores Sociales quienes en el marco de su intervención son garantes para la reivindicación de los derechos humanos, pero sumado a ello son agentes en la interlocución entre las instituciones y los sujetos sociales relacionados, de igual manera, se reconoce que a partir de la poca participación de la profesión en los contextos rurales, estos han sido afectados con mayor intensidad por el conflicto armado, de manera que el Trabajo Social está llamado a ser partícipe de este proceso de diálogo de paz, para así aportar a la mejora de las condiciones de calidad vida, convivencia y una cultura de paz para que estos contextos se desvuelvan en otras formas de construcción en sus dinámicas que posibiliten el crecimiento social y permita la resolución de conflictos.

En un segundo momento, considerando que previamente se había indicado como parte de los aportes del análisis, las propuestas relacionadas con el logro – alcance de la paz, a continuación, se hace referencia a la necesidad de involucrar dentro de las acciones del Estado y del gobierno, el lugar de las víctimas; en términos de reparación y verdad, elementos que además logran estar incluidas en el acuerdo de paz del presente año.

El componente de víctimas y fundamentalmente de crímenes de Estado, resulta un factor decisivo para la paz, en la idea de reconstrucción de tejido social, analizar los componentes y derivaciones que plantea la ponencia puede aportar al proyecto a dilucidar los retos en la paz **11.2.13. P**

Por otro lado, la participación de las víctimas es fundamental para evidenciar los diferentes niveles de responsabilidad, las causas de las violaciones como aporte importante para conocer la verdad y avanzar en el proceso de construcción de paz, esta idea implica que la

paz pasa por la democracia y en esta medida la concretización de los derechos sociales, la justicia social y la construcción de políticas sociales universales. **19.4.16. P**

En este sentido los profesionales en la intervención deben tener en cuenta estas características específicas tanto de la población, la región, la cultura, los vínculos, sueños etc, por tanto, es preciso trabajar con un enfoque diferencial. **12.2.13. P**

A partir de lo anterior, se destacó el lugar de las víctimas, con quienes es fundamental iniciar el proceso de construcción de paz, en principio debido a que través de su reconocimiento se hace posible construir nuevo tejido social, pero además como una posibilidad a la reparación y a la restitución de sus derechos. Por otro lado, se incluye un elemento de aporte para el Trabajo Social, pues hace referencia al reconocimiento de las particularidades que pueden hacerse visibles en quienes se consideran víctimas; pues ello denota la posibilidad de incorporar el enfoque diferencial en cada una de las intervenciones que puedan darse en este contexto.

La justicia restaurativa tiene que ser transformadora del orden social existente, tanto del pasado que promovió la injusticia pretérita, como del presente que la ha perpetuado. No se trata simplemente de reparar el daño causado y retornar a una situación idéntica a la anterior, sino de reparar y de construir una situación social donde ya no sea posible la comisión de la injusticia reparada o por reparar. Por tanto, la restauración siempre debe contener la reanudación, la recreación y la transformación. Una justicia que no critique el orden social dominante, pasado y presente, no podrá luchar cabalmente contra las injusticias. (Zubiría, 2015, p. 10)

Además de la incorporación de las víctimas en la construcción de paz, se incluyen otros elementos relacionados con la justicia, en la medida de que hace parte un primer acercamiento al reconocimiento de los distintos actores implicados en los múltiples daños generados en el país, ello en aras de todos quienes alguna vez atentaron contra comunidades y territorios, respondan por sus actos. Lo mencionado, logra estar involucrado en los puntos construidos en el acuerdo de paz del presente año.

Dentro del acuerdo de paz existe polémica por el uso de la llamada justicia transicional, diferente a la justicia tradicional. Desde una perspectiva de paz para un pos acuerdo, debe evaluarse el uso de ambas justicias (transicional o tradicional), pues aun el pago de las acciones cometidas por las FARC, debe ser evaluado de una manera acorde al delito y a lo demandado por las víctimas. La paz debe entenderse no solo como un acuerdo entre partes, sino también desde la restitución de los derechos, por lo cual la impunidad es una categoría a evaluar. **14.4.16. P**

De la anterior cita, se pone en discusión uno de los elementos de mayor debate en la consolidación de la paz en Colombia; la justicia, pues en su comprensión teórica y práctica hace referencia a diversas percepciones respecto a cuáles deberían ser las

acciones para hacer responsables a los distintos actores, sin embargo, existe en este apartado la necesidad de incorporar los derechos como asuntos de amplia necesidad en la consolidación de la justicia.

Además de la justicia, asuntos como la restitución de tierras toman fuerza en la construcción de paz, pues desde el punto número uno del acuerdo de paz, se hace mención a la reforma agraria integral, desde la cual se busca que quienes en algún momento tuvieron tierras y las perdieron por la presencia del conflicto armado, las recuperen. Sumado a lo anterior, se destaca en este punto del acuerdo la necesidad de implementar acciones para el buen uso de la tierra y la creación de programas para el desarrollo con enfoque territorial.

Parte de la perspectiva de desarrollo en Colombia tras un proceso de paz debe contribuir a la devolución de tierras a campesinos que por la violencia decidieron abandonarlas, pues el desarrollo no debe verse únicamente desde el desarme de los grupos al margen de la ley, sino también como la restitución de los derechos vulnerados a la población campesina, de manera que el Trabajo Social se plantee un proyecto ético que contribuya a la justicia social desde la participación en la distribución justa de las tierras para el alcance del desarrollo anteriormente mencionado. **13.4. 16. P**

Respecto a esta categoría, existen un elemento de cierre que según el análisis realizado a partir de la investigación, constituye un avance en la consolidación de la paz y hace referencia al lugar del Estado, al papel que tienen en el acompañamiento de las víctimas, pero sumado a ello se hace énfasis en la posibilidad de identificar las causas estructurales que son causales del conflicto, con la intención de emprender acciones concretas para el cambio.

Construir la paz implica la participación del Estado en los procesos de desarme y de acompañamiento no solo a las víctimas sino también a aquellas personas que se integran a la sociedad de una manera pacífica. De igual manera, pensar un proceso de paz y una sociedad sin violencia implica considerar las bases del conflicto desde los antecedentes económicos para así desarrollar nuevas estrategias que contribuyan a un cambio socio económico, que por ende evitaría la violencia social **33.3.14 P**

Así y con el aporte anterior, se recoge una mira de paz positiva y paz negativa, en donde la perspectiva de la paz como ausencia de guerra deriva que su énfasis este puesto en comprender la paz superando el conflicto armado, pues traduce la mirada de los contextos donde se vivencia dinámicas, sentimientos, saberes que construyen lo sujetos en sus contextos. Por lo tanto, la perspectiva de paz se traduce en la posibilidad que se da en aquellos escenarios de cambios en sus prácticas y formas de interacción.

“Por otro lado la violencia es comprendida como la forma inadecuada de enfrentar los conflictos y su pretensión es la de la eliminación de del oponente, de allí que se pretenda mostrar como la intervención en etapas tempranas del conflicto cambiaría el panorama

puesto que una vez la vía violenta se hace explícita no se puede hacer regulaciones sobre su uso, pues esta no puede ser negociada puesto que siempre traerá consigo” **34. 4. 16 P**
 “A partir de esta perspectiva alternativa se reconoce la importancia de factores como la vivencia, convivencia, las cuales permiten realizar un reconocimiento propio para comprender los procesos de corresponsabilidad, en esta misma dirección se lograra reconocer las víctimas directas e indirectas, así mismo y más allá de esto se propone la convivencia la cual permite observar como desde la relación sujeto-sujeto se transita hacia la institucionalidad y se extiende hasta la sociedad civil” **33.4.16. P**

No obstante, hay un componente que recoge las dos miradas anteriores y es la visión de pos-conflicto entendido como aquel espacio de tránsito luego de terminada la negociación, donde abrirá un espacio para la reconciliación y construcción social de paz, que las dos miradas recogen en el concepto de construcción de paz, como forma de participación y acción de recuperación de la vivencias y dinámicas que se desenvuelven en los contextos más afectados por parte del conflicto. Por otra parte, se aproxima a una idea de paz, comprendiendo e interpretando el conflicto armado, así como dilucidado los alcances y limitaciones del proceso de diálogo, para comprender la paz, y su vez se aproxima a los retos-desafíos que tiene la profesión sobre la base del momento político que atraviesa el país.

[...] Aún más: una calidad de formación que, siendo culta y atenta a nuestro tiempo, sea capaz de anticipar problemáticas concernientes a la práctica profesional y de fomentar la formulación de propuestas profesionales, que vislumbren alternativas de políticas alcanzadas en el protagonismo de los sujetos sociales, en la medida en que está atenta a la vida presente y a sus desdoblamientos. Un proyecto de formación profesional que apueste en las luchas sociales, en la capacidad de los agentes históricos de construir nuevos patrones de sociabilidad para la vida social. Construcción está que es procesual, que se está realizando en la cotidianidad de la práctica social, cabiendo a los agentes profesionales detectarlas y de ellas participar, contribuyendo, como ciudadano y profesional, para su desarrollo. (Iamamoto, 1998, p. 213)

Siguiendo lo anterior esta perspectiva recoge que el debate de la paz solo es posible comprenderlo en la profesión si nos aproximamos a comprender el conflicto armado, que está marcado por componentes económicos, sociales, políticos y culturales de allí se deriva entender los alcances y limitaciones del actual proceso de diálogo y lo que implica este proceso de paz el cual marca ampliar el radio de acción del campo profesional.

Por ello, se planteó lo profesional bajo el momento político que atraviesa el país y haciendo una inflexión en la realidad social, es necesario pensar de manera autocrítica los componentes teórico - metodológicos en cómo se ha venido asumiendo la profesión, de allí es necesario dilucidar a qué tipo de paz le vamos apostar, para que la práctica

profesional pueda desarrollar en los diferentes campos de acción potenciado resignificar el que hacer y su orientación a la construcción de sociedades de democracia avanzada.

Es necesario comprender la violencia en el país como expresión de la lucha de las clases, relacionándolo con la perspectiva de la paz en la manera en que también debe visualizarse que la inconformidad de la sociedad se debe a los abusos estatales, pues solo con la exigencia de más y mejores políticas la paz se concluye como un acuerdo en donde se respeten los derechos. En términos generales, la paz es un derecho constitucional que en los últimos años está siendo demandado por la sociedad colombiana con más ímpetu, de manera que el desarrollo debe expresarse inicialmente con el fin de la guerra y reformas democráticas que signifiquen a las poblaciones y a los ciudadanos **29.4.16. P**

Por último, esta mirada comprende que la construcción de la paz no implica el pos-conflicto dado que esta conceptualización carece de una mirada rigurosa de la realidad, porque el pos-conflicto no es la dinámica que asumirá la sociedad luego del proceso de dialogo, dado el conflicto armado al ser un conflicto económico-político, mantiene luego de la negociación su conflictividad. Por ende esta mirada proponen la noción de pos-acuerdo, para comprender el proceso de dialogo y su perspectiva de materialización a partir de los construido en los acuerdos y los retos que se impone más allá de la mesa de negociación.

En este orden, el modelo de desarrollo ha implantado un proyecto de sociedad que ha movido intereses individuales que se perpetúan en hegemonías de poder que limitan la posibilidad de construir un orden social basado en la justicia y que afectan en profundidad la paz dentro de dicha sociedad, sin embargo y pese a la permanencia de estas ideas, el Estado implementa como instrumento para la realización y materialización de los Derechos Humanos; las políticas sociales las cuales a su vez desde el análisis se conciben como mecanismos para la promoción del bienestar social y la mejora de la calidad de vida de las poblaciones, pero que en realidad en contraste a su objetivo principal, terminan por promover el asistencialismo y el desencadenamiento de problemas estructurales como la violencia.

Atendiendo a la articulación de las categorías propuestas, es preciso mencionar que si bien parecería que a simple vista el modelo de desarrollo y el proyecto ético-político de Trabajo Social parecen distantes; ambas categorías convergen en elementos en común; pues son elementos que se materializan en proyectos para sociedad, que a su vez incluyen acciones concretas para el mejoramiento de las condiciones sociales de las comunidades. Sin embargo, en el caso del proyecto ético-político se hace precisión sobre acciones que puedan fortalecer el accionar del profesional de Trabajo Social. Por otra parte, existe

relación entre las categorías de desarrollo y proyecto ético-político frente a las políticas públicas, las cuales representan un instrumento de gran relevancia para ambas categorías, en tanto que desde la práctica en concreto reivindican el lugar de los sujetos sociales respecto a la consolidación de su bienestar. Por último, existe un elemento de amplia articulación entre estas categorías y hace referencia a la ética, pues constituye desde la toma de decisiones y la ejecución de acciones concretas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, la posibilidad de desarrollar estrategias que desde la praxis eliminen las condiciones estructurales que mantienen el bienestar.

Pese a lo mencionado y a las articulaciones propuestas, se reflexiona sobre el hecho de que el proyecto ético-político de Trabajo Social aparece como una respuesta crítica ante los modelos de desarrollo imperantes, pues las externalidades generadas han acarreado en la sociedad crisis desde diferentes ámbitos, dado que el privilegio de la mirada economicista del desarrollo, ha ampliado las desigualdades, ha precarizado las condiciones laborales, y en general ha mantenido que la distribución de la riqueza sea inequitativa.

Desde la categoría referida a la perspectiva de paz se hacen las siguientes articulaciones respecto al desarrollo y al proyecto ético-político en trabajo social; en principio la paz considerada como un derecho constitucional, hace parte de los objetivos de alcance para la calidad de vida de las personas desde ambas categorías; donde cuestiones como la participación y la eliminación de la desigualdad hacen parte de los propósitos propios tanto de la construcción del proyecto ético-político como de la consolidación del desarrollo.

CONCLUSIONES

Considerando los aportes consolidados con el desarrollo de la presente investigación, a continuación, se hace referencia a los elementos que fueron producto del análisis, reflexión y triangulación de la información recopilada. Para lo anterior, se hace énfasis en los aportes teóricos que dan respuesta a los objetivos planteados.

En principio y con relación a la categoría desarrollo se encuentra que, si bien se realizan aproximaciones aterrizadas a la comprensión del concepto y a sus relaciones

con el contexto actual, no es del todo clara la relación entre sus fundamentos y sus implicaciones en desarrollo de la profesión, pues ello constituye un debate que aún debe fortalecerse desde diferentes ámbitos, dado que si no se avanza en la comprensión de las contradicciones que subyacen a este debate se continuaría con la lógica de perpetuación que de diferentes maneras frenan el desarrollo social con mirar a la justicia y el bienestar social.

Se evidenciaron propuestas o discusiones propias del desarrollo en escenarios oportunos del Trabajo Social, que se han centrado en la aplicación descontextualizada de los modelos de desarrollo, sin consideración de los campos actuales de acción en los que se ve inmersa la profesión y por tanto no se proponen iniciativas desde y para el Trabajo Social en diferentes marcos de actuación.

A partir de lo anterior, toma relevancia el asunto de la historicidad pues permite comprender la relación determinante que se mantiene con la realidad social, en este orden los diversos enfoques teórico- metodológicos sobre desarrollo que han surgido a modo de respuesta ante las demandas sociales no son coherentes con las dinámicas sociales actuales, por tanto, se quedan cortas ante el lema de “paz y abundancia” desde el cual se edificó el discurso de desarrollo.

Los enfoques teóricos-metodológicos que sustentan el desarrollo no son superables o reemplazables por tanto se han convertido en diferentes discursos que traen consigo implicaciones sociales, pues con la instauración de prácticas de homogenización se configura la subjetividad y se establece un orden social que discrimina, por tanto se evidencia como el enfoque de humanización es promovido desde los derechos y es relegado a segundo plano, alterando así la armonía social “perspectiva de paz”, es allí donde se evidencia la responsabilidad que tienen las prácticas que se han institucionalizado a partir del discurso del desarrollo.

El desarrollo, desde las ponencias, hace referencia a la permanencia del pensamiento crítico en las discusiones sobre dicha categoría, en principio respecto a las amplias externalidades que ha traído consigo la permanencia del pensamiento economicista, por lo cual se propone la necesidad de modificar o al menos alternar desde las propuestas del desarrollo pues por lo menos desde lo discursivo se plantean posibilidades que manifiestan

la relevancia social de superar la índole monetaria, alternativas como el desarrollo sustentable y sostenible, los modelos actuales de progreso, situación que en la actualidad constituye un desafío para la profesión representan otro horizonte para leer la realidad.

Dentro de las discusiones dadas, si bien se presencian aproximaciones a la comprensión del concepto de proyecto ético-político en Trabajo Social, también se mantienen fuertes tensiones respecto a la fundamentación epistemológica y práctica de los actuales profesionales, cuestión que ciertamente afecta el posicionamiento de los mismos en los contextos de formación e intervención.

El génesis de la profesión se fundamentó en unos principios éticos que se fortalecieron a través de la inmersión social desde lo político, en este sentido para el colectivo profesional este es un trasfondo que ha marcado el ejercicio profesional, dicha postura a atravesado cambios propios del proceso histórico desde el cual han surgido limitantes estructurales por lo tanto en el debate contemporáneo frente a la identidad y legitimidad de los profesionales se manifiesta el interés por fortalecer y concretar el proyecto societal de Trabajo Social. Es preciso destacar que, dentro del proyecto ético-político, existe una fuerte apuesta por reivindicar el lugar de lo político y ético, en términos de acciones empoderadas y críticas que cuestionen las realidades imperantes en contextos de injusticia desde el lugar del profesional hasta el lugar de los sujetos y las comunidades. En ese sentido, existe desde las discusiones dadas un fuerte énfasis por exponer retos y desafíos para quienes se encuentran hoy en la academia y en el campo profesional.

Con relación a la categoría perspectiva de paz, existe una constante referencia a los retos que ello significa para el Estado, y para los profesionales en Trabajo Social, respecto al lugar de las víctimas y el papel que tienen en la construcción de paz. En ese sentido se hace énfasis en la pertinencia del enfoque de derechos humanos, como una apuesta para la consolidación de la cultura de la democracia; a partir de lo anterior, se destaca el lugar de los profesionales en Trabajo Social, quienes desde su accionar pueden aportar significativamente en la construcción de paz, en tanto que desde su

quehacer pueden realizar lecturas críticas y contextualizadas sobre la realidad de los contextos en los que el conflicto armado se ha manifestado como una constante.

Es necesario que desde los escenarios de discusión académica se promuevan mayores espacios para el debate, en tanto que la documentación actual es escasa y por tanto los desarrollos o aportes para la profesión aún siguen siendo mínima.

De la mano de los anteriores elementos, se suma la construcción de la justicia social como un principio garante en la consolidación de la paz, cuestión que además de estar involucrada en el proyecto ético-político de los profesionales, hace parte de algunas de las propuestas del desarrollo, donde se promueve desde el ejercicio activo de los sujetos y su capacidad de agencia la consolidación de condiciones justas. En el marco de la justicia social, aparece que la consolidación de la paz, así como la consolidación del desarrollo y del proyecto ético político de los profesionales, requiere de la revisión a conciencia de las causas estructurales que mantienen los conflictos, sociales, políticos y económicos. Por ello en tanto no se modifiquen las estructuras de poder que sostienen el orden social fragmentado por la desigualdad y la impunidad frente a los derechos sujetos y la democracia no se lograra avanzar en procesos de justicia social.

Por otro lado, se identifica que el enfoque económico para el desarrollo que impera en la sociedad actual es de corte neoliberal, por lo tanto se comprende que bajo esta concepción el factor imperante es el crecimiento económico, la acumulación de capital, y la competitividad. En este escenario se puede observar como la brecha social se extiende cada vez más puesto que paralelamente se ha impulsado un proceso globalizador que atenta contra la cultura, pues mantiene un corte totalizador que promueve la producción en masa y en este sentido prevalece la producción antes que la protección y promoción de los derechos sociales, así mismo es preciso mencionar que esta visión ha superado el orden material y se ha posicionado fuertemente desde lo ideológico por tanto se observa una configuración de las subjetividades de corte homogéneo soportado desde el consumismo.

Claramente las barreras geopolíticas se pueden observar en las dinámicas que encierran la realidad Colombiana, pues el campesinado y la producción del campo han sido víctimas de dichas disputas, en una lógica donde claramente lo económico supera lo social. En este

panorama el quehacer profesional se ve limitado por las lógicas de poder que imperan, pero al mismo tiempo el proyecto ético-político del Trabajo Social cobra relevancia, pues la inserción de los profesionales en estas estructuras de poder es urgente ante la necesidad de humanizar y promover procesos democráticos e incluyentes que conduzcan a la protección y establecimiento de relaciones basadas el principio de justicia social.

El modelo de desarrollo representa un proyecto de sociedad. En la actualidad se hace evidente que este se encuentra en crisis, y ante esta realidad es preciso destacar la importancia de pensar en la construcción de alternativas que conduzcan a la construcción de sociedad, en esta medida el proyecto ético-político de Trabajo Social se constituye como un elemento de gran importancia, puesto que el ejercicio de los y las profesionales está guiado desde su génesis por principios éticos encaminados a la promoción y empoderamiento de los derechos humanos con un enfoque dirigido a mejorar la calidad de vida de los sujetos por medio de la construcción de procesos democráticos, críticos, solidarios y coherentes con la realidad actual. En esta medida se comprende la relación entre las categorías de desarrollo y proyecto ético político del Trabajo social como elementos imperativos para la construcción de paz así como un reto para enfrentar la crisis de legitimidad que enfrentan las diferentes instituciones.

Respecto a las concepciones conceptuales referidas a perspectiva de paz y que se encuentran asociadas al desarrollo y al proyecto Ético Político en Trabajo Social, se destaca que en principio, las categorías no se construyen a priori, están basadas por sujetos que piensan y actúan en la realidad sobre concepciones conceptuales fundamentadas por los enfoques teórico-metodológicos, donde las concepciones implican el modo en que se guía el quehacer profesional en cada una de las dimensiones donde está presente el sujeto profesional.

La categoría de proyecto ético político conceptualmente atraviesa y articula al desarrollo, en la medida que entendida como construcción heterogénea implica pensar lo teórico-conceptual vinculado a la práctica profesional y a un proyecto de sociedad. Esta no se da de una manera lineal, si no implica un devenir en la praxis profesional donde los alcances y límites profesionales plantean pensar las cuestiones que impactan en la profesión

como el contexto donde se desenvuelve, de allí que es necesario pensar y actuar la realidad social en su complejidad y amplitud.

La categoría de Paz es desarrollada principalmente en el marco del 15° congreso del CONETS, de allí se puede derivar que sus concepciones y tendencias, tiene varios componentes articuladores, primero aquella pasa por una interpretación del conflicto político, social y armado lo que implica pensar las orígenes, causas, hechos de persistencia, impactos sobre la población civil y responsabilidades; ésta concepción implica que la paz está atravesada por múltiples interpretaciones que fundamentan su perspectiva y horizonte, que enmarcan la realidad social, el tipo de realidad y cómo actuar para mantener o modificar la realidad en los contextos donde se desarrolla la profesión y los sujetos que la demandan.

La consolidación de la paz involucra como eje central el debate acerca del proyecto ético político, donde está implícita la noción de desarrollo, en el proyecto de sociedad, donde es transversal la visión y construcción de paz, ubicado el quehacer profesional más allá del campo laboral, e identificando el ejercicio profesional en sus diferentes ámbitos o dimensiones.

Desarrollo, proyecto ético-político, perspectiva de paz, tiene una relación que se determina y se construye de manera sistemática en el quehacer profesional, dado que las dinámicas involucran siempre estar pensando y actuando en la realidad, en las dimensiones económicas (Desarrollo) políticas-sociales (Proyecto ético político) sociales-culturales (éticas), que comprometen la práctica profesional.

En las tres categorías, si bien se encuentra avances teóricos- conceptuales, varios análisis abstraen de una manera mecánica su aplicación en la profesión, hay debilidades en la reflexión sobre sus implicaciones conceptuales y prácticas. De allí deriva, que en la categoría desarrollo no se encuentre claramente explicado: que es desarrollo, cuales nociones de desarrollo existen, cuales son las implicaciones del desarrollo y su construcción, y en proyecto ético político se piensa como si fuera algo homogéneo en la profesión.

Trabajo Social en sus formulaciones teóricas-metodológicas no siempre explícita el carácter de su enfoque y concepciones, lo que se traduce en que su análisis algunas visiones estén marcadas por el eclecticismo profesional, lo que dificulta la reflexión y en algunos casos puede llevar a miradas contradictorias.

Es importante evidenciar, que la perspectiva de paz, se vuelve central en la profesión porque exige múltiples componentes para su construcción, donde Trabajo Social se desenvuelve, pero a su vez implica retos y desafíos para pensar otros espacios y llevar a cabo el quehacer, redefiniendo espacios donde hemos estado ausentes. De esa manera se torna necesario que los profesionales tengan una coherencia teórico-práctica dado que aquella permite comprender las potencialidades de la profesión para que la praxis profesional se articule y se despliegue hacia la práctica profesional.

En cuanto a vacíos y desafíos del Trabajo Social en las relaciones de desarrollo proyecto ético político en perspectivas de paz, se resalta que respecto a las consideraciones referidas al desarrollo, se entiende que este último se enmarca dentro de un sistema político, económico y social en el que se antepone condiciones de constante cambio, pues los procesos de globalización permean diferentes esferas. En este sentido, los profesionales en Trabajo Social se enfrentan a la posibilidad de construir alternativas en su accionar que reivindicuen el lugar de los sujetos como actores activos en la construcción misma del desarrollo; eso significa que en el proceso de emprender procesos de cambio sean los sujetos y las comunidades quienes lo construyan a partir del acompañamiento crítico de los profesionales.

Con relación a lo anteriormente planteado, aparece un elemento central respecto al desarrollo, y este hace referencia a considerar que las acciones de cambio o de progreso deben ser contextualizadas y aterrizadas a las realidades de los sujetos y de las comunidades. Por lo tanto, las intervenciones de los profesionales deben considerar las particularidades de quienes demandan algún proceso de transformación. En este punto, aparece el lugar de las políticas sociales, las cuales como instrumento del modelo de desarrollo neoliberal y del Estado se convierten en el medio para lograr dignificar las

condiciones de vida de las personas, sin embargo, para que ello suceda las acciones profesionales deben orientarse a mitigar aquellas condiciones estructurales que mantienen los problemas sociales, de tal modo que el asistencialismo este presente como derecho y como primer acción en la intervención profesional, sin embargo no hay que permitir que se siga encarnando en la sociedad para mantener intereses particulares.

Las acciones de los profesionales en Trabajo Social se encuentran enmarcadas por condiciones contextuales específicas. En ese sentido, se sugiere considerar alternativas al desarrollo como marcos de lectura de las realidades, por lo que toman lugar propuestas referidas al desarrollo sostenible y a la modificación de la forma como son vistas las relaciones de producción, mediante la humanización de la globalización con el fin de contribuir a la definición de propuestas de cambio democráticas e incluyentes en todos los sectores de las comunidades y sujetos en cuestión. Para lo anterior, es acertado mencionar el lugar que mantienen los profesionales frente al compromiso social por medio de la concreción de un proyecto de sociedad reformista que a su vez representa una posibilidad tanto en los cambios de lectura, como las acciones a tomar en las intervenciones con las comunidades, donde además de las políticas sociales, los DDHH constituyen un conjunto de garantías que deben ser el marco de referencia en las intervenciones de los profesionales.

En relación a la construcción del proyecto ético político, debe considerarse en primer lugar que las apropiaciones teóricas o la incorporación de las mismas en las acciones de los profesionales, deberían incluir posturas claras y contundentes respecto a las lecturas de la realidad y a las dinámicas en ellas, en tanto que no asumir una postura clara y por lo tanto ecléctica sobre los contextos y las comunidades conllevaría a que las acciones se tergiversen hacia propuestas aparentemente apolíticas y pierdan credibilidad, y no como propuestas políticamente correctas, acertadas y encaminadas hacia una verdadera democracia.

Las acciones desarrolladas por los profesionales, además de incluir propuestas de cambio, deben comprender como centro su ética profesional pues ha sido una postura o principio que identifica a la profesión, en términos de hacer énfasis en la recuperación y legitimación de los valores que permitan guiar el que hacer del profesional en la contemporaneidad. Con la finalidad de incluir el lugar de los sujetos sociales en las

relaciones estructurales que hacen parte de los contextos sociales que se intervienen. Respecto a este punto, toma lugar las acciones a emprender en un contexto como Colombia, donde las coyunturas políticas y sociales se han convertido en asuntos del diario vivir, pero donde se destaca el lugar del profesional en aras de fortalecer su accionar para generar cambios en las relaciones desiguales de poder.

Las propuestas referidas a la construcción de paz hacen parte de los grandes retos para los profesionales de Trabajo Social, pues en las condiciones actuales se requiere que los proyectos ético-políticos se enmarquen en propuestas claras, respecto al tipo de paz que los y las trabajadores-as sociales esperan o desean construir y para ello es necesaria la lectura crítica y política de las realidades en las que como profesionales nos encontramos inscritos, además de la implementación de acciones que ubiquen a los sujetos sociales como agentes para la construcción del cambio.

RECOMENDACIONES

Con el desarrollo de la investigación, se identificó que la construcción, fundamentación y apropiación del proyecto ético-político en los profesionales, constituye una manera de fortalecer las acciones de los mismos. En ese sentido, se considera que en el marco de la formación de futuros Trabajadores-as Sociales de la Universidad de La Salle, debería considerarse como transversal a los procesos académicos, la incorporación del proyecto ético político, dado que además de hacer parte de la misión del programa, constituye una oportunidad para que las acciones de los futuros profesionales sean coherentes con las realidades, pero además de ello fundamentadas en la ética.

Se destaca que el desarrollo epistemológico desde Trabajo Social en las categorías de desarrollo, proyecto ético-político y perspectiva de paz, son campos por fortalecer. Por lo anterior, se propone la necesidad que desde ejercicio académico y de formación, las investigaciones en estos campos se continúen desarrollando, pues como se evidenció en el presente estudio, sus aportes constituyen la posibilidad de reconocer diferentes complejidades de la realidad que tanto en la práctica como en la disciplina fortalecen diferentes ejercicios.

Los congresos y en general los espacios de debate académico, se constituyen en escenarios para la discusión, para la construcción de conocimiento y para la reflexión de las prácticas que como profesionales se ejecutan. En ese sentido, se considera necesario que desde la academia estos espacios se continúen fortaleciendo y ampliando, en tanto que constituyen oportunidades para fortalecer el conocimiento que se construye desde Trabajo Social. En este punto, se hace énfasis en la participación activa de estudiantes, profesionales y docentes en estos escenarios.

Como parte de las aproximaciones teóricas que fueron resultado del análisis de la información recopilada, se identificó la necesidad de que los aportes de los profesionales en Trabajo Social deben ser contextualizados crítica y reflexivamente, pues ello constituye una oportunidad de que las intervenciones y en general las aproximaciones a los contextos no sean neutrales. Sin embargo, se considera que dichas cuestiones deben hacer parte de la reflexión continua de la academia y dentro de ella de quienes se encuentran en proceso de formación.

La investigación analizó y reflexionó sobre documentos de ponencias presentadas en congresos de Trabajo Social, surge un tema interesante para futuras investigaciones que puedan dar cuenta del conocimiento sobre la acción y reflexión que están haciendo los y las Trabajadoras Sociales en su intervención profesional cotidiana en las instituciones públicas y privadas para el desarrollo, su compromiso ético político y la construcción de paz.

BIBLIOGRAFÍA

- Althviz, A., Martínez, M., & Wanda Lizet. (2014). *Estudio documental de la categoría del Buen Vivir en el periodo 2007 – 2013. Y posibles aportes al Trabajo Social*. Bogotá: Trabajo de grado, Universidad de la Salle.
- Foglea, A., Reyes, J., & Sierra, L. C. (2015). *Concepciones sobre la construcción de paz de las mujeres habitantes de la localidad de Bosa desde un enfoque de mujer y género*. Bogotá: Trabajo de grado, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Rangel Alférez , M. (2013). *Transformación hacia el barrismo social: procesos de convivencia y paz en la localidad de san Cristóbal periodo 2010-2012*. Bogoá: Trabajo de grado, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca .
- Rojas Mora, G. (2014). *La ayuda humanitaria inmediata (Accion sin daño)*. Trabajo de investigacion, Universidad Nacional de Colombia.
- Anacona Hormiga, M. O. (2014). *Revision documental del concepto de "enfoque psicosocial" en atencion a victimas de conflicto armado Colombiano particularidades y reflexiones para una accion sin daño*. Bogota D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Banco de la Republica. (2006). Recuperado el 16 de 05 de 2016, de www.banrepcultural.org
- Bello , P., Garcia, M., & Salazar, M. (2005). *Desarrollo y observación d elas estrategias pedagogicas para la conciliacion, la reconciliacion y el perdon: El caso de las escuelas del perdón y la reconciliacion (espere), en la comunidad del hogar infantil de Ramaja*. Bogota D.C: Trabajo de Grado, Universidad de la Salle.
- Bernal, A. (2014). *Aproximaciones a Iniciativas Locales de Construcción de Paz en Colombia*. Bogota: Tabajo de grado, Universdad Nacional de Colombia.
- Bohórquez, P., Guzmán, S., Ruiz Pinzón, M., & M. G. (2009). *Aproximación a la situación de calidad de vida del adulto mayor desde una mirada del desarrollo humano, 2009*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Bouvier, V. (2014). *La construccion de la paz en tiempos de guerra*. Bogotá: Universidad del Rosario, escuela de ciencias humanas.
- Caireta, S. M. (2015). *Introducción de conceptos: Paz, violencia y conflicto*. . España: Universidad Autónoma de Barcelona, cuadernos de la educación para la paz.
- Camacho Mojica, M. T., Fuentes Carvajal, N. D., & Lizarazo Díaz, M. J. (2007). *Condiciones de vida de los(as) vendedores(as) ambulantes a partir de la implementación de la estrategia de reubicación en el pasaje cultural y comercial centenario, localidad 15, Antonio Nariño. Bogotá, 2006 – 2007*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Casanare Hernandez, L. (1997). *Tecnicas actuales de investigacion documental*. Mexico: Trillas.
- Castellanos Perez, S. (2011). *Estado del arte del proyecto ético- político del trabajo social, una exploración de documentos en el período comprendido del 2003 al 2010 g*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Centro de memoria historica. (2003). *CENTRO DE MEMORIA HISTORICA*. Recuperado el 16 de Mayo de 2016, de www.centrodememoria.gov.co
- Cifuentes Gil, R. M. (2014). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Noveduc.

- Cifuentes Gil, R. M., Vargas de Roa, R. M., Camelo, A., Bueno, A. M., & Aragues Riaño, D. (2015). Historia del Trabajo Social en Colombia. En T. Fernandez Garcia, & R. de Lorenzo Garcia, *Trabajo: Una historia global* (págs. 95-136). Madrid: Mc Graw Hill.
- Escobar, A. (2007). *La Invencion del Tercer Mundo, Construccion y Deconstruccion del Desarrollo*. Caracas, Venezuela.: Fundación Editorial el perro y la rana.
- Falla Ramirez, U., Contreras, S., & Rodriuez, R. (2011). La intervención en lo social y la construcción de un Proyecto Etico-Politico del Trabajo Social". *humanidades Tabula Rasa*.
- Fals Borda, O., Guzman, G., & Umaña, E. (2010). *La violencia en Colombia. Tomo I*. Bogota: Prisa Ediciones.
- Fonseca, T., Rojas, Y., & Vargas, J. (2008). *Comprension critica de concepciones y enfoques de desarrollo desde Trabajo Social: estudio documental*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Forero Romero, N., Mejia Nieto, M., & Sarmiento Rioja, C. (2014). *Percepción del perdón frente a los daños ocasionados por el conflicto armado colombiano: la experiencia de líderes y lideresas representantes de la mesa de participación de víctimas del municipio de Soacha. Nathalia Forero Romero, María Alejandra*. Bogotá: Trabajo de grado, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Gordillo Acosta, S. M., & Pérez Aguilar, L. M. (2003). *Estudio de las necesidades de los empleados (as) de sotecol s.a.s.desde el enfoque de desarrollo humano durante el segundo semestre del año 2012 para la formulación del programa de bienestar social*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Hernández, I. L., J. S., & Márquez, L. F. (2008). *Condiciones de vida a partir de los cambios socio-culturales generados por la migración: el caso de la población indígena kichwa-otavalo vinculada al comercio en la ciudad de Bogotá*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Iamamoto, M. (1997). *Servicio social y división del trabajo*. Sao Paulo: Crtez Editora.
- Iamamoto, M. (2003). *Servicio Social en la Contemporaneidad*. Sao Paulo: Cortez Editora.
- Kohan, N. (2010). *Aproximaciones al marxismo*. Buenos Aires: Ocean Sur.
- lukacs, G. (1970). *Historia y conciencia de clase*. Habana: Editorial de ciencias sociales.
- Medina, C. A. (2007). *Programas de mediacion escolar,gestoras de paz*. Bogota D.C: Trabajo de grado, Corporacion Universitaria Minuto de Dios.
- Melo, Y., Murillo, Y., Sánchez, G., & Santamaria, G. (2006). *Efectos del conflicto armado en la calidad de vida de los y las habitantes del municipio de Yacopi*. Bogota D.C: Trabajo de Grado, Universidad de la Salle.
- Montaño, C. (2004). *Hacia la construcción del Proyecto Ético-Político Profesional*. Costa Rica: XVIII seminario latinoamericano de escuelas de Trabajo Sociale ALAETS .
- Montaño, C. (2004). *Hacia la construcción del Proyecto Ético-Político Profesional Crítico*. ALAETS, 1-12.
- Mora, B. M., Oñate Caicedo, C., & Yakeline Velandia, Y. (2006). *La calidad de vida como objeto de conocimiento de trabajos de grado en cinco unidades académicas de Trabajo Social Bogotá 2000-2004*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Morales, M. V. (2009). *La readaptacion a la vida civil, una mirada desde Trabajo Social*. Bogota D.C: Trabajo de grado, Corporacion universitaria Minuto de Dios.

- Netto, J. P. (1999). La construcción del Proyecto Ético-Político del Servicio social frente a la crisis contemporánea. En E. Borgianni, Y. Guerra, & C. Montaña, *Servicio Social Crítico* (págs. 271-296). Brasilia: Cortez Editora.
- Nova Rincón, N. D. (2007). *Dinámicas de la segregación socio espacial: redes sociales y calidad de vida. Un estudio exploratorio en un sector de la localidad de Suba Bogotá*. Bogotá: Universidad Externado.
- Pérez, A. (2012). *Concepción materialista, dialéctica y cambio social*. Ocean sur.
- Programa de Trabajo Social. (2009). *Proyecto Educativo del Programa*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Ramirez, C., Tovar, M., Valderrama, D., & Guzman, L. (2011). *La resocialización un paso para la libertad desde Trabajo Social*. Bogota D.C: Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Ramirez, K., & Solano, G. (2014). *Escuela de formación política: “mujeres tejedoras por la vida y la paz” por el fortalecimiento de procesos organizativos de las mujeres en situación de desplazamiento pertenecientes a la ONG andas, para su ejercicio político, desde el marco de la educación*. Bogota: Trabajo de grado, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca .
- Revista el País. (2011). Los cambios generados por la constitución política de 1991. *El país*.
- Salamanca, R. (2011). El trabajo social crítico en el contexto latinoamericano contemporáneo. *Revista colombiana de Trabajo Social*, 155-168.
- Salgado, A. M. (2013). *Mujer víctima del desplazamiento. implementación de la ley 1448/2011 factores de riesgo para las mujeres. casa en fontibon*. Bogota D.C: Trabajo de grado, Universidad Externado De Colombia.
- Tibana, D. (2011). Conocimientos ético-políticos, componentes de la fundamentación de la intervención. *Revista Tendencias & Retos N° 14*, 221-236.
- UNESCO. (2016). *¿Que es cultura de paz?* Recuperado el Abril de 2016, de <http://www3.unesco.org/iycp/kits/Depliant%20d%C3%A9cennie/Depliant%20esp%20def>.
- Universidad de la Salle. (2007). *Proyecto Educativo Universitario Lasallista PEUL*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Uribe, N. A. (2015). *La violencia política estatal en el bajo Cauca Antioqueño: Una mirada sobre el paramilitarismo y la organización campesina*. Bogota D.C: Trabajo de grado, Universidad Externado De Colombia.
- Valencia Orrego, M. (2014). Cuestión social, intervención profesional y proyecto ético-político. Triada para pensar las formas de consolidación de una teoría y práctica crítica para el trabajo social colombiano. *Revista Eleuthera 10*, 99-120.
- Valencia, M. (2014). “Cuestión social”, intervención profesional y proyecto éticopolítico. Triada para pensar las formas de consolidación de una teoría y práctica crítica para el trabajo social colombiano. *Revista Eleuthera*, 99-120.

ANEXOS

Anexo N° 1. RATS

FECHA:			
ELABORADO POR:			
BIBLIOGRAFIA:			
AUTOR: APELLIDO, Nombre (año). <i>Título de la obra</i> . Editorial, Ciudad. Si es artículo de libro, revista o ponencia se especifica: <u>en...</u> : los datos bibliográficos completos)			
TIPO DE DOCUMENTO:			
RESUMEN:			
PALABRAS CLAVE:			
CONTENIDO:			
PAG	CONCEPTO/ CATEGORIA	CITA TEXTUAL	COMENTARIO
OBSERVACIONES:			

Anexo N° 2. Ficha Temática

INVESTIGACIÓN:		SUBLINEA:
LINEA:		
PÁG	SUBTEMA- CATEGORIA	
	ANTECEDENTES	
	OBJETIVOS JUSTIFICACIÓN	
	PROBLEMA	
	REFERENTES UTILES	
	RESULTADOS Y RECOMENDACIONES UTILES	
	CITA TEXTUAL	
	COMENTARIO	

Anexo 3. Matriz de información de ponencias por categorías

matriz de categorías para ponencias							
n°	congreso	nombre de la ponencia	categorías				observaciones
			1. desarrollo	2. proyecto ético político	3. perspectiva de paz	4. retos del trabajo o social	

Anexo 4. Matriz de resultados

cuadro de resultados por categorías y ponencias					
N° y código	Nombre de la ponencia	Categorías			
		1. desarrollo (D)	2. proyecto ético político (EP)	3.perspectiva de paz (P)	4. retos del trabajo social(TS)

Anexo 5. Codificación para organización documental

Ponencia: Numero de la ponencia

Congreso:

- “13° congreso Colombiano de Trabajo Social La intervención en Trabajo Social: Globalización, justicia social y diversidad, 2010” Codificación (1)
- “14° congreso Colombiano de Trabajo Social: 3 decadas de trasformaciones sociales: Alcance y perspectivas 1990- 2020. 2013” Codificación (2)
- “III Congreso latinoamericano de Trabajo Social Crítico las luchas sociales en el contexto de América Latina: perspectivas desde el Trabajo Social, 2014” Codificación (3)
- “15° Congreso Colombiano de Trabajo Social: Aprendizajes para la paz: Dilemas y desafíos. 2016” Codificación (4)

Año: Años del Congreso con los dos últimos números.

- 2010: (10)

- 2013: (13)
- 2014: (14)
- 2016: (16)

Categoría:

- Desarrollo (D)
- Proyecto ético-político (EP)
- Perspectiva de Paz (P)
- Restos del Trabajo Social (TS)

Por ejemplo:

Para citar algo de la matriz en relación con el congreso “13° congreso Colombiano de Trabajo Social La intervención en Trabajo Social: Globalización, justicia social y diversidad, 2010”, sería así:

“La idea de desarrollo actual, es una idea propia de avance económico y político basado en el neoliberalismo que defiende la libre empresa y por ende la desigualdad propia del orden privado.” 1.1.10. D

Que sería: 1: número de la ponencia, 1: congreso “13° congreso Colombiano de Trabajo Social La intervención en Trabajo Social: Globalización, justicia social y diversidad, 2010”, 10: año 2010, D: categoría de desarrollo